



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ECONOMIA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
(ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES E
INTEGRACIÓN**

**LA INTERVENCIÓN DE DIEGO CORDOVEZ EN LA INVASIÓN SOVIÉTICA DE
AFGANISTÁN 1982-1989: ACCIONES DIPLOMÁTICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS.**

CLAUDIA SOFÍA JIMÉNEZ MONTALVO

Foz de Iguazú
2023



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ECONOMIA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
(ILAESP)**

**RELACIONES INTERNACIONALES E
INTEGRACIÓN**

**LA INTERVENCIÓN DE DIEGO CORDOVEZ EN LA INVASIÓN SOVIÉTICA DE
AFGANISTÁN 1982-1989: ACCIONES DIPLOMÁTICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE
CONFLICTO**

CLAUDIA SOFÍA JIMENEZ MONTALVO

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial a la obtención del título de Bachiller en Relaciones Internacionales e Integración.

Orientador: Prof. Dr. Ramon Blanco de Freitas

Foz de Iguazú
2023

CLAUDIA SOFIA JIMENEZ MONTALVO

**LA INTERVENCIÓN DE DIEGO CORDOVEZ EN LA INVASIÓN SOVIÉTICA DE
AFGANISTÁN 1982-1989:
ACCIONES DIPLOMÁTICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTO**

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial a la obtención del título de Bachiller en Relaciones Internacionales e Integración.

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Dr. Ramon Blanco de Freitas
UNILA

Prof. Dr. Karen Honorio
UNILA

Prof. Dr. Lucas Mesquita
UNILA

Foz de Iguazú, _____ de _____ de _____.

TERMO DE SUBMISSÃO DE TRABALHOS ACADÊMICOS

Nome completo do autor(a): _____

Curso: _____

Tipo de Documento	
(.....) graduação	(.....) artigo
(.....) especialização	(.....) trabalho de conclusão de curso
(.....) mestrado	(.....) monografia
(.....) doutorado	(.....) dissertação
	(.....) tese
	(.....) CD/DVD – obras audiovisuais
	(.....) _____

Título do trabalho acadêmico: _____

Nome do orientador(a): _____

Data da Defesa: ____/____/____

Licença não-exclusiva de Distribuição

O referido autor(a):

a) Declara que o documento entregue é seu trabalho original, e que o detém o direito de conceder os direitos contidos nesta licença. Declara também que a entrega do documento não infringe, tanto quanto lhe é possível saber, os direitos de qualquer outra pessoa ou entidade.

b) Se o documento entregue contém material do qual não detém os direitos de autor, declara que obteve autorização do detentor dos direitos de autor para conceder à UNILA – Universidade Federal da Integração Latino-Americana os direitos requeridos por esta licença, e que esse material cujos direitos são de terceiros está claramente identificado e reconhecido no texto ou conteúdo do documento entregue.

Se o documento entregue é baseado em trabalho financiado ou apoiado por outra instituição que não a Universidade Federal da Integração Latino-Americana, declara que cumpriu quaisquer obrigações exigidas pelo respectivo contrato ou acordo.

Na qualidade de titular dos direitos do conteúdo supracitado, o autor autoriza a Biblioteca Latino-Americana – BIUNILA a disponibilizar a obra, gratuitamente e de acordo com a licença pública *Creative Commons Licença 3.0 Unported*.

Foz do Iguaçu, ____ de _____ de _____.

Assinatura do Responsável

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quisiera expresar mi reconocimiento a mi orientador Prof. Dr. Ramon Branco de Freitas, por su colaboración, apoyo e interés en este trabajo de investigación. Las sugerencias y el intercambio de ideas durante el proceso de iniciación fueron importantes para el desarrollo de este trabajo.

Asimismo, mi sincero agradecimiento al Dr. Jaime Edgar Jiménez y al Mgtr. Daniel Jiménez, por su colaboración intelectual, su análisis crítico y la retroalimentación, así como su apoyo personal y humano, que permitieron guiar con rigor el avance diario del tema y facilitar la elaboración de la investigación.

Por otro lado, este trabajo de investigación también es fruto del apoyo incondicional de mis padres, Edgar Jiménez y Ana Montalvo, de mis hermanos, Jesús, Daniel, Diego Jiménez Montalvo. Desde el primer día, me han inculcado la importancia de la educación y me han dado todas las herramientas necesarias para alcanzar mis metas; su paciencia, apoyo incondicional y constante estímulo han sido un faro de luz en los momentos de incertidumbre y cansancio. Además, del ánimo y amor diario de mis abuelos, Jesús Montalvo, Leonor Narváez, Jaime Jiménez y Fanny Villarreal, que han sido la fuerza impulsora que me ha llevado hacia adelante. De igual forma, mi sincera estima a mi tío Luis Narváez y mi tía Mirley Jaramillo, por su preocupación y cariño.

Por otra parte, un gran agradecimiento a mi novio Brayan Pozo, por su paciencia, energía y fuerza, que me permitieron avanzar en los momentos más difíciles y crecer como persona y profesional. Sus palabras de aliento, sus abrazos reconfortantes y la confianza en mí han sido un constante recordatorio de que puedo lograr cualquier cosa que me proponga; sus sacrificios y su paciencia inquebrantable han sido un apoyo invaluable para mí. Gracias por comprender cuando tenía que pasar largas horas enfocada en mi investigación, y por ser mi escape y refugio en los momentos de estrés. Tu amor y apoyo han sido mi mayor motivación.

Gracias a mis amigos, Sayra Silva, Jhonny Araujo, y Yohana Boytovich, por brindarme su amistad sincera, por el intercambio de ideas y sugerencias a lo largo de este capítulo de mi vida. Los llevo en mi corazón y siempre recordaré esta etapa de mi vida como una en la que estuvimos juntos, superando los desafíos y construyendo recuerdos inolvidables. Finalmente, quiero agradecer a la Doctora Karen Honorio y al Doctor Lucas Mesquita, estimados profesores e intelectuales que me acompañaron a lo largo de mi desempeño académico.

JIMÉNEZ MONTALVO, Claudia Sofía. **La intervención de Diego Cordovez en la invasión soviética de Afganistán 1982 – 1989: Acciones Diplomáticas para la Resolución de Conflictos.** 2023, p. 111. Trabajo de Conclusión de Curso en Relaciones Internacionales e Integración – Universidad Federal da Integración Latinoamericana, Foz de Iguazú, 2023.

RESUMEN

La presente investigación se centra en las acciones realizadas para la resolución del conflicto soviético-afgano entre 1982 a 1989. Por lo tanto, el presente estudio se objetiva en analizar y comprender las acciones diplomáticas de establecimiento, consolidación y mantenimiento de la paz empleadas por Diego Cordovez entre 1982 a 1989 para la resolución del conflicto ocasionado por la invasión soviética de Afganistán que ocurrió de 1979 a 1989. Por tanto, se intenta responder a la pregunta: ¿Cómo las acciones diplomáticas de establecimiento de la paz; consolidación de la paz; mantenimiento de la paz realizadas por Diego Cordovez permitieron contribuir a la resolución del conflicto soviético-afgano? En este sentido, para mayor comprensión y desarrollo de esta investigación se adoptará y aplicará una metodología cualitativa y exploratoria– llevada a cabo mediante un estudio bibliográfico y documental- a partir de dos tipos de fuentes, a saber: (1) documentos emitidos por entidades gubernamentales y organizaciones internacionales, y autobiografías; y, (2) libros, artículos científicos e informes relacionados con el tema de investigación. Las fuentes primarias se componen sobre la documentación sobre la Misión de Buenos Oficios entre Afganistán y Pakistán (UNGOMAP), las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas, los informes del Secretario General de las Naciones Unidas, de la United Nations Peacekeeping y, los informes de la investigación de las Naciones Unidas entre 1979 hasta 1989. Además, de fuentes autobiográficas que permitieron evaluar críticamente sobre el panorama de Afganistán entre 1982 a 1989, destacando los libros: Diego Cordovez, “El Mundo que he vivido. Memorias de diplomacia, de episodios y de gente” (2013), “Out Of Afghanistan: The Inside Story of the Soviet Withdrawal” con Selig Harrison (1995). De esta forma, la investigación se desarrolla en tres capítulos. El primer capítulo aborda y discute los instrumentos teóricos sobre conflicto y los instrumentos para la resolución del conflicto. El segundo capítulo se enfoca en comprender la internacionalización del conflicto soviético-afgano; y, el tercer capítulo realiza un análisis de las acciones diplomáticas de peacemaking, peacebuilding y peacekeeping realizadas por el Representante Especial del Secretario General para la resolución del conflicto entre 1982 a 1989. A partir de esto, el trabajo permitió evidenciar que las acciones de peacemaking, peacebuilding y peacekeeping de Diego Cordovez fueron esenciales para contribuir a la resolución del conflicto soviético-afgano. Su trabajo de negociación, mediación y supervisión ayudó a establecer un acuerdo de paz en Afganistán y a mantener la estabilidad en el país después del conflicto.

Palabras clave: Diego Cordovez; establecimiento de la paz; consolidación de la paz; mantenimiento de la paz; resolución de conflicto.

JIMÉNEZ MONTALVO, Claudia Sofía. **Diego Cordovez's intervention in the Soviet invasion of Afghanistan 1982-1989: Diplomatic actions for conflict resolution.** 2023, p. 111. Course conclusion work in International Relations and Integration- Federal University of Latin American Integration, Foz do Iguacu, 2023.

ABSTRACT

The present research focuses on the actions taken for the resolution of the Soviet-Afghan conflict between 1982 to 1989. Therefore, this study aims to analyze and understand the diplomatic actions of peacemaking, peacebuilding and peacekeeping employed by Diego Cordovez between 1982 to 1989 for the resolution of the conflict caused by the Soviet invasion of Afghanistan that took place between 1979 and 1989. Thus, the research look to respond to the question: ¿How Diego Cordovez diplomatic actions as peacemaking, peacebuilding and peacekeeping allow to contribute to the conflict resolution? In that sense, to get a better comprehension and investigation development, it will apply and adopted a qualitative and explanatory methodology-performed through a bibliographic and documental study, in base of 2 types of sources: (1) issued documents by governmental entities and international organizations, and autobiography's; (2) books, scientific articles and reports related with the research topic. The main sources are composed by the documentation on the mission of good trades between Afganistán and Pakistan (UNGOMAP), the security council resolutions and the UN general assembly, the UN investigation reports between 1979 until 1989. In addition, autobiographies sources that allow a critical evaluation of the panorama of Afganistán between 1982 to 1989, highlighting the books by Diego Cordovez "El Mundo que he vivido. Memorias de diplomacia, de episodios y de gente" (2013), "Out Of Afghanistan: The Inside Story of the Soviet Withdrawl" with Selig Harrison (1995). In this way, the research is divided into three sections: The first chapter presents and discusses the theoretical tools on conflict and the methods for conflict resolution. The second chapter focuses on understanding the internationalization of the Soviet-Afghan conflict. The third chapter analyzes the diplomatic actions of peacemaking, peacebuilding and peacekeeping carried out by the Special Representative of the Secretary General for the resolution of the conflict between 1982 and 1989. On this basis, the work allowed to demonstrate that Diego Cordovez's peacemaking, peacebuilding and peacekeeping actions were essential to contribute to the resolution of the Soviet-Afghan conflict; his negotiation, mediation and monitoring work helped to establish a peace agreement in Afghanistan and maintain stability in the post-conflict country.

Key words: Diego Cordovez; peacemaking; peacebuilding; peacekeeping; conflict resolution

LISTA DE FIGURAS Y CUADROS

Figura 1 - El Gráfico o Mecanismo de política.....	64
Cuadro 1 - Propuestas de solución en relación con el conflicto entre Afganistán y Pakistán respecto a los refugiados y la Reconciliación Nacional.....	74
Cuadro 2 - Resumen de los instrumentos acordados y sus respectivos firmantes.....	89
Cuadro 3 - Estructura de la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas en Afganistán y Pakistán.....	94
Cuadro 4 - Operaciones realizadas por la Misión de Buenos Oficios entre Afganistán y Pakistán.....	96
Cuadro 5 - Calendario de retiro de las tropas soviéticas de Afganistán.....	98

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIA	Agencia Central de Inteligencia
CSNU	Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
DPKO	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas
DRA	República Democrática de Afganistán
EEUU	Estados Unidos
GRU	Agencia de Inteligencia Soviética
ISI	Servicio de Inteligencia Pakistani
KGB	Comité para la Seguridad del Estado Soviético
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PDPA	Partido Democrático Popular de Afganistán
RIP	República Islámica de Pakistán
SRSG	Representante Especial del Secretario General
UAIM	Unión Islámica de los Muyahidín Afganos
UCDP	Programa de Datos de Conflicto de Uppsala
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y Desarrollo para América Latina y el Caribe
UNGOMAP	Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas en Afganistán y Pakistán
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

SUMARIO

INTRODUCCIÓN.....	12
CAPÍTULO 1: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	24
1.1. CONFLICTO	25
1.2. OPERACIONES DE PAZ: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	28
1.2.1. Establecimiento de la paz.....	31
1.2.2. Mantenimiento de la paz: Tradicional versus Multidimensional	32
1.2.3. Consolidación de la paz:	34
1.2.4. Imposición de la paz:	36
1.3. Conclusiones parciales.....	37
CAPÍTULO 2: SINÓPSIS HISTÓRICA DEL CONFLICTO SOVIÉTICO -AFGANO.....	39
2.1 REALIDADES AFGANO-SOVIÉTICAS	39
2.1.1 Afganistán	40
2.1.2 Unión Soviética: Estados Unidos y Pakistán.....	44
2.2 LA GUERRA AFGANO-SOVIÉTICA: LAS CUATRO FASES	46
2.2.1 1979 – 1980: La entrada de tropas soviéticas a Afganistán.....	46
2.2.2 1980 - 1985: Los Muyahidín y las operaciones a gran escala	48
2.2.3 1985 – 1987: La llegada de Gorbachov y la decisión de retirar tropas.....	50
2.2.4 1987-1988: Los últimos pasos para el fin.....	51
2.3 Conclusiones parciales.....	53
CAPÍTULO 3: BUSCANDO UNA SOLUCIÓN AL CONFLICTO SOVIÉTICO-AFGHANO....	55
3.1 EL LLAMADO A LA ONU: LA PRENEGOCIACIÓN.....	56
3.1.1 Buenos Oficios/Mediación: Conversaciones de Proximidad y Diplomacia Itinerante	58
3.1.2 El “mecanismo de política”	63
3.1.3 Construcción de lazos bilaterales	67
3.1.4 Reuniones “Extra-Oficiales”	69
3.2 LA NEGOCIACIÓN.....	72
3.2.1. El problema interno.....	72
3.2.1.1 <i>El Retorno Voluntario de Refugiados</i>	76
3.2.1.2 <i>Reconciliación Nacional</i>	78
3.2.2 Los Acuerdos de Ginebra	82
3.2.2.1 <i>El nuevo formato de negociaciones</i>	86
3.3 LA IMPLEMENTACIÓN:	93
3.3.1 Misión de Buenos Oficios de la ONU en Afganistán y Pakistán (UNGOMAP).....	93
3.4 Conclusiones parciales.....	99

4	CONCLUSIONES FINALES	100
5	REFERENCIAS	105
5.1	FUENTES PRIMARIAS	105
5.2	FUENTES SECUNDARIAS	107

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos inmemorables, la resolución de conflictos ha sido un objetivo buscado por la humanidad; sin embargo, su logro no siempre ha sido fácil y a menudo ha requerido el uso de acciones y medidas diplomáticas mediante operaciones de paz. En el contexto internacional, el logro de resolución de conflicto se ha convertido en una tarea crucial para mantener la estabilidad global, el desarrollo político y económico, y la seguridad humana. La resolución de conflicto, puede ser definida de varias maneras, pero generalmente se refiere al proceso de encontrar una solución pacífica y negociada a una disputa o conflicto entre dos o más países mediante una serie de acciones.

La organización y el comando de la resolución de conflictos pueden variar dependiendo de la naturaleza y la escala del conflicto. En algunos casos, la resolución de conflictos puede ser liderada por los propios países involucrados, mientras que, en otros casos, los países involucrados también pueden recurrir a la mediación de terceros países o de organizaciones internacionales como la ONU, que desde su creación, ha sido la institución encargada de evitar que las disputas terminaran en guerra, de ayudar a restaurar la paz en conflicto armado o de promover una paz duradera en sociedades que acababan de sobrevivir a la guerra (ONU, 2022) a través de su principal órgano, el Consejo de Seguridad o de la Asamblea General¹.

Sin embargo, como lo plantea Faganello (2013), en el contexto histórico, desde la creación de la ONU hasta inicios de la década de los 80, las operaciones de paz para la resolución del conflicto solo estuvieron destinadas a abordar conflictos entre Estados (p. 57-64). Las operaciones tenían caracteres esencialmente militares como el envío de observadores militares y tropas de amortiguamiento con el fin de supervisar el alto al fuego y mantener el orden. El problema de solo utilizar operaciones de mantenimiento de la paz entre la Guerra Fría es que estas operaciones estaban diseñadas para lidiar con conflictos que surgían en un contexto de confrontación entre bloques ideológicos y militares liderados por Estados Unidos y la Unión Soviética con el fin evitar que los conflictos regionales se convirtieran en guerras a gran escala.

A partir de 1980, el mundo se enfrentó a nuevos tipos de conflictos que no encajaban bien en el modelo tradicional de las operaciones de mantenimiento de la paz. Conflictos que

¹ “De conformidad con lo establecido en su resolución “Unión pro Paz” de noviembre de 1950 (resolución 377 (V)), la Asamblea General también puede adoptar medidas si el Consejo de Seguridad no lo hace, debido al voto en contra de un miembro permanente, a menos que un miembro permanente vote en contra, en situaciones en las que parezca que existe una amenaza a la paz, un quebrantamiento de la misma o un acto de agresión. La Asamblea puede examinar la cuestión inmediatamente con el fin de formular recomendaciones a los Estados Miembros para que se tomen medidas colectivas con el fin de mantener o restaurar la paz y la seguridad internacionales” (ONU, 2022).

hasta ahora eran solo entre países, han derivado en conflictos internos y cambios en las operaciones de paz. Estos conflictos incluyeron enfrentamientos internos, insurgencias, conflictos étnicos y religiosos, y otros tipos de conflictos que se extendieron por todo el mundo. El problema de solo utilizar operaciones de mantenimiento de la paz es que, aunque estas misiones pueden ser efectivas para reducir la violencia y proteger a la población civil, no abordan las causas subyacentes del conflicto, como las cuestiones políticas, económicas, sociales, culturales o étnicas, y a menudo requieren soluciones a largo plazo y sostenibles.

Las operaciones de mantenimiento de la paz a menudo se implementan después de que se haya producido un conflicto violento, y su principal objetivo es mantener la paz y la estabilidad mientras se trabaja para reconstruir las instituciones y la sociedad en su conjunto. No obstante, si no se abordan las causas fundamentales del conflicto, es probable que la paz sea frágil y que el conflicto resurja una vez que la operación de mantenimiento de la paz se retire.

Alex Bellamy y Paul Williams, discuten que existe un cambio conceptual de un orden mundial westfaliano concentrado en los Estados a un poswestfaliano (2010, p.30-33,36)². Este cambio ha tomado la forma de una serie de cambios conceptuales y prácticos graduales que se han reflejado en la práctica de las operaciones de paz. La transición al orden "poswestfaliano" estuvo acompañada principalmente por un reordenamiento de la relación entre los dos componentes del principio de soberanía: los derechos del Estado, por un lado, principalmente la no injerencia en sus asuntos internos, y los derechos humanos, por el otro.

De este modo, las operaciones de mantenimiento de la paz emprendidas en un contexto interno se encontraron con un terreno difícil. A medida que la violencia se extendía por todo el país, el Estado no puede garantizar la seguridad de sus ciudadanos ni mantener el orden público, la infraestructura básica ya no existe porque ha sido destruida por el conflicto, además, una parte importante de la población se desplaza internamente y busca refugio en los países vecinos; y, no se puede llegar a un consenso debido a las divisiones sociales causadas por fronteras raciales, religiosas o regionales.

Por lo tanto, el resultado combinado de estos factores ha sido violaciones masivas de los derechos humanos y las consiguientes dificultades en la reconciliación nacional, como lo que sucedió tras la invasión soviética de Afganistán entre 1979 a 1989, lo que provocó que las operaciones de mantenimiento de la paz no sean las únicas herramientas de resolución de conflicto y se amplie el paso a la incorporación de modelos diplomáticos que consiguieran

² Véase más en Understanding Peacekeeping (BELLAMY et al., 2010)

prevenir la escalada de la violencia y permitir y/o contribuir para una solución duradera de manera integral.

Este cambio también provocó una modificación en quién ocupa el puesto de jefe de operación. Una manifestación importante del cambio de intenciones del Consejo de Seguridad es el cambio de comandantes de fuerzas como líderes de las operaciones de mantenimiento de la paz a Representantes Especiales del Secretario General (SRSG) civiles (ALLE, 2009, p. 100), como fue el caso de Diego Cordovez elegido por Pérez de Cuellar para la Solución política relativa a Afganistán tras la intervención soviética entre 1982 a 1989, el cual tuvo responsabilidades más amplias que los jefes militares, con autoridad general de la ONU y una importante responsabilidad política/diplomática dentro de la resolución del conflicto.

En este contexto, se han desarrollado diferentes medidas diplomáticas y políticas para promover la paz y la resolución de conflictos entre los Estados, denominados instrumentos de paz. Según Galtung (1976) estos instrumentos pueden ser clasificadas en tres categorías principales: establecimiento de la paz -peacemaking-, construcción de la paz -peacebuilding-, y mantenimiento de la paz -peacekeeping, que son complementarios y se refuerzan entre sí con el fin de evitar que el resultado en la solución del conflicto sea insatisfactorio (p. 103).

Por lo tanto, las acciones diplomáticas de establecimiento de la paz, consolidación de la paz y mantenimiento de la paz realizadas por el Representante Especial del Secretario General para la resolución del conflicto, constituyen el objetivo de esta investigación.

En este contexto, el tema seleccionado analiza y explica las acciones diplomáticas de peacemaking, peacebuilding y peacekeeping realizadas por el embajador Diego Cordovez de 1982 a 1989, el cual fue elegido como el Representante Especial del Secretario General para la resolución del conflicto generado por la invasión soviética de Afganistán entre 1979 a 1989.

La invasión soviética en Afganistán fue un conflicto militar que tuvo lugar entre 1979 y 1989, en el cual las fuerzas armadas soviéticas ocuparon y controlaron el territorio afgano. El conflicto se inició el 27 de diciembre de 1979, cuando la Unión Soviética, con la intención de mantener su influencia en la región y proteger su frontera sur, envió tropas y armamento a Afganistán para apoyar al gobierno socialista pro-soviético que se encontraba en el poder. La invasión fue recibida con gran resistencia por parte de los grupos rebeldes afganos, conocidos como los "muyahidines", que lucharon contra las fuerzas soviéticas con el apoyo de Estados Unidos y Pakistán.

Durante los primeros años de la guerra, los muyahidines lograron infligir grandes pérdidas a las fuerzas soviéticas, especialmente mediante tácticas de guerrilla y ataques sorpresa que fueron patrocinados por los Estados Unidos a través de Pakistán. Los soviéticos, por su

parte, llevaron a cabo una campaña de represión brutal contra la población civil, incluyendo el uso de bombardeos indiscriminados y la deportación forzada de cientos de miles de afganos.

Dada la complejidad de este conflicto, así como la multiplicidad de actores involucrados, permeando el cese al fuego, los acuerdos de paz, y la ayuda humanitaria, el presente estudio destacó la importancia de los instrumentos de resolución de conflictos presentado por Boutros Ghali. Según, Boutros (1995) en “Suplemento de un “Programa de Paz”: Documento del Secretario General presentado con ocasión del Cincuentenario de las Naciones Unidas”, la peacemaking, la peacebuilding y la peacekeeping – formando las 3 fases- deben de ser abordadas de manera integral, ya que constituyen el marco máximo para lograr una paz duradera y sostenible.

Por su parte, la peacemaking se refiere a la resolución de conflictos a través de la negociación y el diálogo. Esta categoría se enfoca en la búsqueda activa de soluciones diplomáticas para los conflictos internacionales y la prevención de la escalada de la violencia. Las acciones de peacemaking pueden incluir la mediación de terceros, la negociación directa entre las partes en conflicto y la búsqueda de soluciones basadas en el derecho internacional y los acuerdos internacionales. En el caso de Afganistán, Cordovez desempeñó un papel crucial en la negociación de un acuerdo de paz entre los grupos en conflicto en Afganistán y el gobierno soviético. Como enviado especial de la ONU, trabajó para establecer un diálogo constructivo entre las partes en conflicto, buscando una solución política para el conflicto y diseñando un plan integral de paz que incluía medidas para la salida de tropas soviéticas y la solución política afgana.

Por otro lado, la tendencia de los conflictos internos en la época de la Guerra Fría fue el aumento de la vulnerabilidad de civiles y muchos deliberados de ataques que provocaron la sistemática violación de derechos humanos y la inestabilidad política. Frente a estos nuevos desafíos, el peacemaking no puede responder solo por la protección de civiles, teniendo en cuenta la compleja relación entre la resistencia y la población no beligerante. Véase por ejemplo la situación en la que se encontraba sumergida Afganistán tras la invasión soviética, el ataque a civiles constituía parte del programa de control del gobierno. Entonces, se infiere por tanto a que el establecimiento de la paz necesita tener en cuenta o ampliarse de mejor forma para buscar las raíces estructurales del conflicto para proteger mejor a las personas vulnerables. Ante esto, la peacebuilding busca abordar las causas raíz del conflicto y crear condiciones sostenibles para la paz. Esto puede incluir el fomento de la reconciliación nacional entre las partes en conflicto, la promoción de la democracia y la participación ciudadana, el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y el fomento a la reincorporación de refugiados.

Aunque no existe manera secuencial o lineal en la utilización de los instrumentos, la peacekeeping sería una operación – militar y/o política- para garantizar la estabilidad y la seguridad en los países afectados por conflictos después de una peacemaking, puesto que, como su mandato ya no se rige plenamente al cese al fuego y desmilitarización, busca también supervisar que todas las partes involucradas respeten los acuerdos firmados en un terreno posconflicto. En Afganistán, la operación de mantenimiento de la paz fue constituida al firmar los Acuerdos de Ginebra y su principal mandato fue supervisar la retirada de tropas soviética y la posible violación a los Acuerdos.

Esta aproximación entre las tres vertientes y su implementación integral, también quedó evidente en el Informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas o denominado también como “Informe Brahmi” en el año 2000, oportunidad para identificar los desafíos y las limitaciones que enfrentan las operaciones de mantenimiento de la paz, sin un uso integral de operaciones de establecimiento y construcción de la paz con respecto a la capacidad para resolver conflictos.

Hechas las consideraciones anteriores sobre el tema escogido y el punto de vista sobre el cual fue abordado, es necesario presentar el problema que orientó la investigación, enunciado de la siguiente forma: “¿Cómo las acciones diplomáticas de establecimiento de la paz, consolidación de la paz y mantenimiento de la paz realizadas por Diego Cordovez entre 1982 a 1989 permitieron la resolución del conflicto soviético-afgano? Por lo tanto, para responder a esta cuestión, se optó por desarrollar el tema siguiendo un encadenamiento lógico, a saber: Conceptos teóricos-analíticos para la comprensión del conflicto y de los instrumentos de la resolución de la paz, seguido de una explicación del conflicto, para al final, analizar las acciones diplomáticas del SRSG que permitieron la resolución del conflicto.

Por otro lado, la elección de este tema se justifica dentro de tres ámbitos, a saber: académicos, sociales y políticos; y, personales. La importancia del tema académicamente, se debe, en primer lugar, a que en los nuevos conflictos internacionales se hace cada vez más evidente emplear un enfoque multidimensional para la resolución de conflictos. El modelo clásico de resolución y su intervención unilateral usualmente bloquea el desarrollo de nuevos modelos o alternativas para un proceso de paz. La tradicional solución tiene una perspectiva a corto plazo y está bajo un control intergubernamental, lo que provoca que no exista un modelo integral de participación de actores a nivel nacional o local, y, por ende, permita una solución meramente elitista.

Un enfoque multidimensional reconoce la diversidad de perspectivas y voces en el conflicto, y la necesidad de incluir a todas las partes interesadas en el proceso de resolución del

conflicto. Esto implica escuchar y considerar las perspectivas de las víctimas, los perpetradores, los líderes comunitarios, las organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes. Un enfoque que englobe y aplique la peacemaking, peacebuilding y peacemaking permite cambiar la dinámica del conflicto y reducir la escalada de la violencia. La multidimensionalidad en los estudios de resolución de conflictos es esencial para explicar lo complejo y multifacéticos que son los conflictos, y abordarlos de manera efectiva requiere comprender y abordar sus múltiples dimensiones.

Por tanto, esto implica considerar no solo los aspectos visibles y explícitos del conflicto, como las disputas por recursos, territorios o poder, sino también las dimensiones más sutiles y subyacentes del conflicto, como examinar los antecedentes históricos, los factores estructurales y los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que pueden estar influyendo en el conflicto. Esto, permite el desarrollo de nuevos protocolos de actuación, como: contemplar factores domésticos que provocan los conflictos, entender los factores sociales, políticos y culturales, actuar sobre las raíces estructurales, involucrar a la sociedad civil al proceso de paz y considerar la conformidad de los actores con el plan de paz.

De este modo, las acciones diplomáticas de Diego Cordovez en la invasión de Afganistán permiten un análisis multidimensional del conflicto debido a la naturaleza de las estrategias utilizadas. Como enviado especial de la ONU para Afganistán, Cordovez trabaja en diferentes niveles y utiliza diferentes estrategias para abordar el conflicto y buscar una solución pacífica. En primera instancia, se centró en la diplomacia itinerante y en las conversaciones de proximidad para la promoción de un diálogo pacífico entre las partes en conflicto. Asimismo, aboga por la inclusión de diferentes grupos étnicos y facciones políticas en las conversaciones de paz para establecer un foro de negociaciones en Ginebra.

Por otro lado, trabaja en la creación de un plan de paz integral que aborda las causas subyacentes del conflicto y establece medidas para promover la reconciliación y la reconstrucción. Además, se centra en el establecimiento de una fuerza de paz de las Naciones Unidas para supervisar el acuerdo y ayudar a garantizar la estabilidad del país, monitoreando la salida de fuerzas soviéticas. Por lo tanto, estas acciones permitirán realizar un análisis multidimensional de la resolución del conflicto, ya que involucra a diferentes grupos y facciones en las discusiones de paz, aborda las cuestiones políticas y sociales que contribuyeron al conflicto, y proporciona estrategias para mantener una paz a largo plazo.

En segundo lugar, la elección de este tema se justifica porque permite contrastar la centralidad en la actuación del Representante Especial. En la resolución de conflictos, los jefes de las misiones y los representantes especiales suelen desempeñar un papel importante en la

facilitación y coordinación de los esfuerzos internacionales para resolver el conflicto. Sin embargo, es cierto que en algunos casos se puede enfatizar la importancia de un país en particular como constructor de la paz, mientras que se margina el papel de otros actores, incluyendo a los jefes de las misiones y los representantes especiales. Cuando se habla de que un país solucionó un conflicto, existe una tendencia a invisibilizar a los actores que trabajaron para lograr la solución, por lo tanto, es importante reconocer que la resolución de conflictos implica múltiples actores y es un proceso complejo que generalmente no es llevado a cabo por una entidad.

Usualmente, la solución del conflicto es impulsada por líderes políticos o por actores de la comunidad internacional, pero el proceso de promover, negociar y construir acuerdos de paz es un trabajo de diplomáticos o mediadores internacionales expertos en la resolución de conflictos. Reconocer y valorar la contribución de estos actores, puede ayudar a garantizar que se reconozca la complejidad y la multiplicidad de perspectivas en el proceso de resolución de conflictos, y puede fomentar la colaboración y la coordinación en futuros esfuerzos de resolución de conflictos.

En este contexto, también es importante resaltar la relevancia que tienen los Representantes Especiales en la nueva dinámica de las acciones diplomáticas de peacemaking, peacebuilding y peacekeeping. En los modelos tradicionales, las operaciones de mantenimiento de la paz estaban al mando de jefes militares; estos, por su cargo, se centraban en la implementación de tácticas meramente militares de captura de territorio, eliminación de amenazas enemigas, en un involucramiento más profundo en el terreno sobre el cual se desarrolla el conflicto, y no en una resolución del conflicto a corto o largo plazo.

En la nueva dinámica de resolución de conflictos, los Representantes Especiales tienen un enfoque más amplio y trabajan para lograr objetivos políticos y de resolución de conflictos más amplios, como la negociación de acuerdos de paz, la construcción de consenso y la promoción del diálogo entre las partes en conflicto. Asimismo, en el enfoque multidimensional de las acciones diplomáticas, el Representante Especial trabaja en colaboración con el mando de jefes militares para asegurarse de que las operaciones militares estén coordinadas con los esfuerzos políticos llevados a cabo.

El cambio de liderazgo en la misión de paz de un jefe militar a un funcionario civil, permite: (1) mayor enfoque en la construcción de la paz, puesto que funcionarios civiles están capacitados para abordar las complejidades políticas, sociales y económicas que conlleva la construcción de la paz, (2) Mejor coordinación con la población local: las habilidades interpersonales y de comunicación superiores a las de los militares permiten entablar un diálogo

y comprender mejor las necesidades y preocupaciones de la población; (3) Mayor legitimidad, ya que son vistos como neutrales y menos amenazantes que los militares; y, (4) Una reducción de la militarización de la misión: la presencia excesiva de militares puede agravar las tensiones y el conflicto, lo que puede dificultar la construcción de la paz.

Por otro lado, en el ámbito político y social, el interés en el conflicto se versó en que la guerra soviético-afgana no fue un centro de interés internacional. Como lo expone Nawroz y Grau³ (1995), “la guerra en Afganistán fue prácticamente ignorada en comparación con otras guerras en Chad, Irán e Irak, las Islas Malvinas y el Líbano” (p. 6). La invasión soviética de Afganistán en 1979 tuvo un impacto significativo en la historia de la región y en la Guerra Fría por varios motivos. En primer lugar, la invasión llevó a una larga y sangrienta guerra interna afgana. Los muyahidines afganos que recibieron apoyo de Estados Unidos y Pakistán lucharon contra las fuerzas soviéticas y los soldados del gobierno comunista de Afganistán, lo que resultó no solo en la muerte de cientos de miles de personas y la destrucción de gran parte del país, sino también provocó que después de la retirada de fuerzas soviética en 1989, Afganistán se sumiera en una guerra civil que llevó al surgimiento de los talibanes años más tarde.

En la Guerra Fría, aunque la guerra en Afganistán se convirtió en un importante campo de batalla que ayudó a mantener la tensión entre las dos superpotencias, fue un importante conflicto, por dos aspectos, primero, fue un factor en el declive y posterior caída de la Unión Soviética en 1989. El costo económico, el desgaste militar, el deterioro de la imagen internacional como líder del bloque comunista y la presión interna, fueron factores que contribuyeron al fin del comunismo. En este contexto, la guerra en Afganistán significó el último conflicto regional y capítulo de la Guerra Fría⁴. Segundo, fue un factor que brindó autonomía en la toma de decisiones de la ONU, como lo señala Dorronsoro (2000) “la cuestión afgana fue una de las primeras en las que la organización, ya no paralizada por la confrontación Este-Oeste, hizo una apuesta por emprender una acción autónoma”⁵ (p.198).

El enfoque en el conflicto, también nos lleva a justificar la importancia de la elección de este territorio. Afganistán tiene una gran importancia en las relaciones internacionales debido a su ubicación estratégica en el centro de Asia y su papel en la lucha contra el terrorismo internacional. Como lo señala Rojas (2010),

³ Lester Grau fue un suboficial soviético que relata su experiencia en el conflicto con los muyahidín en el libro “The Bear Went Over the Mountain: Soviet Combat Tactics in Afghanistan” (2012).

⁴ Diego Cordovez (2013) realza en su libro “El mundo que he vivido” este episodio de la guerra en Afganistán como el “Inicio del Fin de la Guerra Fría”

⁵ Traducción de la autoría, en el original “The role of the UN at this time changed radically, it appears, and the Afghan issue was one of the first where the organisation, no longer paralysed by the East-West confrontation, made a bid to embark on autonomous action” (DORRONSORO, 2000).

“La geografía y la historia han producido en Afganistán uno de los escenarios socioculturales más complejos del mundo. Su ubicación lo convirtió en un nodo estratégico donde se cruzaban importantes rutas comerciales que conectaban el Medio Oriente. Su geografía, agreste e inhóspita, sumada a su importancia estratégica como nodo comercial, han sido factores determinantes en el proceso de construcción de una compleja mezcla multiétnica y en el surgimiento de algunos de los mejores pueblos guerreros de todo el mundo” (ROJAS, 2010, p. 186)

Analizar y comprender este territorio en un periodo de tiempo es de suma importancia para entender la dinámica de las relaciones internacionales en Oriente Medio. El episodio redactado en el capítulo 2, ayuda a comprender y explicar cómo Afganistán es un foco de atención internacional actualmente, puesto que, después de la invasión soviética el país ha sido un refugio para grupos terroristas, además ser un punto de conexión importante entre Asia-Europa-Oriente Medio y que su estabilidad y seguridad son importantes para la estabilidad de la región.

Por último, este tema se justifica porque permite profundizar el conocimiento sobre los funcionarios ecuatorianos que trabajaron en la ONU o en Organizaciones Internacionales de gran envergadura. Diego Cordovez (1935-2014) fue un ecuatoriano que primero ejerció el cargo de Director de la Secretaría del Consejo Económico y Social, al incorporarse a la secretaria en 1963 como funcionario del Departamento de Asuntos económicos y sociales, debía de actuar como funcionario de enlace entre la sede y la CEPAL. Asimismo, cuando se creó la UNCTAD, Raúl Prebisch fue el Secretario General y designó a Diego Cordovez como uno de sus jefes de Gabinete.

Ante las Naciones Unidas, primero fue funcionario permanente y después Asesor político especial para Asuntos Latinoamericanos. Además, fue presidente del Comité Mundial de Ética en el Turismo en la Organización Mundial del Turismo. Por otro lado, para los asuntos de paz y seguridad, Diego Cordovez fue Secretario General Adjunto de la ONU y Representante Especial del Secretario General de la ONU para Afganistán, así como mediador en Chipre designado por Kofi Annan (196?)⁶.

Cordovez ha sido un actor importante en la política internacional durante décadas, con un enfoque en la promoción del diálogo y la cooperación entre países y facciones en conflicto. Al describir su experiencia en la negociación del acuerdo de paz de Ginebra y su trabajo para establecer un gobierno de unidad nacional en Afganistán, se destaca la necesidad de la negociación y el compromiso con los derechos humanos y la democracia, lo que le permitió ser nominado para el premio nobel de la paz en 1988.

⁶ Véase más en Cordovez (2013) “El mundo que he vivido: Memorias de diplomacia, de episodios y de gente”

Diego Cordovez participó en los esfuerzos de la comunidad internacional para buscar una solución negociada a los conflictos armados que tuvieron lugar en América Central durante los años 80; en forma particular, Cordovez desempeñó un papel clave en las negociaciones que llevaron a la firma de los acuerdos de paz de Esquipulas. En Oriente medio, fue uno de los principales negociadores del acuerdo de paz de Oslo entre Israel y Palestina, que se firmó en 1993, así como en la resolución del conflicto entre Irán e Irak.

Para finalizar, con esta obra se espera estimular el interés por el tema. El enfoque multidimensional de las acciones diplomáticas de peacemaking, peacebuilding y peacekeeping gana relevancia a medida que los conflictos se transforman y generan problemas multifacéticos y dinámicos. Además, es de interés para próximas investigaciones que estudiosos busquen centralizar su pesquisa en actores que provengan del Sur Global, como una forma de dar mayor relevancia y atención a su representatividad dentro de un conocimiento dominado por el “Norte”.

Desde el punto de vista metodológico, el procedimiento adoptado en la investigación puede ser considerado como histórico, una vez que fue analizado el conflicto y las acciones diplomáticas de peacemaking, peacebuilding y peacekeeping realizadas por Diego Cordovez en 1982 a 1989 en la invasión soviética de Afganistán. En cuanto a la naturaleza de esta investigación, se la puede clasificar como “pura” una vez que es direccionada a ampliar el conocimiento sobre un problema.

De este modo, la metodología que se aplicará será cualitativa- exploratoria por medio del método bibliográfico-documental, para lo cual se adoptará fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias están estructuradas de la documentación sobre operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, como la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas en el Afganistán y el Pakistán (UNGOMAP), las resoluciones del Consejo de Seguridad, los informes del secretario general de las Naciones Unidas (UN) y de la United Nations Peacekeeping, los informes de la investigación de las Naciones Unidas entre 1979 hasta 1989. Además, de fuentes autobiográficas, destacando los libros: Diego Cordovez, “El Mundo que he vivido. Memorias de diplomacia, de episodios y de gente” (2013), “OUT OF AFGHANISTAN: The Inside Story of the Soviet Withdrawl” con Selig Harrison (1995). En forma complementaria, las fuentes secundarias se centran en los artículos que retratan el paso de Diego Cordovez por el conflicto, “Afganistán: rezago de la Guerra Fría” (2002), y “Afganistán: Una deuda de la Guerra Fría” (2003). Asimismo, artículos científicos y textos del Instituto de Diplomacia y Ciencias Internacionales de la Universidad de Guayaquil, de la

Facultad de Ciencias Sociales (FLACSO), y, de la Revista de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano (AFESE).

A partir de esto, la investigación fue dividida en tres capítulos. El primer capítulo, a partir de una revisión conceptual, busca definir el conflicto, estableciendo énfasis en el conflicto armado. A partir de esto, se definirá las tres clases de conflicto: conflicto interestatal, conflicto intraestatal y conflicto armado con participación extranjera o también denominado conflicto interno internacionalizado. Seguidamente, en otro apartado se definirá “peace operations” destacando la diferencia con “peacekeeping operations”. Con base en esto, se presenta los instrumentos para la resolución del conflicto, como: peacemaking, peacebuilding, peace enforcement, además de explicar la diferencia entre peacekeeping tradicional versus peacekeeping multidimensional.

En el segundo capítulo realiza una sinopsis histórica de la invasión soviética de Afganistán en 1979 a 1989; por lo tanto, este capítulo se subdivide en dos secciones, a saber: (1) Las realidades afgano-soviéticas; y, (2) Las cuatro fases de la guerra. En las realidades Afgano soviéticas se analizó y explicó la situación interna de Afganistán; asimismo, se expondrá el panorama internacional en el que se encontraba el conflicto para entender la intervención soviética en Afganistán. Este apartado, pretenderá revelar que el conflicto armado en Afganistán se internacionalizó no solo cuando la Unión Soviética intervino, sino también cuando Estados Unidos y Pakistán brindaron ayuda a la resistencia dentro del territorio afgano. Por otro lado, las cuatro fases de la guerra, divididas de (1979 a 1980) (1980 a 1985), (1985 a 1987), (1987 a 1989), busca brindar una comprensión más profunda del conflicto, para que puedan entender la entrada de las Naciones Unidas y el envío del SRSO para la resolución del conflicto.

El tercer capítulo, analiza y explica las acciones diplomáticas de peacemaking, peacebuilding y peacekeeping realizadas por el embajador Diego Cordovez para la resolución del Conflicto. Este capítulo se compone de tres secciones: (1) La entrada de la ONU: La prenegociación, y, (2) La Negociación: Los Acuerdos de Ginebra, la Reconciliación Nacional y el Retorno de los Refugiados; y, (3) La implementación: La constitución de la UNGOMAP. La primera sección, explica la entrada de la ONU al conflicto, y por ende el envío de Diego Cordovez como Representante Especial del Secretario General. Esta sección se subdivide en cuatro secciones que explican los Buenos oficios y la Mediación, las herramientas de conversaciones de proximidad, la diplomacia itinerante, el mecanismo de política, la construcción de lazos bilaterales y las reuniones extraoficiales como primeras aproximaciones de una peacemaking. La segunda sección se subdivide en dos partes. La primera parte se enfoca

en analizar las acciones diplomáticas sobre la Reconciliación Nacional y el retorno voluntario de refugiados como parte de la peacebuilding; y, la segunda parte se centra en las acciones que llevan a la firma de los Acuerdos como fin último de la peacemaking. Por último, la tercera sección, destaca la constitución de la operación de mantenimiento de la paz para la situación en Afganistán (UNGOMAP).

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El presente capítulo proporciona una guía conceptual que permita al lector comprender el texto y los conceptos claves que fueron utilizados para la realización de esta investigación. Por lo tanto, este capítulo se divide en dos secciones: (1) conflicto; y, (2) Instrumentos para la resolución del conflicto.

En la primera sección se define al conflicto como situaciones en las que dos o más partes tienen intereses que entran en conflicto entre sí, que no pueden ser reconciliados sin alguna forma de intervención. Si el conflicto se intensifica, la lucha sostenida de las partes puede utilizar la fuerza armada para alcanzar sus objetivos, convirtiendo al conflicto en armado. Por lo tanto, esta sección explicará el conflicto, haciendo énfasis en el conflicto armado; de igual manera, describirá los tipos de conflictos que incluyen tantos actores estatales como no estatales: armados interestatales, armados, y, armados internos internacionalizados. Seguidamente, se realizará un análisis más detallado de este último tipo de conflicto armado, como una aproximación para entender la invasión soviética de Afganistán.

Por otro lado, la segunda sección explica y discute los instrumentos que son utilizados para la resolución de conflicto, como medidas tomadas por la comunidad internacional – ONU, Estados, actores civiles- para prevenir, controlar o resolver conflictos. En primera instancia se marca la diferencia entre operaciones para la paz y operaciones para el mantenimiento de la paz. De igual manera, esta sección se divide en cuatro subsecciones, a saber: (1) establecimiento de la paz/peacemaking; (2) Mantenimiento de la paz/peacekeeping: tradicional vs multidimensional; (3) Consolidación de la paz/peacebuilding; y, (4) Implementación de la paz/peace enforcement.

1.1. CONFLICTO

Para hablar de conflicto se ha presentado un modelo estándar de su significado⁷, el cual se lo puede definir como “una situación en la que dos o más entidades sociales o “partidos” [partes] perciben que poseen objetivos mutuamente incompatibles” (MITCHELL, 1981, p.

⁷ Véase más en (Tjosvold, 2006)

17)⁸, es decir, que las acciones de un actor⁹ interfieren en las acciones de otro y/o existe una mutua interposición en el logro de objetivos. En otras palabras, como expone Wallesteen (2002) de manera más global, el conflicto se lo describe como “una situación social en la que un mínimo de dos actores pugna por adquirir en un mismo momento un conjunto disponible de recursos escasos^{10,11} (p.16). Para Mitchell (1981), cualquier conflicto consta de tres componentes esenciales, a saber: (1) incompatibilidad; (2) actitudes; y, (3) comportamiento. La incompatibilidad se presenta cuando existe un desacuerdo entre dos lados, donde sus demandas no pueden ser satisfechas con los mismos recursos al mismo tiempo o cuando los actores perciben que la realización de sus objetivos está bloqueada por la acción de otra parte de alcanzar la misma meta (*Ibidem*, p. 15). Las actitudes se las describe como estados psicológicos, es decir, emociones que delinean la participación en un conflicto, lo cual acarrea un comportamiento percibido como acciones – destructivas- dirigidas a la parte contraria para que abandone sus objetivos (MITCHELL, 1981, p. 60) o reducir la influencia y/o fortalecer su propio protagonismo (WALLESTEEN, 2002, p. 17-18).

De acuerdo a esto, la incompatibilidad representa un escenario dentro del cual dos o más actores perciben la interferencia en el logro de sus objetivos, o una divergencia de intereses sobre un tema, lo que, por ende, crea elementos discordantes y se genera un conflicto. En la región afgana, existe una diversidad de identidades como las tribus pastunes, tajicos, hazaras, uzbekos, aimacos, turmenio y baluchis¹²- conocidos en el conflicto afgano a tratar como los 7 penshawar- que producen incompatibilidades por sus diferentes costumbres y tradiciones en su forma de organización política, económica, social y cultural. En el control sobre el gobierno afgano entre 1979-1989 la cuestión se basa en quién debe gobernar el Estado y que las demandas de cambio incluyan a todas las tribus de gobernantes. En la llegada de un gobierno alineado a la Unión Soviética, los líderes no cumplieron fácilmente las demandas, por lo tanto,

⁸ Traducción al español hecha por la autora de este trabajo. En su versión original “Any situation in which two or more social entities or parties (however defined or structured) perceive that they possess mutually incompatible goals” (MITCHELL, 1981, p. 17)

⁹ La UPPSALA define actor como Un grupo estatal o no estatal organizado formalmente o informalmente organizado. Es decir, para el presente trabajo, el/los actor/res son los Estados, las organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil, grupos insurgentes, guerrillas, entre otros.

¹⁰ Traducción al español hecha por la autora de este Trabajo, en su versión original “conflicto as a social situation in which a minimum of two actors (parties) strive to acquire at the same moment in time an available set of scarce resources” (WALLESTEEN, 2002, p. 16)

¹¹ Para Wallesteen, el término “recursos” cubre todo tipo de posiciones que son de interés para un actor. Ser un primer ministro, controlar una parte particular del territorio, ser capaz de propagar una idea particular en los medios, todo puede estar cubierto por la noción de “recursos disponibles”. Esta definición exige que se desee algo que es escaso, ya sean posiciones de poder, tierra atractiva o acceso a ondas de radio. (traducción hecha por la autora de este trabajo)

¹² Véase más en (CORDOVÉZ, 2013)

surgieron las incompatibilidades, lo que generó intervenciones desde el exterior para “remover” el liderazgo y provocó en el país un conflicto armado. Por tanto, en las situaciones de conflicto, las acciones y los comportamientos de las partes implicadas es relevante para entender la evolución de los conflictos, puesto que, los objetivos de cada uno además de ser incompatibles son contradictorios y mutuamente excluyentes. De manera que, constantemente se produce un comportamiento de resistencia, interferencia o imposición que puede experimentar una escalada¹³ (GALTUNG, 2003, p. 121).

De tal modo que, para fines de este trabajo, es relevante definir el conflicto armado. El Programa de Datos de Conflictos de Uppsala (UCDP) define el conflicto armado como “una incompatibilidad impugnada [disputada] que afecta al gobierno y/o al territorio donde el uso de la fuerza armada entre dos partes, de las cuales al menos una es el gobierno de un estado, resulta en al menos 25 muertes relacionadas con la batalla en un año del calendario”¹⁴ (UCDP, 2022). De otra manera, es un conflicto por incompatibilidades que se manifiesta en acciones violentas entre los actores que divergen. No obstante, en este orden de ideas, es importante comprender que los conflictos armados se clasifican de la siguiente manera, a saber: conflictos armados Interestatales, conflictos armados Intraestatales, y, conflictos armados internos internacionalizados¹⁵. Por lo que se refiere a conflicto armado interestatal, es un conflicto liberado entre dos o más Estados miembros del Sistema Internacional (SARKESS, et al., 2003, p. 59). En otras palabras, las partes beligerantes, que primero declararon la incompatibilidad, deben ser partes gubernamentales para que un conflicto se clasifique como interestatal (UCDP, 2022). Por su parte, el conflicto intraestatal – dentro de un Estado- es un conflicto entre un gobierno y una parte no gubernamental, sin interferencia de otros países (UCDP, 2022). El conflicto incluye criterios como la participación del Estado y el nivel de organización política del grupo o partido que se opone al Estado (DEMMERS, 2017, p. 11). En concreto, este tipo de conflicto armado, está relacionado con el control del gobierno y su maquinaria estatal, donde los principales actores son (1) el gobierno como combatiente principal y (2) organizaciones insurgentes representadas localmente¹⁶.

¹³ Se hace referencia a escala como el incremento del uso de la fuerza de armas o violencia.

¹⁴ Traducción hecha por autoría, en la versión original, armed conflict is an “A state-based armed conflict is a contested incompatibility that concerns government and/or territory where the use of armed force between two parties, of which at least one is the government of a state, results in at least 25 battle-related deaths in one calendar year” (UCDP, 2022). Veáse más definiciones: https://www.pcr.uu.se/research/ucdp/definitions/#tocjump_4570704073374239_2

¹⁵ Esta clasificación se basó a las definiciones El Programa de Datos de Conflictos de Uppsala (UCDP, 2022)

¹⁶ Según Meredith Reid Sarkees, Frank Whelon Wayman, y J David Singer (2003) Este tipo de conflictos incluyen guerras civiles (que involucran al gobierno estatal y un actor no estatal) y conflictos entre comunidades (que involucran a dos o más grupos, ninguno de los cuales es el gobierno estatal) (SARKEES, et al., 2003).

Por otro lado, para relevancia de este trabajo, se hará énfasis en el último tipo de conflicto armado. Según Demmers (2017), las últimas décadas abrieron posibilidad de intervenciones externas en el ámbito político y militar directa e indirectamente en tipos de conflicto armado interno (p. 4). Esto quiere decir que el conflicto armado internacionalizado, es un conflicto “entre un gobierno y una parte no gubernamental donde el lado del gobierno, el lado opuesto, o ambos lados, reciben el apoyo de tropas de otros gobiernos que participan activamente en el conflicto”¹⁷ (UCPD, 2022). Es decir, conflictos armados que involucran miembros internos – gobiernos y grupos opositores- y, la interferencia de partes externas – otros Estados. De acuerdo con Wallesteen (2002) los conflictos internos dentro de la Guerra Fría se percibían como una lucha hacia el aparato gubernamental disputado por los “pro-soviéticos y prooccidentales”, lo que generó una preocupación internacional y como consecuencia existían acciones como: (1) envío de tropas; (2) participación de países aliados; y, (3), formas clandestinas de intervención como el apoyo a grupos particulares que estaban en el combate (p. 77-78).

Esta definición evolucionó lo que se ha denominado “conflicto ampliado” (MITCHELL, 1981, p. 56) y/o “nuevas guerras” (KALDOR, 2012; DEMMERS, 2017, p. 5-10). Para Mitchell (1981) el conflicto se amplía porque existen otras partes que se involucran en la situación de incompatibilidad de objetivos, ya sea porque poseen objetivos complementarios o porque sus intereses dictan el apoyo de un lado en lugar de otro (p.57). Para Demmers (2017), la existencia de estas nuevas guerras se diferencia primero, porque es librada por grupos poco unidos de “regulares e “irregulares”¹⁸ y no por dos ejércitos nacionales; y, segundo, la interferencia externa proviene o bien de la diáspora en el extranjero o por las intervenciones militares internacionales y la financiación de armas y equipos por países que tienen intereses en cualquiera de los bandos para alcanzar sus objetivos (p. 10). Por este motivo, Kaldor (2012) argumenta que las nuevas guerras surgen en el contexto de la erosión de la autonomía del Estado y la desintegración de éste (p. 5). La reivindicación del poder sobre la base de identidades “tradicionales” forman parte de los objetivos políticos de las nuevas guerras. Es decir, que las formas de luchas por el poder pueden adoptar la forma de nacionalismo, tribalismo y fundamentalismos religiosos (*Ibidem*, p. 72). Por ende, los grupos en oposición al gobierno usan

¹⁷Traducción hecha por la autora. En su versión original, conflicto, intrastate with foreign involvement/internationalized is “An armed conflict between a government and a non-government party where the government side, the opposing side, or both sides, receive troop support from other governments that actively participate in the conflict” (UCDP, 2022)

¹⁸ El autor hace referencia a grupos “regulares” e “irregulares” a los soldados, rebeldes y civiles, señores de guerra locales, cuadros y paramilitares (DEMMERS, 2017, p. 9-10)

el lenguaje de identidad para construir alianzas y legitimar sus actividades. Por lo tanto, las características de las nuevas guerras serían: (a) los actores: las insurgencias, milicias autónomas, fuerzas de coalición y de gobierno; (b) objetivos políticos del grupo insurgente como su oposición a la interferencia externa; (c) las tácticas y métodos: operaciones de fuerza, captura, secuestro, matanza para intimidar; y, (d) Fuentes de financiamiento: ayuda externa (KALDOR, 2012, p. 166-174). Por último, es relevante enfatizar, la importancia de la dimensión internacional de las nuevas guerras, puesto que, dependiendo del actor que la establezca deteriora o no la situación del conflicto. En otras palabras, una forma de pensar en las “intervenciones” es en términos de su impacto como una herramienta de gestión de conflicto o, como una herramienta que inclina la balanza hacia la guerra (SARKEES, et al., 2003, p. 67). Es decir, si es una intervención militar por parte de actores regionales o internacionales se puede potencializar la disputa por la asistencia en armas y campamentos de entrenamiento a grupos opositores o de gobierno, pero también, existe la intervención humanitaria guiada por gobiernos externos al conflicto y organismos internacionales como la ONU, que buscan formular políticas para prevenir, mitigar o resolver los conflictos.

De hecho, la invasión soviética en Afganistán y la guerra “interna” contra esa ocupación soviética entre 1979 y 1989 refleja el conflicto interno internacionalizado. La Unión Soviética fue parte aliada del gobierno y sus fuerzas contrainsurgentes e intervino en el país para brindar estabilidad y ayuda militar. Por otro lado, los muyahidines era una resistencia afgana conformada por los siete penshawar que luchaban contra la ocupación soviética. Esta, era financiada por Estados Unidos y Arabia Saudita por medio del servicio de inteligencia pakistání; los Estados Unidos proporcionaban armas a los “rebeldes” y campos de entrenamiento. En este caso, estas intervenciones y la ayuda militar de ambos bandos destruyeron la credibilidad y la estabilidad del Estado. En consecuencia, la intensificación del conflicto, facilitó que en colaboración con las Naciones Unidas se busque una resolución al conflicto por medio de las operaciones de paz y haya una intervención diplomática, así como humanitaria en Afganistán.

1.2. OPERACIONES DE PAZ: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cuando se trata de enfatizar la relación de “ONU y Paz”, se establece una controversia terminológica, entre “operaciones de paz” y “operaciones de mantenimiento de la paz” lo que acaba dificultando la construcción de un marco conceptual que contribuya a entender los instrumentos utilizados por la ONU en la tarea de paz y seguridad internacionales, en especial

en la tarea de resolución de conflictos. Por operaciones de paz¹⁹, Bellamy y Williams (2010) argumentan que son un tipo genérico de actividad que se utiliza para prevenir, limitar y gestionar conflictos violentos, así como para construir una sociedad después de que el conflicto haya terminado. Por otro lado, la definición y el uso de *peacekeeping operations* es clasificado como uno de los instrumentos utilizados por la ONU en la tarea de mantener la paz y seguridad internacionales, es decir, se encuentra como uno de los instrumentos dentro de las operaciones de la paz. En el sitio web del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas (DPKO), se resalta que las operaciones de paz es un término amplio que no debe confundirse con la expresión de las operaciones de mantenimiento de la paz, por tal motivo, como expresa Uziel (2015, p. 50), las primeras son una definición paraguas que abarcan muchas operaciones de paz emprendidas como las operaciones de mantenimiento de la paz, es decir, “las operaciones de mantenimiento de la paz constituyen uno de los cinco instrumentos de que dispone las Naciones Unidas para la prevención y resolución de conflictos” (BOUTROS, 1992, p. 13)

Por tanto, para los efectos de esta investigación, se utilizará la expresión operaciones de paz diferente de operaciones de mantenimiento de la paz, para lo cual, se desarrollará un análisis de sus diferentes usos y límites más adelante. De este modo, las operaciones de paz son operaciones establecidas por el Consejo de Seguridad o la Asamblea General de las Naciones Unidas, bajo el mando y control del secretario general, en otras palabras, “la responsabilidad por la creación o extensión de las operaciones de paz cabe al Consejo de Seguridad (CS). Este órgano es designado para tomar las medidas pacíficas y/o coercitivas que juzgue necesarias para la resolución del conflicto” (MATIJASCIC, 2010, p. 2), por lo que, según Uziel (2015, p. 29), estas operaciones abarcan militares, policías y civiles, que en el terreno en conflicto buscan controlar y resolver los conflictos. En otras palabras, las “peace operations” “permiten tres tareas esenciales: (1) asistir en la prevención de conflictos armados; (2) servir como un instrumento para observar y asistir la implementación acuerdos de paz; y (3) implementar el uso de la fuerza –bajo el mandato del CSUN– para hacer cumplir los acuerdos de paz para construir una paz estable” (JIMÉNEZ, 2015, p. 43). Las operaciones de paz son una consecuencia natural de medidas como la mediación, la negociación y la conciliación y tienen su base legal implícita en los capítulos de la Carta de la ONU que se ocupan de la resolución de conflictos, VI, VII, VIII (KENKEL; HANNAN, 2013, p. 9-11).

¹⁹ Operaciones de paz o “misiones de paz” serán tratados como sinónimos a lo largo de este trabajo.

Para comprender el alcance de las operaciones de paz, Faganello (2013) las dividió en dos periodos distintos dentro del contexto histórico, a saber: (1) Periodo Guerra Fría; y, (2) periodo posterior a la Guerra Fría. El primer periodo inició con la fundación de la ONU y duró hasta finales de la década de 1980 (*Ibidem*, p. 57) y se caracterizó por centrarse en los conflictos entre Estados y el constante uso de la fuerza. Sin embargo, a partir de los fracasos de las operaciones de paz dentro de este periodo, “la ONU comprendió que, para transformar los conflictos violentos intraestatales, era necesario prestar atención a las necesidades humanas y subsanar las fuentes estructurales de violencia” (BLANCO, 2014, p. 278), por lo que, en términos de práctica, a partir de la etapa posterior a la Guerra Fría, las Naciones Unidas ha creado diversos instrumentos para el control y la resolución de conflictos entre los Estados y dentro de estos, “instrumentos diseñados para enfrentar conflictos violentos en sus diferentes etapas de escalada” (*Ibidem*, p. 277), como: establecimiento de la paz, consolidación de la paz, mantenimiento de la paz, e imposición de la paz

En efecto, los cambios que se produjeron en el ámbito de las operaciones de paz, hicieron que las intervenciones realizadas por las Naciones Unidas en zonas de conflicto comenzaran a sumar el componente civil en lugar de la fuerza militar, dando lugar a misiones multidimensionales (KENKEL; HAMANN, 2013, p. 10), es decir, cuando se despliega las operaciones de paz, la tarea es desplegada a un Representante Especial del Secretario General (BOUTROS, 1995, p. 11). Según Cárdenas (1995), la designación de un “Representante Especial” responde a la necesidad y/o requerimiento internacional de una presencia que busque y fortalezca medios por los cuales mantener la paz y la seguridad internacionales (p. 4). Estos diplomáticos provienen o bien de los funcionarios superiores de la Secretaría General de las Naciones Unidas, o de los denominados hombres “extra-muros” u “outsiders”²⁰ (*Ibidem*, p. 3).

Al ser hábiles diplomáticos acostumbrados a los quehaceres de la diplomacia multilateral, ellos “[deben][ser] capaces de -en representación de la comunidad internacional y en cumplimiento de la autoridad que se deriva del artículo 101 de la Carta de las Naciones Unidas- sumergirse en las crisis que están llamados a administrar o a ayudar a resolver, interponiendo sus “buenos oficios”, con neutralidad e independencia de criterio, pero sin indiferencia”. (CÁRDENAS, 1995, p. 2). Además de poder encabezar y/o conducir acciones de desarme, desmovilización como actividades de ayuda humanitaria (KENKEL; HAMANN, 2013, p. 10). Concretamente, la misión de los “Representantes Especiales” del Secretario General, puede incluir (a) la realización y preservación de un acuerdo; (b) conducir

²⁰ Los hombres “extra muros” u “outsiders” serían los diplomáticos designados especialmente por el secretario general que no especialmente es parte de la Secretaría General.

directamente las negociaciones a su cargo; (c) coordinar y/o contemplar la asistencia humanitaria concernientes a los refugiados y personas desplazadas; (d) promoción de la adopción de medidas de “fomento a la confianza” entre las partes beligerantes; y, (e) realizar distintas labores o actuaciones en el plano de la diplomacia, o como lo explica Mouly (2022) los denominados “facilitadores” o “conciliadores” cumplen múltiples funciones como: (1) establecer un contacto entre las partes directa o indirectamente por medio de la diplomacia itinerante o de ida y vuelta (shuttle diplomacy); (2) ayudar a construir medidas de confianza entre las partes; (3) organizar los temas a discutir y proponer una agenda de negociación; (4) ayudar a aclarar asuntos e identificar potenciales acuerdos; y, (5) ayudar a identificar mecanismos necesarios para implementar acuerdos alcanzados (p. 133-134).

1.2.1. Establecimiento de la paz:

Boutros Boutros-Ghali emitió en 1992 su Agenda para la Paz, documento que establece que, una de las actividades que componen las operaciones de paz es el “establecimiento de la paz”, que se define como una “acción para llevar a las partes hostiles a un acuerdo, esencialmente a través de medios pacíficos como los previstos en el Capítulo VI²¹ de la Carta de las Naciones Unidas” (p. 11), que “solo se puede utilizar con el consentimiento de las partes en el conflicto” (BOUTROS, 1995, p. 7). Es decir, entre las tareas de tratar de prevenir conflictos y mantener la paz, figura la obligación de procurar que las partes hostiles lleguen a un acuerdo (KENKEL, 2013, p. 129). Por lo tanto, como explica Matijascic (2010) este instrumento “comprende acciones basadas en mecanismos de solución pacífica de controversias, como la negociación, la mediación, la solución judicial y el arbitraje” (p. 182).

Por otro lado, la ONU la define como un esfuerzo diplomático para poner fin a un conflicto, puesto que, las acciones que se utilizan para facilitar los procesos de paz, necesitan ser realizados por un personal que, ya sea designado por el Consejo de Seguridad, por la Asamblea General o por el Secretario General, aliente a las partes a iniciar negociaciones serias (BOUTROS, 1992, p. 11). En otras palabras, el establecimiento de la paz, comprende “medidas para enfrentar conflictos en curso y, por lo general, conlleva una acción diplomática”

²¹ Capítulo VI - Solución Pacífica de Controversias, Artículo 33, (1): 'Las partes en una controversia que pueda constituir una amenaza para la paz y la seguridad internacionales buscarán, en primer lugar, llegar a una solución mediante negociación, investigación, mediación, conciliación, arbitraje, arreglo judicial, recurso a órganos o acuerdos regionales, o cualquier otro medio pacífico de su elección' (Carta de las Naciones Unidas, 1945).

(BLANCO, 2014, p. 276). Para Galtung, “el enfoque de terceros en el establecimiento de la paz comprende un vínculo entre los adversarios, [...] que por medio de la “comunicación controlada” pretende aumentar el conocimiento de las partes sobre la situación, buscar una solución o incluso implementar una decisión acordada, [...]” (GALTUNG, 1976, p. 109). A partir de esto, se evidencia que el peacemaking se basa en dos características importantes, a saber: (1) construir un Tratado de paz²² que refleje la convergencia de preferencias entre las facciones, además de lograr efectivizar la paz y seguridad en el territorio en conflicto; y, (2) instrumentos para gestionar la construcción de la paz. Según Doyle (2007) en las negociaciones hacia un Tratado de Paz, las partes en conflicto lucharán hasta que ambas experimenten una utilidad negativa del statu quo estancando, por lo tanto, se buscarán instrumentos como el dispositivo diplomático llamado “Amigos del secretario general²³” (p. 6).

1.2.2. Mantenimiento de la paz: Tradicional vs Multidimensional:

Para la Organización de las Naciones Unidas, “*peacekeeping*” se entiende como “una técnica diseñada para preservar la paz, por frágil que sea, en los casos en que se haya puesto fin a la lucha y para ayudar a aplicar los acuerdos a que hayan llegado los encargados de establecer la paz” (2022). Es por esto que, Boutros-Ghali (1992) afirma que se entiende por mantenimiento de la paz, el “despliegue de una presencia de las Naciones Unidas en el terreno, hasta ahora con el consentimiento de todas las partes interesadas y como norma con la participación de personal militar, policial o personal civil, que amplie las posibilidades de prevenir conflictos y lograr la paz” (p. 6). Eventualmente, Esref Aksu destaca que la “Academia Internacional de la Paz define el mantenimiento de la paz como 'la prevención, contención, moderación y terminación de hostilidades entre o dentro de los estados a través de la intervención de terceros, organizada y dirigida internacionalmente, utilizando personal militar, policial y civil multinacional para

²² Según Doyle (2007), las negociaciones de paz son importantes porque, en primer lugar “Pueden descubrir las líneas rojas, los parámetros aceptables de paz que son particulares del conflicto. Más allá de una tregua o un desarme acordados, un tratado de paz integral aborda los agravios y establece nuevas instituciones que hacen viable la futura cohabitación. [...], en segundo lugar, [...], las negociaciones de paz ponen a prueba la sinceridad y la disposición de las partes a convivir al indicar qué tan bien pueden diseñar un plan integral para la paz, [...], en tercer lugar, las negociaciones pueden movilizar el apoyo de los intereses locales en la paz, así como la ayuda exterior de la comunidad internacional en apoyo de la implementación de la paz; y, en cuarto lugar un tratado de paz negociado puede establecer nuevas entidades legítimas que se comprometen a promover el mantenimiento y la consolidación de la paz” (p. 5-6)

²³ Es importante resaltar que los “amigos” a los cuales nos referimos, son Estados-nación que apoyan a la ONU. Los amigos del secretario general, cumplen cuatro funciones: 1) la influencia limitada del Secretario General puede ser aprovechada y complementada por los amigos; 2) brindan transparencia asegurándoles que están trabajando para los mismos propósitos; 3) los amigos proporcionan un enfoque políticamente equilibrado para la resolución de guerras civiles a través de la negociación; y. 4) cada “amigo” tranquiliza a una facción. (DOYLE, 2007, p. 7).

restaurar y mantener la paz” (2003, p. 21). Evidentemente, como expresa Alan James, “el establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz representa la decisión de varios Estados de echar una mano a uno o más de sus compañeros que se encuentran en algún tipo de necesidad o problema, y la voluntad por parte de los consumidores potenciales de mantenimiento de la paz para aceptarlo” (1990, p. 12).

Sin embargo, existen dos referenciales al pensar el mantenimiento de la paz. El primero, considerado de primera generación que es el mantenimiento de la paz tradicional²⁴ con características esencialmente militares. Como lo expone Susan Alle “tal como se concibió e incorporó en las primeras operaciones, era casi exclusivamente un esfuerzo de orientación militar destinado a garantizar el mantenimiento de una tregua o alto al fuego entre los estados beligerantes [...] Implica zonas de amortiguamiento, separación de fuerzas opuestas, interposición de tropas de la ONU, supervisión del alto el fuego y cierto grado de mediación militar, enlace y persuasión” (2009, p. 85). No obstante, este tipo de resolución de conflictos se ha visto inmersa en un constante fracaso, como no limitar adecuadamente el conflicto armado, la interrelación entre mantenimiento de la paz y negociaciones y estrategias inapropiadas para cada conflicto (DIEHL, 1993).

De esta manera, las operaciones de paz se volvieron más arduas por la extensa violación de derechos humanos y la dificultad de reconciliación nacional e internacional. Es por esto que, “un proceso para ampliar o profundizar el concepto, que se inició durante la década de 1980, condujo al argumento de que la seguridad debía estar íntimamente ligado a la vida general” (BLANCO, 2014, p. 273). Esta constelación evolucionó lo que se ha denominado operaciones de paz “más amplias” (BELLAMY, et al., 2010) “multidimensionales” (FETHERSTON, 1994, p. 23-44 apud KENKEL, 2013, p. 128). Estas operaciones de paz dado su carácter multidisciplinar ampliaron sus actividades y acuerdos negociados más allá de los tradicionales temas militares, incorporando bajo su responsabilidad tareas civiles y humanitarias. Por ende, hubo una reorganización de funciones “[...], la supervisión de la cesación de fuego, el reagrupamiento y desmovilización de las tropas, la reintegración de éstas a la vida civil y la destrucción de sus armas; la elaboración y aplicación de programas de remoción de minas; el retorno de refugiados y personas desplazadas; la prestación de asistencia humanitaria”

²⁴ Según Ramon Blanco, se debe a seis razones que las operaciones tuvieran este tipo de configuración: 1) la falta de referencia particularmente específica para una actividad de esa naturaleza en la Carta de las Naciones Unidas; 2) la limitación, explícita en la Carta de las Naciones Unidas, para intervenir en asuntos internos de los Estados; 3) el hecho de que las partes beligerantes por lo general no estaban dispuestas a aceptar que se involucrara un tercero, salvo en actividades de monitoreo o patrullaje; 4) la lógica bipolar en la que estaba inmerso el escenario internacional; 5) la manera en que se entendían conceptos fundamentales como “soberanía” y “seguridad”; y 6) el enfoque con el que se problematizaban los conflictos internacionales violentos (BLANCO, 2014, p. 269)

(BOUTROS, 1995, p. 19). Por consiguiente, para tal cambio, el Consejo de Seguridad dio paso de los comandantes de las Fuerzas como jefes de las operaciones de mantenimiento de la paz a los Representantes Especiales del Secretario General (ALLE, 2009, p. 93). Como lo destaca Boutros Ghali, la operación de mantenimiento de la paz nos demuestra que existen tres niveles de autoridad existentes: a) La dirección política general, que corresponde al Consejo de Seguridad; b) La dirección ejecutiva y el mando, a cargo del Secretario General; y, el más importante, en materia de mando y control sobre el terreno es encomendado por el Secretario General al Representante Especial (BOUTROS, 1995, p. 25).

Por último, las operaciones de mantenimiento de la paz no cambian sus tres principios que se denominaron “santísima trinidad”²⁵, a saber: consentimiento, imparcialidad y el no uso de la fuerza. El consentimiento de la nación anfitriona respecto a la presencia de la ONU en su territorio busca evitar la violación del derecho a la no intervención. La imparcialidad, es crucial para mantener el consentimiento y la cooperación de las partes involucradas, ya que garantiza la implementación justa de los acuerdos, sin dañar o beneficiar a una parte en particular del conflicto (GAFANELLO, 2013); y tercero, el mínimo uso de la fuerza, “refleja la idea de que la ONU no es parte de un conflicto dado sino una presencia enviada para ayudar en su resolución” (KENKEL, 2013, p. 127). De este modo, existen dos componentes integrales a ser realizados dentro de la operación de mantenimiento de la paz. Primero, apoyar un acuerdo de paz y/o condiciones para la realización del acuerdo teniendo como fin la resolución del conflicto; y, segundo, la contención del conflicto, que busca parar un conflicto desde propagarse directa o indirectamente a incluir otros actores internacionales (BABCOCK, 2003, p. 85).

1.2.3. Consolidación de la paz²⁶:

Tomando en cuenta que las operaciones de paz son instrumentos dirigidos especialmente por actores externos, el instrumento de consolidación de la paz puede ser definido como “acciones para identificar y apoyar estructuras que fortalezcan y solidifiquen la paz, a fin de evitar un retorno al conflicto (BOUTROS, 1992, p. 21). En visión similar, para Oliver Richmond, la construcción de la paz “busca activamente resolver las causas profundas del conflicto y crear, por la fuerza si es necesario, las condiciones para una paz duradera (2004,

²⁵ Véase más en (BELLAMY et al., 2010)

²⁶ Su traducción oficial según la ONU “Consolidación de la paz” y “Construcción de la Paz” según (MOULY, 2022) serán utilizadas indistintamente a lo largo de la investigación.

p. 84). Dicho de otra manera, la consolidación de la paz tiene como objetivo “gestionar, mitigar, resolver y transformar los aspectos centrales del conflicto a través de la diplomacia oficial, los procesos de paz de la sociedad civil y los diálogos, negociaciones y mediaciones informales” (MATIJASCIC, 2010, p.13). De este modo esta operación es la continuidad de la estrategia de las acciones encaminadas a establecer y mantener a la paz a corto y largo plazo.

El esfuerzo por consolidar la paz no solo debe englobar dos tareas diferentes, por un lado, la tarea negativa de impedir el retorno a la guerra; y, por otro, la tarea positiva de abordar las causas profundas del conflicto (RAMSBOTHAM, 2000, p. 171-175) o raíces estructurales²⁷ (MOULY, 2022, p. 167), sino que a través de acuerdos que pongan fin a los conflictos civiles, busquen incluir: (1) el desarme y la destrucción de armas; (2) la repatriación de refugiados; (3) el esfuerzo de proteger los derechos humanos; y, (3) promover procesos formales e informales de participación política (BOUTROS, 1992, p. 17-18). En otras palabras, es un instrumento que implica una serie de medidas encaminadas a reducir la reanudación del conflicto mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales o como lo define Doyle, la consolidación de la paz busca resolver conflictos por tres medios: la consolidación de la seguridad interna y externa, el fortalecimiento de las instituciones políticas mediante el aumento de la participación; y, por la reconstrucción económica y social (2007, p. 10).

De este modo, la consolidación de la paz busca la paz por medio de la reforma del sistema de gobierno (BLANCO, 2014, p. 285), es decir, que las operaciones de construcción de la paz incorporaron el concepto de construcción de Estado²⁸ que se refiere a la “participación internacional extendida (principalmente, aunque no exclusivamente, a través de las Naciones Unidas) que va más allá de los mandatos tradicionales de mantenimiento y consolidación de la paz, y está dirigida a construir o reconstruir instituciones de gobierno capaces de proporcionar a los ciudadanos seguridad física y económica.” (BORTOLI; NOGUEIRA, 2016, p. 571), además, de buscar “facilitar cambios de actitud y de relación por parte de los litigantes y sus electores” (KENKEL, 201, p. 133).

1.2.4. Imposición de la paz:

²⁷ Las raíces estructurales se refieren a las condiciones subyacentes que contribuyen a la aparición y persistencia del conflicto, Estas condiciones pueden incluir factores políticos, culturales e históricos.

²⁸ Utilizo la definición de Construcción de Estado como “no sólo la construcción, fortalecimiento y mejoramiento de las instituciones estatales posconflicto, sino también las prácticas que buscan dar forma, moldear y dirigir las relaciones entre los Estados posconflicto y sus respectivas poblaciones” (BLANCO, 2014)

Considerado como el uso activo de la fuerza (MATIJADCIC, 2010, p. 184-185), el instrumento “imposición de la paz” implica la “aplicación, con la autorización del Consejo de Seguridad y sin el consentimiento del Estado objeto de la intervención, de numerosas medidas coercitivas, incluido el uso de la fuerza militar” (ONU, 2022) y actuaría sobre el artículo 39 del Capítulo VII²⁹ de la Carta de las Naciones Unidas (GAFANELLO, 2013). En otras palabras, la imposición de la paz “tiene que ver con las actividades previstas en el Capítulo VII de la Carta de la ONU que permiten al Consejo de Seguridad determinar qué actos constituyen una amenaza o quebrantamiento de la paz y la seguridad internacionales y aplicar medidas coercitivas para reprimirlos” (*Ibidem*, p. 50). Por tanto, para Boutros-Ghali, la aplicación de este instrumento sería el desembarco de tropas de la ONU autorizadas a utilizar la fuerza para efectuar acciones esenciales, a saber: (1) cesar las hostilidades; (2) buscar evitar la escalada del conflicto; y, (3) brindar protección militar a las acciones de asistencia humanitaria (1992, p. 9). No obstante, en las situaciones en las que existe una amenaza, quebrantamiento de la paz o agresiones continuas, la actuación del Consejo de Seguridad para la ejecución de la imposición de la paz, tiene sus actividades alineadas no solo del artículo 39 de la Carta de las Naciones Unidas, sino también por el art. 40, 41 y 42 que, realzan el papel fundamental no solo la fuerza militar y el llamado a la resolución del conflicto por medio pacíficos, sino que hace énfasis en ejecutar sanciones económicas, bloqueos y la ruptura de comunicación y de las relaciones diplomáticas³⁰.

Los fundamentos teóricos expuestos anteriormente, nos guían de manera general a entender cuál y cómo fue el proceso que se siguió para la resolución del conflicto. Después de internacionalizarse el conflicto afgano, por consentimiento unánime, las Naciones Unidas pasaron a intervenir para la resolución del conflicto por medio del Representante Especial del Secretario General, Diego Cordovez. La resolución del conflicto tuvo la expectativa de que las

²⁹ Capítulo VII - Acciones relativas a amenazas a la paz, quebrantamiento de la paz y actos de agresión. Artículo 39: “El Consejo de Seguridad determinará la existencia de toda amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión, y hará recomendaciones o decidirá las medidas que deban adoptarse de conformidad con los artículos 41 y 42, a fin de mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales” (UN, 1945)

³⁰ El art. 40 “A fin de evitar que la situación se agrave, el Consejo de Seguridad, antes de hacer las recomendaciones o decidir las medidas de que trata el Artículo 39, podrá instar a las partes interesadas a que cumplan con las medidas provisionales que juzgue necesarias o aconsejables. Dichas medidas provisionales no perjudicarán los derechos, las reclamaciones o la posición de las partes interesadas, [...]” (UN, 1945) Además, el art. 41 hace énfasis en “decidir qué medidas que no impliquen el uso de la fuerza armada han de emplearse para hacer efectivas sus decisiones, y podrá instar a los Miembros de las Naciones Unidas a que apliquen dichas medidas, que podrán comprender la interrupción total o parcial de las relaciones económicas y de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, radioeléctricas, y otros medios de comunicación, así como la ruptura de relaciones diplomáticas” (UN, 1945). Y, de acuerdo con el art. 42 se podrá ejercer “por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres, la acción que sea necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales. Tal acción podrá comprender demostraciones, bloqueos y otras operaciones ejecutadas por fuerzas aéreas, navales o terrestres de Miembros de las Naciones Unidas” (UN, 1945)

partes en disputa enfrenten de manera conjunta sus incompatibilidades, para esto, el primer proceso que utilizó el diplomático fue la fase de diálogo – peacemaking- a través de reuniones itinerantes y conversaciones de proximidad para comprender e identificar los intereses y expectativas de cada parte con respecto al conflicto. De acuerdo a las oportunidades y posibilidades de las reuniones, se comenzó una negociación para reelaborar un acuerdo de paz que permitió aplicar una solución a todas las partes – multidimensional peacekeeping. Por otro lado, dada la extensa ayuda externa para contrarrestar la intervención armada en Afganistán, Diego Cordovez propuso un acuerdo interno para la construcción de un Estado estable acorde a los intereses de los 7 penshawar – Peacebuilding; y, por último, establecida la firma de los Acuerdos de Ginebra en 1988, envió hacia la zona de conflicto una tradicional peacekeeping con los objetivos de vigilar la salida de tropas soviéticas del territorio afgano, en otras palabras, se organizó una Misión de Buenos Oficios, liderada por el embajador Diego Cordovez.

1.3. Conclusiones parciales:

El marco teórico expuesto anteriormente, nos guía a delinear la definición de conflicto, entendido como una situación de oposición o discordancia entre dos o más actores con respecto al logro de sus objetivos. Por tanto, el conflicto puede ser dividido de acuerdo a su tipificación, a saber: conflicto armado interestatal, conflicto armado interno, y, conflicto armado interno internacionalizado. El primero entendido como una disputa entre dos o más Estados, el segundo como la participación del gobierno de un Estado y una parte de la sociedad civil; y, el tercero, como la participación de Estados en un conflicto interno.

De este modo, para la presente investigación, se enfatiza que el concepto de conflicto armado interno internacionalizado, es refiere al papel antagónico que tiene el Estado con un grupo de oposición y la intervención externa de otro Estado. Este tipo de conflicto armado, nos permite analizar y comprender la relación extensa entre el área interna e internacional. La lucha por el poder estatal entre el gobierno y los movimientos de oposición pueden beneficiar o no a los diferentes líderes externos que sigan los mismo ideales o intereses. Los actores externos al conflicto o bien intervienen por medio de apoyo económico y militar o humanitario, como las Naciones Unidas. De este modo, dependiendo de los actores externos involucrados y la disposición de los actores internos, el conflicto puede escalar o limitarse.

En segundo lugar, se presentó los instrumentos teórico-analíticos de los instrumentos de resolución de conflictos. Por ende, en primer lugar, se diferenció los conceptos de operaciones de paz y *operaciones de mantenimiento de la paz*, demostrando que la *peace operations* son un

conjunto de instrumentos que buscan limitar, evitar y prevenir los conflictos. De modo que, las *peace operations* son un paraguas de diferentes instrumentos para la paz como las operaciones de mantenimiento de la paz. A partir de esta diferenciación, se definió cuatro instrumentos diseñados y utilizados para la resolución de conflictos, a saber: *establecimiento de la paz, consolidación de la paz, mantenimiento de la paz y construcción de la paz*. El “establecimiento de la paz” se refiere a las acciones desplegadas para la resolución pacífica de controversias por medio de acciones diplomáticas como la mediación, la negociación y el arbitraje.

Por otro lado, se diferenció el mantenimiento de paz tradicional y multidimensional. La primera, hace referencia a las tareas esencialmente militares de supervisión del alto al fuego, mantenimiento del orden y creación de zonas de amortiguamiento guiadas por el capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas. Por otra parte, la segunda operación constituye acciones y acuerdos negociados en los que se incorporaron tareas civiles y humanitarias, dando paso al liderazgo de Representantes Especiales del Secretario General sobre los Comandantes de las Fuerzas militares. No obstante, se resaltó que las operaciones mantenimiento de la paz sean “*tradicional*” o “*multidimensional*” tienen como objetivo respaldar los acuerdos y/o facilitar su solución, guiándose por sus tres principios, a saber: consentimiento, imparcialidad y el no uso de la fuerza.

Por su parte, la consolidación de la paz es un instrumento que pretende evitar que se reanude el conflicto y contener desastres humanitarios extensos, brindar seguridad externa e interna y fortalecer instituciones que permitan generar el desarrollo del territorio. Es decir, que dentro de estas operaciones uno de los objetivos a seguir es la construcción del Estado después del conflicto. En contraste, la imposición de la paz se refiere a acciones vinculadas al capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, que incluyen imponer la ley y el orden por medio de la fuerza militar.

Por último, a lo largo de esta sección, se resalta la importancia del papel de la coordinación sobre el territorio y de las partes en conflicto en manos del Representante Especial del Secretario General, que tiene por objetivos en su misión establecer, mantener y construir la paz mediante acciones diplomáticas como la negociación de acuerdos, la coordinación de ayuda humanitaria, la diplomacia itinerante, el arbitraje y el liderazgo de otras varias actuaciones específicas en el plano de la diplomacia para la resolución de un conflicto.

CAPÍTULO 2: SINÓPSIS HISTÓRICA DEL CONFLICTO SOVIÉTICO-AFGHANO

El presente capítulo realiza un análisis histórico de la invasión de Afganistán por parte la Unión Soviética entre 1979 a 1988. Por lo tanto, esta sección se divide en dos partes: la primera sección engloba la situación de Afganistán y la Unión Soviética; y, la segunda sección se centra en el desarrollo de la guerra.

De este modo, la primera sección, titulada “Realidades Afgano-Soviéticas”, explica de manera general la situación histórica en la que se encontraba Afganistán antes y durante la invasión soviética, la coyuntura global en la que se encontraba inmersa la Unión Soviética con los Estados Unidos; y la entrada de estos dos países más Pakistán al conflicto afgano. Por tanto, esta sección pretende evidenciar el conflicto interno internacionalizado comprendido como un conflicto en la que dos o más países intervienen directa o indirectamente en un conflicto armado de un tercer país a través de invasiones de un país a otro. Por lo tanto, esta sección se enfoca en las incompatibilidades existentes dentro de Afganistán para la consumación de la guerra, y el panorama internacional en el cual la guerra se encontraba para entender su internacionalización.

Por otro lado, la segunda sección denominada “Guerra Soviético-afgana: las cuatro fases” se enfoca en las cuatro etapas en los que se desarrolló el conflicto soviético-afgano con el propósito de demostrar más a detalle las acciones y las prácticas realizadas por los actores involucrados en este conflicto: Unión Soviética, Afganistán, Estados Unidos, y Pakistán. Estos periodos son: 1) diciembre de 1979 a febrero de 1980, 2) marzo de 1980 a abril de 1985, 3) mayo 1985 hasta 1987; y, 4) 1987 a 1988.

Por último, el capítulo dos entiende que el conflicto armado internacionalizado presenta desafíos únicos para la comunidad internacional en términos de gestión y resolución de conflictos; pueden ser difíciles de resolver debido a la complejidad de las relaciones entre los actores internacionales involucrados y la dificultad de garantizar el cumplimiento de la paz y la seguridad internacionales. Es por esto que, este capítulo busca entender los actores y sus acciones que llevaron a que la Organización de las Naciones Unidas opte por enviar una operación de paz para la resolución del conflicto, encomendada por el Secretario General de las Naciones Unidas al Representante Especial, Diego Cordovez durante el periodo de 1982 a 1989.

2.1 REALIDADES AFGANO-SOVIÉTICAS

2.1.1 Afganistán

Afganistán es un país pequeño en medio de Asia Central, que por su situación geográfica ha sido parte de una historia trágica y lamentable. Desde la llegada de los ejércitos árabes a la región y con ellos el islamismo, el territorio ha sido parte de disputa entre diferentes tribus locales³¹, porque la cultura islámica “se convirtió en el gran factor común entre los pueblos” (GASTALI, et al., 2016, p. 600), lo que provocó inestabilidad y permitió que las potencias se acercaran a las fronteras afganas. Durante casi dos siglos fue un territorio de disputa del legendario “Gran Juego” (CORDOVEZ, 2013) entre Gran Bretaña y Rusia. Gran Bretaña invadió Afganistán dos veces en 1839 y 1878 hasta que derrotado el Emir afgano Abdur Rahman, las dos potencias acordaron negociar de manera diplomática las líneas fronterizas de Afganistán en 1880. En 1893, se firmó un tratado por el diplomático anglo-indio Sir Henry Mortimer Durand, creando la “Línea Durand” que serviría como frontera entre Afganistán y la India británica conocida actualmente como Pakistán.

Como lo expone Cordovez (2013), los enfrentamientos prolongados y los límites fronterizos definidos por invasores causaron que el territorio carezca de cohesión interna, puesto que dividió la mayoría de los territorios de las tribus tradicionales. No obstante, a partir del siglo XX, en el reinado de Muhammed Zahir Shah entre 1933 a 1973, Afganistán consiguió una relativa unidad del Estado y las tribus. Bajo una monarquía que sirvió de símbolo de unión y respeto a las tradiciones tribales, el Rey proclamó la primera constitución y celebró las primeras elecciones libres en Afganistán en 1965.

Sin embargo, el primo del rey, Daoud un nacionalista militante creía que el rey había traicionado a los intereses afganos, primero por aceptar un tratado que otorgaba a Irán acceso al agua del río Helmand cuando Afganistán se encontraba en sequía, y, segundo, por la insatisfacción de la mayoría étnica pashtun de Afganistán por el “hecho de que el rey no tomó represalias contra Islamabad por su represión de las minorías étnicas pashtun y baluch en Pakistán” (HARRISON, 1995, p. 14). Esto provocó que a inicios de los años setenta una parte del cuerpo de oficiales de las Fuerzas Armadas de Afganistán con ideas de izquierda decidieran crear la “Organización Revolucionaria del Ejército” (ROJAS, 2010) y derrocar a la monarquía. En 1973, el ejército con la ayuda de un grupo de oficiales militares rebeldes entrenados por la URSS y vinculados a la agencia de inteligencia soviética (GRU) da un golpe de Estado liderado

³¹ De acuerdo con Cordovez (2013), desde hace siglos han vivido 7 tribus en territorio afgano, son: pastunes, tajicos, hazaras, uzbekos, aimacos los turmenios y Baluchis.

por el primo del rey Sardar Mohammed Daoud, quien se proclama primer ministro e instruye una república con un gobierno central (CORDOVEZ, 2002; 2013).

Tras Daoud en el territorio afgano siguió una década de inestabilidades, como lo expone Harrison (1995), “el golpe creó un vacío político sin precedentes en Kabul, donde la monarquía tradicionalmente había proporcionado el único foco de autoridad legítima para una sociedad dividida en líneas tribales, étnicas y religiosas” (p. 14). Los afganos se resistieron y el país entró en un periodo de turbulencia cuando una facción de la izquierda expulsó a facciones Parcham³² y depuso Daoud del gobierno, produciendo una revolución socialista en 1978 (CORDOVEZ, 2013). Se estableció la República Democrática de Afganistán y Nur Mohammed Taraki fue designado Primer Ministro - líder de la facción Khalaq³³—, como Viceprimer Ministro Babrak Karmal —líder de la facción Parcham— y como Viceprimer Ministro Segundo y encargado de la cartera de Exteriores Hafizullah Amín (ROJAS, 2010, p.195).

Tras un golpe militar sangriento, Afganistán estaba bajo el control del poder comunista el cual anunciaba amplios programas de distribución de tierras, emancipación de la mujer y destrucción de la antigua estructura social (NAWROZ; GRAU, 1995, p. 3), que provocaron disturbios entre las facciones conservadores que fueron apoyados por Pakistán. Consecuentemente, tras ver en riesgo el régimen, Taraki y Amín viajaron a Moscú donde se firmó un nuevo “Acuerdo de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación” con el fin de permitir que el gobierno de Afganistán pueda pedir al gobierno de la URSS el envío de fuerzas soviéticas al territorio en caso de necesidad (HARRISON, 1995). Simultáneamente, esto dio lugar a levantamientos populares y choque con los combatientes de la resistencia armada, lo que exacerbó los conflictos internos dentro del propio régimen (DORRONSORO, 2000, p. 87). La intensificación de las tensiones internas provocó que en marzo de 1979 estalle una insurrección, en la cual insurgentes de Pakistán se alinearon con los contrarrevolucionarios de Afganistán y los miembros del ejército afgano se pasaran a las filas de los fundamentalistas.

La Unión Soviética había enviado a Afganistán una cantidad creciente de políticos y agentes de inteligencia que se mostraban frustrados por conseguir la estabilidad del país (CORDOVEZ, 2013). Mientras Amín sugería la intervención soviética y Taraki el apoyo militar, Moscú impulsó la creación de un liderazgo “nacional democrático”. Como lo señala Harrison (1995), “en la primera etapa del plan de juego soviético, Taraki permanecería como presidente y secretario general del Partido Democrático Popular de Afganistán (PDPA), Karmal

³² Parcham se refiere a uno de los grupos políticos que pertenecían al Partido Democrático Popular de Afganistán o conocido como el PDPA.

³³ Así como los Parcham, los Khalaq son una facción del PDPA.

se convertiría en primer ministro y subsecretario del partido, Amin iría al extranjero como embajador” (p. 40). No obstante, Taraki fue asesinado por Amín y se apoderó del gobierno.

Amín llevó a cabo un gobierno represivo, liquidó a los que estaban en su contra o en desacuerdo y en el pleno de la PDPA introdujo a las personas que le son devotas. Los representantes de varios grupos y facciones en oposición al gobierno fueron objeto de asesinato a escala masiva, lo que provocó una fuerte reducción de la base social del régimen y aumentó el flujo de refugiados a Irán y Pakistán, lo que amplió la base social de la oposición (LYKHOVSKIY, 2002).

Con este episodio, la inestabilidad se apoderó del país y el Kremlin³⁴ reaccionó con injustificada severidad, enviando fuerzas soviéticas a Kabul para asaltar el palacio y matar a Amín³⁵. El primer día de la ocupación soviética fue asesinado Amín y aunque Babrak Karmal fue posesionado como presidente por la URSS, fue imposible establecer el control político³⁶ (GASTALI, et al., 2016). En la problemática de Demmers (2017), el territorio afgano se encontraba en un conflicto armado interno, ya que, ante la violencia del Estado y la invasión de una potencia extranjera, la población se rebeló, la resistencia muyahidín se asentó en las montañas y en la Línea Durand y se embarcó una guerra santa, “una yihad” (DORRONSORO, 2000).

En Afganistán el gobierno y la población conservadora percibieron una divergencia de intereses. La diversidad de identidades como los 7 penshawar producen incompatibilidades por sus diferentes costumbres y tradiciones en su forma de organización política, económica, social y cultural que se mostraban discordantes con los líderes y sus políticas. En el control sobre el gobierno afgano la cuestión se basa en quién debe gobernar el Estado y que las demandas de cambio incluyan a todas las tribus de gobernantes³⁷. En la llegada de un gobierno alineado a la

³⁴ Kremlin se refiere al gobierno de la Unión Soviética y sus miembros como presidentes, ministros, generales, jefes de Estado.

³⁵ La operación para asaltar el Taj Bek y matar a Amín, fue denominada “Shtorm-333”.

³⁶ “[...] En nuestras publicaciones internas y en parte en las extranjeras, todos los fracasos y errores del PDPA están asociados con Amin y las acciones armadas de la población rural contra el nuevo régimen están conectadas con las acciones de fuerzas externas y la oposición. Hay algo de verdad aquí, por supuesto, pero lo principal es que condujo a un desarrollo trágico de los acontecimientos, a una guerra civil: las acciones aventureras del PDPA en el campo y la batalla perdida por las masas campesinas” “[...] Manipulando consignas socialistas y cubriéndose de fraseología democrática, Amin persiguió el establecimiento de un régimen dictatorial y desató una campaña de terror y represión a gran escala en el país incompatible con los objetivos declarados del PDPA. Adoptó la política de convertir al Partido en un apéndice de su dictadura” (LYKHOVSKIY, Aleksandr, 2007) (Traducción de autoría)

³⁷ “[...] cuando [Amín] llevó a cabo reformas de las autoridades, estas no consideraron la naturaleza específica de las “zonas tribales” ni su estatus semiautónomo y en varios lugares las tribus pashtunes se rebelaron. Las tribus Mohammedzai, Barakzai, Alkazai y Jadran, tradicionalmente hostiles a la autoridad central, adoptaron una posición irreconciliable hacia el régimen del PDPA. Varias personas influyentes en las tribus que no eran muy religiosas vieron en el debilitamiento de la autoridad central una oportunidad para fortalecer sus posiciones entre sus compañeros de la tribu, saldar cuentas con otras tribus [...]” (LYKHOVSKIY, Aleksandr, 2007)

Unión Soviética, los líderes no cumplieron fácilmente las demandas, por lo tanto, surgieron las incompatibilidades internas, lo que generó intervenciones desde el exterior para “remover” el liderazgo y provocó en el país una “guerra intra- estatal” (UCDP, 2022).

De acuerdo con Rojas (2010) desde 1973 confluyen en Afganistán 3 fuerzas que exacerbaban las tensiones llevando al país a la guerra civil y la intervención soviética, a saber: 1) El golpe de Estado de Daoud, 2) La presencia del partido comunista afgano; y, 3) El fundamentalismo islámico. En primer lugar, Daoud inició un proceso acelerado de modernización lo que generó tensiones sociales y políticas de represión contra opositores, comunistas y otros grupos étnicos. Por otro lado, el PDPA dividido entre Parchams y Khaliqs, era un partido que no contaba con apoyo popular, lo que su presencia en el gobierno y en la ciudad no permitía estabilizar al país o reducir las divergencias. En tercer lugar, en respuesta a las políticas modernizadoras de Daoud y la influencia del comunismo que eran dos fenómenos incompatibles con los principios del islam y la tradición afgana, abren paso a que el fundamentalismo islámico se establezca en la población afgana.

El campo rebelde afgano se volvió incontrolable y el régimen que parecía al borde del colapso, fueron una amenaza para la estabilidad de los regímenes comunistas en todas partes. Ante esto, los líderes soviéticos consideraron que las tropas soviéticas ingresarían a Afganistán para apoyar la transición de Karmal y establecer orden ante las insurgencias. La firma del Tratado de Amistad y Cooperación Afgano-soviética permitió que el 12 de diciembre el líder soviético Brezhnev firme el despliegue militar en Afganistán, para que se instale un grupo de 10.000 soldados para respaldar al nuevo gobierno y aniquilar la resistencia armada de los afganos (CORDOVEZ, 2002)³⁸. Así como lo señala Rojas (2010), las fuerzas soviéticas se prepararon para “entrar a un país resquebrajado internamente por la fragmentación de su estructura política, el fundamentalismo islámico y el socialismo, así como con una larga tradición de resistencia al poder central y la interferencia extranjera” (p. 201).

Ante las protestas internacionales Brezhev defendió la actuación política soviética en Afganistán afirmando que: estaba respondiendo a las peticiones de ayuda al gobierno y apoyo ante una agresión externa, así como una medida para garantizar su seguridad en la frontera sur (ROJAS, 2010). Ante esto, los soviéticos implementaron otras estrategias para mantener el control: Sovietización, pacificación y guerra abierta (DORRONSORO, 2000, p. 174).

³⁸ “Las tropas soviéticas solo estaban allí para estabilizar la situación y evitar una guerra fratricida. Las tropas soviéticas en Afganistán estaban bajo las mismas reglas que las tropas de las Naciones Unidas. Se les prohibió hacer uso de sus armas excepto en defensa propia en casos de ataque no provocado” (MITROKHIN, 2002, p. 107) (Traducción de autoría)

Sovietizar ciudades afganas para mantener neutralidad en la población, pacificar empleando milicias gubernamentales, reclutamiento de notables y políticas de identidad, y, una guerra abierta fuera del control gubernamental para debilitar a la resistencia (*Ibidem*, p. 175).

2.1.2 Unión Soviética: Estados Unidos y Pakistán

Desde 1947 la Unión Soviética se encontraba en el orden internacional en una batalla ideológica con los Estados Unidos. La denominada Guerra Fría fue una disputa entre dos concepciones radicalmente opuestas que pugnaban por hacerse hegemónicas en el mundo: la liberal/capitalista representada por los Estados Unidos y la totalitaria/comunista liderada por la URSS. Este periodo es caracterizado porque las guerras ya no eran directamente entre los países, es decir, que las superpotencias dejaron de luchar entre sí y comenzaron a buscar influencia a través de intervenciones en los conflictos regionales de países del Sur Global, brindando ayuda política, económica y militar de acuerdo a sus intereses. La invasión soviética en Afganistán puede ser percibida dentro de ese contexto.

Como fue descrito anteriormente, la Unión Soviética se encuentra estrechamente relacionada con el pasado histórico de Afganistán (NAWROZ; GRAU, 1995, p. 2-3). No obstante, la presencia soviética en el territorio toma más fuerza dado el panorama internacional de la Guerra Fría en el que está inmersa. La Unión Soviética había estado apoyando al gobierno comunista de Afganistán desde su ascenso al poder en 1978, por esto, la invasión fue vista como una medida para apoyar al gobierno afgano, que estaba luchando contra una creciente insurgencia islámica apoyada por los Estados Unidos y Pakistán. No obstante, como la Unión Soviética consideraba a Afganistán como un estado tampón importante que limitaba con su frontera sur y que les proporcionaba acceso a los recursos naturales de Asia Central, la URSS temía que la creciente influencia occidental y las fuerzas islámicas fundamentalistas pudieran afectar su propia seguridad nacional y la estabilidad política en la región.

A partir de 1979, cuando las fuerzas soviéticas invadieron Afganistán, la situación externa de la Unión Soviética cosechaba grandes éxitos al conseguir la paridad nuclear con los EUA, pero dentro del Kremlin el clima era preocupante, puesto que, la situación del territorio afgano se empezó a ver desde la óptica de la Guerra Fría cuando Estados Unidos comenzó a movilizar sus tropas hacia Pakistán tras haber perdido la Guerra de Irán en el mismo año. En la problemática de Mitchell (1981) el conflicto interno se amplió, ya que otras partes se involucraron en la situación original de incompatibilidad de objetivos ya sea por interés o simplemente como los Estados Unidos para dar un equilibrio militar.

Durante la invasión soviética de Afganistán, Estados Unidos no tuvo una presencia militar directa en el país, sino que, en cambio, proporcionó apoyo logístico, financiero y militar a los grupos insurgentes afganos, conocidos como los muyahidines (HARRISON, 1995, p. 6, 63-66). Aunque los Estados Unidos no tenían tropas en Afganistán, su apoyo a los muyahidines se basó en armas modernas, incluyendo misiles tierra-aire, que les permitieron derribar aviones soviéticos y helicópteros, lo que debilitó significativamente la capacidad de la Unión Soviética para llevar a cabo operaciones militares en el país.

La invasión soviética y la competencia indirecta con Estados Unidos afectaron la autoridad política afgana, ya que, la intervención instigó luchas internas entre las élites políticas y como consecuencia, afectó a la dinámica interna de las comunidades locales. Estas comunidades se movilizaron a favor o en contra de la influencia soviética y el gobierno “títere” de Babrak Karmal. Esta política, interfirió con las costumbres y tradiciones de los territorios locales y trató de reemplazar a los líderes tradicional con el orden político moderno enmarcado en los ideales comunistas. Prácticamente, a través de Karmal, se realizaron reformas socialistas en la DRA (YORK, 2013, p. 20) y toda la población afgana las rechazó porque chocaron con el tratamiento político y cultural afgano.

Además, en Pakistán el rey Zia había permitido instalar máquinas de monitoreo electrónico de los Estados Unidos en las áreas fronterizas adyacentes a los sitios soviéticos (HARRISON, 1995), para que junto al servicio de inteligencia pakistaní puedan “apoyar” a los muyahidines. Para Pakistán la invasión soviética fue útil, puesto que a cambio de apoyo occidental este país se convertiría en el conducto de ayuda a la resistencia afgana y en un santuario para los movimientos antisoviéticos. Según Dorronsoro (2000), Pakistán aceptó la asistencia estadounidense “en la forma de \$ 3200 millones de ayuda militar directa y una ayuda total de \$ 7200 millones durante la década de 1980” (p. 144).

De este modo, con la entrada de la Unión Soviética, los Estados Unidos y Pakistán, la guerra civil que se vivía Afganistán, se internacionalizó, ya que desde la perspectiva de SARKEES (et al., 2003) la guerra civil involucró la intervención de miembros externos al sistema. Es decir, la guerra contra la ocupación soviética de 1979 a 1989 puede verse como parte de las denominadas “guerra ampliada” (MITCHELL, 1981) o “nuevas guerras” (KALDOR, 2012), ya que la Unión Soviética llevó a cabo junto con el apoyo del gobierno afgano una contrainsurgencia que constaba de bombardeos aéreos, minas terrestres, barridos de búsqueda y despoblación de la mayor parte del país, mientras que, los Estados Unidos financiaban a los insurgentes a través del Servicio de Inteligencia Pakistaní (ISI), empeorando

el panorama. Ambas invasiones e interferencia destruyeron no solo el régimen sino también lo que quedaba del Estado afgano.

Así, la invasión soviética de Afganistán entre 1979 a 1989 o denominada también en este trabajo como guerra interna internacionalizada se desarrolló en las siguientes cuatro fases.

2.2 LA GUERRA AFGANO-SOVIÉTICA: LAS CUATRO FASES

En la presente sección se pretende explicar las cuatro fases en las que se desarrolló la invasión de Afganistán por parte de la Unión Soviética entre 1979 a 1989, comprender mejor cómo el conflicto se desenvuelve y cuáles son las acciones de cada actor para que el conflicto se agrave. Para ello, se procurará establecer la influencia e intervención que tuvo la ONU para encontrar una salida pacífica al conflicto mediante las acciones de una operación de paz dirigida por el Representante Especial del Secretario General. De este modo, se ha dividido a la guerra soviético-afgano en cuatro etapas: 1) Desde la decisión de Breznev en enviar fuerzas soviéticas a Afganistán en 1979 a 1980; 2) La segunda fase de 1980 a 1985, se caracterizará por las operaciones a gran escala y el crecimiento de la resistencia afgana; 3) La llegada de Gorbachov al poder soviético y la reducción de operaciones militares entre 1985 a 1987; y, 4) La decisión de retirada soviética entre 1987 a 1988.

2.2.1 1979 – 1980: La entrada de tropas soviéticas a Afganistán

En agosto de 1979, antes de la toma decisiva de la invasión soviética, el General del ejército Ivan Pavlovki junto con 60 oficiales, hicieron una gira por Afganistán con el objetivo de reconocer el panorama interno y planear el cronograma de invasión. Los soviéticos ya se estaban preparando para la toma del país (GRAU, 2002). El objetivo principal era apoderarse de Kabul, eliminando al presidente Amín y capturar trece puntos clave: el Palacio Tadh Bek, el Comité Central del Partido Nacional Democrático de Afganistán, el Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Comunicaciones, el Estado Mayor General, la sede del Cuerpo Central del Ejército, el edificio de contrainteligencia militar (KAM), la prisión para presos políticos en Pul-e Charki, la radio y el centro de televisión, la oficina central de correos y la oficina central de teléfonos (GRAU, 2002).

En ese panorama, para “esconder” la verdadera misión, se tomó en cuenta la Doctrina Breznev, en la cual, la Unión Soviética debía acudir en apoyo a cualquier régimen comunista

cuya seguridad estuviera en peligro. Por esto, como fue citado anteriormente, la carta que decidía la invasión fue firmada por el líder soviético Breznev el 12 de diciembre de 1979. Después de haber firmado todos los miembros del politburó, el 25 de diciembre, un contingente militar de alrededor de 60.000 mil hombres (ROJAS, 2010) procedió a cruzar el río Amu Daria hacia Afganistán con el objetivo principal de “eliminar a la resistencia y proteger al gobierno instalado en Kabul de Babrak Karmal” (CORDOVEZ, 2013, p. 209).

De este modo, este periodo empieza con la llegada de las tropas soviéticas a Afganistán que toman el control de las principales ciudades con el propósito de establecer bases y guarniciones con equipos dedicados a misiones de seguridad y defensa de aeropuertos e instalaciones militares, y establecer líneas cruciales de comunicación. Para tal misión, la operación fue apoyada por la KGB. El Jefe, Yuri Andropov, planificó el momento de lanzar el asalto, asimismo, planeó que el derrocamiento de Amín sea visto como asunto interno afgano y la Unión Soviética sea el buen vecino que pretender calmar al país y “ayudar a proteger al gobierno de los enemigos internos y externos” (GRAU, 2002).

Asimismo, las tropas que no fueron solicitadas para la toma de los trece puntos, al inicio, no entraron en combate directo hasta que la resistencia comenzó a atacarlos porque, así como Amín y Taraki, Karmal era percibido como un enemigo político que defendía una potencia extranjera que ocupaba su territorio, por esto, Karmal se vio obligado a solicitar al Ministerio de Defensa la aprobación para que las unidades puedan entrar al combate directo en apoyo a las unidades afganas.

En otras palabras, en principio el concepto soviético para la ocupación militar se basaba en estabilizar al país a través de la toma de las importantes ciudades y edificios gubernamentales clave, proporcionar apoyo logístico, aéreo y de inteligencia a las fuerzas afganas, fortalecer fuerzas afganas para que, una vez derrotada la resistencia, el ejército soviético pueda retirarse y un gobierno en Kabul pueda instalarse. Pero, la presión de la resistencia y el peso de las operaciones comenzó a desplazarse del ejército afgano al soviético, puesto que los muyahidines “resultaron ser unidades relativamente fuertes y compactas que no retrocedían ante el combate directo” (ROJAS, 2010, p. 216).

Simultáneamente, el presidente estadounidense manifestó que las acciones soviéticas constituían una amenaza para la paz y pondrían en peligro las relaciones entre ambos países, por lo que, el presidente Carter, firmó un decreto presidencial autorizando la entrega de armas y otros instrumentos bélicos al contingente emergente muyahidín a través de la agencia de inteligencia CIA que estaba operando en el territorio afgano (CORDOVEZ, 2013, p. 206-207). Al mismo tiempo, Pakistán veía con temor el avance de los soviéticos por sus vínculos tribales

e influencia histórico con Afganistán, lo que permitió apoyar a las organizaciones que luchaban contra la fuerza soviéticas y convertirse en el centro de operaciones de la resistencia. Con ello, la CIA y la Dirección de Inteligencia de Inter servicios de Pakistán (ISI) trabajaron en estrecha colaboración en las tareas de entrenamiento y asesoramiento para los insurgentes, organizando en primera instancia una operación encubierta denominada “Operación Ciclón” (CORDOVEZ, 2013, p. 208) que consistía en la entrega de armas como fusiles, ametralladoras o misiles stinger de alta precisión.

Ante esto, la política de invasión vino acompañada con la política de desplazar a la población rural, para eliminar cualquier apoyo hacia la resistencia. En 1980, cuando una unidad de la 201.º División fue emboscada al salir de Jalalabad en dirección Kabul, los soviéticos masacraron a mil ochocientos campesinos locales (SANZS, 2021). Esta “destrucción” de locales y sus aldeas, solo hacía que haya desplazamiento o bien para la zona de refugiados o hacia la fila de la resistencia.

2.2.2 1980 - 1985: Los Muyahidín y las operaciones a gran escala

Esta segunda fase se va a caracterizar por dos factores: el primero es la conducción de operaciones a gran escala principalmente por los soviéticos, y, el segundo la expansión de los Muyahidín. En primer lugar, una de las grandes operaciones soviéticas se realizó en 1980 cuando fuerzas guerrilleras estaban a punto de capturar la capital de la provincia de Nangrahar que hasta el entonces estaba controlada por el ejército afgano. El ejército soviético lanzó un ataque con bombardeos indiscriminados que no solo pusieron en alerta a las guerrillas sino también aceleraron el flujo de refugiados hacia Pakistán (HARRISON, 1995, p. 59).

No obstante, el comando soviético sabía que no lograría destruir a los Muyahidín en un corto plazo utilizando solo las fuerzas del Limit Contingent of Soviet Forces (LCOSF), puesto que, aunque el ejército afgano incrementó el número de hombres, armas y equipos militares con la ayuda soviética, Karmal no había logrado hacerse con el apoyo de las zonas rurales y construir algún tipo de entendimiento con los grupos religiosos o las tribus para garantizar la estabilidad del Estado. Esto puede deberse a lo que Kaldor (2012) denomina de objetivos políticos, ya que, como Afganistán tiene tantas afiliaciones étnicas, tribales o religiosas que se movilizan por sus normas y valores es difícil incorporar estas diferencias en una narrativa de una política amplia.

Por lo tanto, en esta fase el factor del crecimiento de los muyahidines y la resistencia afgana es importante. La resistencia afgana era un conglomerado de organizaciones

relativamente homogéneas: los muyahidines, los árabes y las tribus que a la vez se dividían en subgrupos que tenían objetivos incompatibles entre ellos puesto que, tanto estos como los grupos desarrollaron lazos transnacionales en función de las visiones propias de la Guerra Fría – Estados Unidos y URSS, “objetivos religiosos —Irán, Arabia Saudita y Egipto— o ambiciones geopolíticas subregionales —Pakistán” (ROJAS, 2010, p. 218).

La formación de la resistencia se retoma al golpe de Estado dado por Taraki y Amín, dada la concentración de organizaciones de oposición y presencia de tribus pastunes en la frontera entre Afganistán y Pakistán que para 1981 crearon la “Unión Islámica de los Muyahidín afganos”, pero para el conflicto afgano, se llamó “la organización de los Siete de Peshawar que aglutinará a las principales organizaciones Muyahidín que lucharon contra los soviéticos” (*Ibidem*, p. 217). En el conflicto, los árabes, así como las tribus actuaron como complemento de las fuerzas muyahidín, ya sea por las visiones del islam y su fuerte creencia religiosa o bien por motivaciones históricas para reflejar la variedad étnica en el país. En este panorama, mientras la resistencia crecía, la nueva estrategia ofensiva soviética se basaba en barridos blindados masivos, bombardeos aéreos intensos y ataques a nuevas ciudades como Parwan (HARRISON, 1995, p. 71).

Para 1982, el líder soviético Brezhnev fallece y es sustituido por Yuri Andropov, un antiguo jefe de la KGB. Con el nuevo jefe al mando del politburó, la situación de Afganistán cambió de rumbo, puesto que, abrió paso a las negociaciones mientras en el terreno buscaba minimizar las bajas y reducir las operaciones. Es decir, buscó una salida diplomática al conflicto mediante la mediación de la ONU, a la vez que intentaba limitar las pérdidas a través de la defensa de las principales ciudades destruyendo los barrios y desalojando a la guerrilla de regiones aledañas (DORRONSORO, 2000, p.190). Además, los soviéticos buscaron destruir las guarniciones fronterizas y las reservas de material ahí localizadas ya que sabían que las ofensivas de la resistencia se basaron en capturar las guarniciones del ejército afgano y proporcionar armas y dinero en efectivo a los grupos tribales locales a cambio de su cooperación (HARRISON, 1995, p. 149). Esto provocó que la resistencia declinara relativamente entre 1983 -1984 y que hubiera presiones para recibir más ayuda estadounidense en Islamabad.

Sin embargo, Andropov murió en 1984 y fue sustituido por Konstantín Chernenko, un líder que, aunque era abierto al diálogo, involucró al ejército soviético a un apogeo de ataques hacia la resistencia. Según Dorronsoro entre 1984 y 1985 se lanzaron más de seis ofensivas “en las que participaron más de 5.000 soldados soviéticos, especialmente en Panjshir y en el este, y en la región de Paktiya participaron 30.000 hombres en una sola operación.” (p. 190) y por el

alcance de las muertes la estrategia soviética se esforzó proteger las localidades con puestos guardia bloqueando el espacio con minas antipersonales.

Ante esto, en una coalición bipartidista entre la Cámara y el Senado en los Estados Unidos, se resolvió que no solo habría una asistencia material, sino también un apoyo efectivo a la resistencia, que según Harrison (1995) el programa afgano dirigido por la CIA que inicialmente fueron \$30 millones, se dispararon para a \$250 millones en 1985 (p. 158). Asimismo, a medida que los objetivos del mando soviético era restringir la infiltración de la guerrilla controlando la frontera y aumentando los despliegues de helicópteros soviéticos de asalto MI-24 y MI-25 en Afganistán, Washington presionó para que la resistencia utilizara stingers.

En el ámbito político, tanto los soviéticos como el Representante Especial de la ONU sabían que, para llegar a una resolución diplomática, era necesario transformar el régimen de Afganistán a otro de base amplia. No obstante, Karmal se negaba a aceptar que se cambie un régimen liderado por el PDPA a otros en el que los no comunistas pudieran tener poder significativo.

2.2.3 1985 – 1987: La llegada de Gorbachov y la decisión de retirar tropas

A partir de 1985, existieron dos momentos importantes dentro del conflicto. El primero, a inicios de 1985 los soviéticos comenzaron un programa que buscaba reestructurar el ejército afgano para operaciones menos devastadoras, estas se basaban en: (1) Limitar los pasos a servicios para los muyahidines; (2) Operaciones tácticas para localizar a la resistencia; (3) Registro de aldeas (FEIFER, 2009, p. 150-200). A partir de esto, Gorbachov anunció la “Afganización” del conflicto y el retiro de las tropas soviéticas.

En otras palabras, la entrada de Gorbachov en 1985 tras el fallecimiento de Chernenko supuso un cambio drástico a la nueva política soviética. El nuevo líder dio inicio a una política de retirada de tropas de Afganistán, preparó el terreno de la retirada mediante iniciativas diplomáticas en busca de un acuerdo negociado, mientras mantenía una política de escada militar limitada. Esta estrategia se debía a la política de Glasnost de apertura y transparencia y la Perestroika de reestructuración y modernización, planes que pretendían el cambio de vida social de la población soviética, ya que la aventura de Brezhnev en 1979 supuso un aumento de los gastos de defensa para la guerra a expensas de las necesidades económicas internas (HARRISON, 1995, p. 187).

Con el discurso de Gorbachov de una solución política más que militar (JAMES, 1990, p. 244), la intensidad de las operaciones disminuyó, el ejército afgano solo recibió apoyo de aviación, artillería y material militar soviético con el fin de llegar a una solución negociada entre todos los bandos. Asimismo, Gorbachov anunció una política exterior denominada “Vladivostok”, en la cual buscaba que, mientras seis regimientos se retiraran de Afganistán, hubiera una reducción de interferencia exterior y un apoyo a la instalación de un gobierno de base amplia en el territorio afgano. No obstante, los muyahidines aprovecharon este espacio para expandir su influencia y rechazaron los llamados a la paz y la reconciliación nacional.

El segundo momento comenzó al mismo tiempo que se declaraba un proceso de retirada: Babrak Karmal fue sustituido por el jefe de Agencia de Seguridad, Najibullah, y los muyahidines comenzaron a desafiar la supremacía aérea soviética al recibir misiles portátiles antiaéreos -Stinger- y anticarro de última generación (FEIFER, 2009, p. 188). La indisputada superioridad aérea y terrestre de los soviéticos que les permitía bombardear en cualquier lugar de Afganistán que consideraban amenazante, ahora comenzó a desmoronarse. Según Feifer (2009), en 1985, de 40 unidades de helicópteros por semestre, los soviéticos perdieron el doble en el siguiente año con la llegada de los misiles y cohetes chinos (p. 189-200). A tal escalada, que los aviones y helicópteros soviéticos debían volar a tal altura que los misiles no los percibieran, disminuyendo, por ende, la eficacia de las operaciones.

William Casey, intensificó la campaña contra los soviéticos, en 1986, las armas y el dinero estadounidense llegaron a casi 500 millones de dólares. Se importaron mulas y se comenzó a pagar a los comandantes muyahidines hasta \$100,00 por mes, para eludir el control del ISI (FEIFER, 2009, p. 209). Por tal motivo, en este año de transición hacia el proceso de retiro, los soviéticos también ofrecieron a Najibullah cargamento pesado, helicópteros de transporte, y artillería en forma de misiles SCUD (HARRISON, 1995, p. 170-180) para reforzar las unidades de milicias tribales durante este proceso y después de la salida definitiva. Además, “las fuerzas afganas alcanzaron un máximo de 302,00 efectivos, 132 en el ejército, 70,00 fuerzas del Ministerio del Interior, y 80,00 de la Agencia de Seguridad del Estado, KHAD” (SANZ, 2021).

2.2.4 1987-1988: Los últimos pasos para el fin

Gorbachov veía en el conflicto afgano una amenaza no solo para su seguridad interna sino también para sus relaciones con los países occidentales (HARRISON 1995, p. 246). El líder soviético se enfrentó con el problema de qué sucedería en Afganistán tras la salida de sus

fuerzas, es decir, tenía que buscar un cierto nivel de confianza interno para poder salir de Afganistán. Por esto en el comienzo de esta fase, el PDPA realizó una sesión con el objetivo de fijar pautas que permitieran una política de Reconciliación Nacional apoyada por la URSS antes de empezar el retiro de tropas.

Para este periodo, Karmal fue sustituido por Najibullah, lo que significó para las negociaciones encomendadas por la ONU un avance. El nuevo líder estaba interesado en solucionar dos problemas: la disputa fronteriza entre Afganistán y Pakistán conocido como la Línea Durand y el sece de ayuda para los muyahidines por parte de Pakistán. Por tanto, en 1987 se solucionaron los problemas con Paquistán sobre respetar los límites existentes entre ambos y sobre la Resolución de la Situación Política entorno a Afganistán apoyado por la URSS y los Estados Unidos.

Además, en Afganistán, Najibullah trató de reforzar un cambio dentro del gobierno para que cuando las tropas soviéticas se retiraran, no hubiera una guerra civil devastadora. A finales de 1986 e inicios de 1987, se anunció una nueva constitución que dispuso mediante una Loya Jirga, una asamblea compuesta por líderes del PDPA, tribales y religiosos. El “Escenario de Reconciliación Nacional” propuesto por Cordovez, fue implementado por el nuevo líder, no obstante, los muyahidines se encontraban en una lucha por de poder sobre quién ganaría después de la retirada soviética (FEFIFER, 2009, p. 250).

Por otro lado, de acuerdo a las órdenes del Kremlin, para prepararse para el retiro de tropas, el entonces 40° Ejército solo debían atacar para defenderse se los ataques de los muyahidines; sin embargo, en 1987 las unidades soviéticas levantaron la mayor ofensiva de toda la guerra, la “Operación Magistral” que involucró a diez mil soldados soviéticos y ocho mil afganos, lanzada para ocupar la frontera paquistaní en Khost. El ataque afgano-soviético avanzó por el valle de Kunar al norte de Jalalabad hasta Barikot, en la parte superior del valle junto a la frontera con Pakistán, donde los muyahidines habían estado atacando una guarnición de las fuerzas afganas (FEIFER, 2009, p. 220).

Ante tal evento, los Estados Unidos y la Unión Soviética acordaron un entendimiento entre ambos sobre el suministro de armas a sus socios sobre la base de una simetría positiva para garantizar que ninguno iba a interferir en los asuntos internos. El Representante Especial del Secretario General, Diego Cordovez, se reunió con el emisario estadounidense Peck y soviético Kozirev para realizar un acuerdo sobre la simetría. El SRSG preparó el borrador del acuerdo de simetría, tenía por objetivo que Estados Unidos y la Unión soviética se comprometieran a reafirmar el derecho de los Estados, ayudar a otros en el cumplimiento de

acuerdos internacionales, y evitar el uso de otras medidas – militarizar los territorios- que pudieran impulsar las hostilidades y el regreso a conflicto (CORDOVEZ, 1995, 356).

Según Reuveny y Prakash (1999), para 1988 la guerra cambió la percepción de los líderes soviéticos respecto a la eficacia del uso de la fuerza militar en un país que estaba en inestabilidad constante (p. 698). En los nueve años de guerra, “620.000 soviéticos sirvieron en Afganistán, de los cuales, 13.833 murieron, 469.685 enfermos o heridos, y, 10.751 inválidos. Los equipos perdidos fueron 118 jets, 333 helicópteros, 147 tanques, 1.314 APC, 433 piezas de artillería y morteros, 1138 vehículos de comunicaciones, 510 vehículos de ingeniería, 11.369 camiones” (FEIFER, 2009, p. 254).

Como consecuencia, la Unión Soviética decidió retirar por completo el “Contingente Limitado de Fuerzas Soviéticas” de Afganistán y firmar en la primavera de 1988 los denominados Acuerdos de Ginebra, que, dejaba en constancia la autodeterminación de Afganistán, el plazo de retiro de nueve meses a las tropas soviéticas, y, que pondría fin al conflicto afgano, el cual sería el último de los “conflictos regionales” (CORDOVEZ, 2013, p. 201) de la Guerra Fría.

2.3 Conclusiones parciales

La primera sección abordó dos apartados relevantes para entender el conflicto afgano: la situación de Afganistán y el contexto internacional en el cual se encontraba la Unión Soviética junto a los Estados Unidos y Pakistán. En primer lugar, se percibió que Afganistán fue y era un territorio de constantes disputas internas por la diversidad de organizaciones políticas, religiosas y/o étnicas, y por la injerencia e intervención de potencias extranjeras en los asuntos internos del país. Se evidenció que desde el golpe de Estado de 1973 liderado por el primo del ex Rey Shah, el gobierno ha sufrido inestabilidad por las incompatibilidades existentes entre las ideologías de los grupos internos que toman el poder, lo que provocó una guerra intraestatal. Por otro lado, se contextualizó la situación externa de la Unión Soviética, destacando que se encontraba en una disputa indirecta con los Estados Unidos, la cual se caracterizaba por conflictos regionales. De este modo, se recalca que el ingreso de la URSS y los Estados Unidos al conflicto interno, tuviera una escalada y se convirtiera en un conflicto interno internacionalizado.

En la segunda sección se busca guiar a través de descripción de las cuatro fases de la guerra soviético-afgana para comprender la escalada militar y el agravamiento de las relaciones internas y externas. En las tres etapas finales se detalla que el cambio de líderes soviéticos tiene

una repercusión importante con respecto al seguimiento de la guerra en Afganistán. Además, la segunda fase muestra que el acelerado ataque del gobierno junto a la Unión Soviética provocó que la resistencia creciera. En la tercera y última etapa, se demuestra que la llegada de un nuevo líder al Kremlin permitió la salida de tropas soviéticas y por lo tanto una resolución al conflicto.

CAPÍTULO 3: BUSCANDO UNA SOLUCIÓN AL CONFLICTO SOVIÉTICO- AFGHANO

El presente capítulo presenta un análisis de las acciones diplomáticas utilizadas para la resolución de conflictos, especialmente el establecimiento de la paz como la primera aproximación para la transformación pacífica de los conflictos, que se complementa con la consolidación de la paz y el mantenimiento de la paz. Este capítulo se centra en el análisis de la actuación diplomática de Diego Cordovez como el Representante Especial del Secretario General en la invasión de Afganistán por la Unión Soviética entre 1982 a 1989. Por tal motivo, se analiza y comprende la actuación materializada del SRSG tanto en los esfuerzos de establecimiento de las negociaciones de paz que culminaron en los Acuerdos de Ginebra en 1988 y de las acciones dirigidas para la Reconciliación Nacional y el regreso de refugiados, como el establecimiento de la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas en Afganistán y Pakistán (UNGOMAP) para garantizar la implementación de los acuerdos y evitar el resurgimiento de otro conflicto.

Por lo tanto, para el desarrollo del capítulo éste divide en tres secciones, a saber: La primera sección, analiza el ingreso de las Naciones Unidas al conflicto en Afganistán y el envío del Representante Especial del Secretario General para realizar una misión de paz. La sección denominada “El llamado a la ONU: La prenegociación” se enfoca en analizar las acciones diplomáticas realizadas por Diego Cordovez entre 1982 a 1985. Esta sección se divide en cuatro partes que pretenden evidenciar las prácticas de establecimiento de la paz en el proceso de elaboración del acuerdo para la resolución del conflicto y las limitaciones y posibilidades que tiene el embajador Diego Cordovez para establecer la paz: (1) Buenos Oficios/Mediación: Conversaciones en Proximidad y Diplomacia Itinerante; (2) Mecanismo de Política; (3) Lazos Bilaterales; y, (4) Reuniones Extraoficiales.

La segunda sección, denominada la “Negociación”, pretender explicar el proceso de peacebuilding que se llevó a cabo durante el establecimiento de la paz, y la continuación de las negociaciones que llegó a su clímax después del advenimiento de Gorbachov en 1985 hasta la firma de los Acuerdos de Ginebra en 1988. De este modo, esta sección procura discutir dos tiempos importantes e interconectados a lo largo de la resolución del conflicto: 1) La Reconciliación Nacional y el Retorno voluntario de refugiados; y, 2) La firma de los Acuerdos de Ginebra en 1988.

La tercera sección, titulada “La implementación” se enfoca en el proceso de constitución de la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas en Afganistán y Pakistán (UNGOMAP)

de 1988 a 1989. El propósito de esta sección es analizar y comprender las acciones de Diego Cordovez que llevaron a la formación duna operación de mantenimiento de la paz post acuerdo.

3.1 EL LLAMADO A LA ONU: LA PRENEGOCIACIÓN

Tan pronto como inició la invasión soviética en Afganistán el 27 de diciembre de 1979, la ONU condena la entrada de la URSS por “asistencia contra los movimientos insurgentes” (HARRISON, 1995, p. 46-47); y, se convoca a una reunión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para tratar este asunto. El 5 de enero de 1980, se reúne el Consejo de Seguridad de UN y se escuchó una larga exposición del canciller de la República Democrática de Afganistán en la que justificaba la entrada de fuerzas soviética a pedido de su gobierno para repeler una amenaza exterior que ayudaba a la resistencia interna, es decir, la ayuda estadounidense a los muyahidines.

El Consejo presentó un proyecto de resolución en el que se proponía a deplorar la invasión de Afganistán por parte de tropas extranjeras, pero, como era de esperarse, la oposición y el veto de la Unión Soviética a la resolución que condenaba la invasión, era evidente (CORDOVEZ, 1995, p. 75). Dado que la URSS vetó la resolución, se remitió el asunto con arreglo al procedimiento “Unidos por la Paz”³⁹ (UNGOMAP, 2022), para que se convocara a una sesión especial de emergencia de la Asamblea General. Por lo tanto, la resolución del problema pasó a manos del secretario general, lo que, por ende, era previsible que el secretario estaba obligado a designar un Representante Especial para la resolución del conflicto (*Ibidem*, p. 75), estableciendo una operación de paz.

Dado el contexto geopolítico en el que encontraba sumergido el conflicto afgano, los Estados Unidos querían que la URSS asumiera su papel de acusada ante el tribunal de la opinión pública mundial; no obstante, Moscú buscó evitar conversaciones directas con EE. UU al mismo tiempo que aceptaba en 1980 la mediación de las Naciones Unidas que sería en primer plano Afganistán y Pakistán, con Moscú y Washington en segundo plano (CORDOVEZ; HARRISON, 1995, p. 6). Con respecto a este primer contexto, los conflictos en Afganistán, ponen hincapié en demostrar en la perspectiva de Matijascic (2010) que le compete tanto al CSNU y/o a la Asamblea General crear operaciones de paz y/o tomar medidas pacificas para la

³⁹ En 3 de enero de 1950 se adoptó la Resolución 377 (V) “Unidos por la Paz” en la Asamblea General, que daba la posibilidad de convocar a una sesión especial de emergencia de la Asamblea General dentro de 24 horas y con la mayoría de los votos del Consejo de Seguridad o de Estados miembros en caso de bloqueo. Véase más en (UN, 2008)

resolución del conflicto. Partiendo de estos enunciados, el conflicto en Afganistán, encaja perfectamente en el contexto de resolución de conflictos, puesto que, evidencia la presencia tanto del Consejo de Seguridad como el papel de la Asamblea General que se materializa primero en la participación del secretario general Kurt Waldheim y su “representante personal” Javier Pérez de Cuellar en 1981 y segundo en el liderazgo de Diego Cordovez en 1982 hasta 1989 y las acciones para dirigir la operación de paz.

Con Waldheim a la cabeza como Secretario General, el 11 de febrero de 1981 nombró al Sr. Javier Pérez de Cuellar, el entonces Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos Especial como su “Representante Personal” sobre la situación relativa a Afganistán (UNGOMAP, 2022). El título otorgado a Pérez de Cuellar resultaba útil para evitar la oposición de Estados Unidos a que un “representante especial” visitara Kabul. Por tanto, las visitas de Pérez de Cuellar entre abril y agosto de 1981 a Pakistán y Afganistán tuvo dos resultados: 1) involucró formalmente a la ONU; y, se concretizó cuatro puntos necesarios que una agenda para las conversaciones debería tener: retiro de tropas, interferencia, refugiados y garantías internacionales de cumplimiento (CORDOVEZ, 1995, p. 77).

Ambas partes acordaron los cuatro puntos que se habían identificado con la visita de Pérez de Cuellar, pero ninguna de las partes estaba lista para aceptar estos puntos que constituían la agenda de las conversaciones, puesto que, existían desacuerdos de considerar la entrada de Irán en la resolución y la discusión entre Estados Unidos y Pakistán con el programa de asistencia militar. Dado ese panorama, con la renuncia de Pérez de Cuellar, Waldheim celebró consultas con los cancilleres de Afganistán y Pakistán a finales de 1981 para “confirmar la impresión de que los dos cancilleres ya tenían de que yo [Diego Cordovez] asumiría el portafolio de Afganistán” (CORDOVEZ, 2013, p. 214). Por tanto, hasta la salida de Pérez de Cuellar, las tareas inmediatas de Diego Cordovez de mantener el enlace con los gobiernos interesados y coordinar la ronda de consultas con las partes, lo involucraron formalmente en los esfuerzos del Secretario General para resolver el conflicto afgano.

Tan pronto como el Sr. Pérez de Cuellar fue elegido como Secretario General, designó e informó en 1982 a los afganos, paquistaníes, soviéticos y estadounidenses que el Sr. Diego Cordovez sería su Representante Especial. Aceptado por las partes en conflicto tanto las tareas de presentar propuestas de solución y realizar esfuerzos para acercar a las partes en disputa fueron las tareas esenciales del nuevo mandato (CORDOVEZ, 2013, p. 214). En esa comprensión, las funciones para un establecimiento de la paz del SRSG explicadas por Mouly (2022) se evidencian en las primeras acciones de Diego Cordovez, divididas en dos partes: (1) la diplomacia itinerante intensiva y las conversaciones de proximidad por parte del

representante especial entre Islamabad y Kabul, y, (2) una invitación a los ministros de Relaciones Exteriores para iniciar las negociaciones de Ginebra. Estas acciones se constituyen como herramientas para llegar a un Acuerdo de paz según el establecimiento de la paz.

Diego Cordovez aplicó el legado histórico de Hammarskjold de Suecia, el segundo Secretario General de las Naciones Unidas. Hammarskjold empezó a formular toda una doctrina sobre la independencia y atribuciones del Secretario General, al mismo tiempo que implantaba las normas fundamentales del servicio civil Internacional⁴⁰. Estas normas incorporaron al conjunto de principios y prácticas que constituyeron los parámetros esenciales de la conducta del SRSRG en años posteriores (CORDOVEZ, 2013, p. 272).

Para comenzar la misión en Afganistán, Diego Cordovez organizó un equipo negociador y designó a algunos de sus miembros como colaboradores que iban a asistirlo hasta el final de las negociaciones. El “Grupo de Afganistán” (CORDOVEZ, 2013) estaba conformado principalmente por el asesor jurídico belga, Raymond Sommereynes, la funcionaria japonesa, Hisako Shimu, la asistente personal, Cathy Szlamp; y, el informante del Secretario General, Giandomenico Picco. Desde el principio, adoptó, lo que Cordovez (2013) denominó “taller”, que consistían en reuniones reservadas con los colaboradores para discutir las diversas opciones, planes y estrategias que se habían identificado para tratar diferentes problemas, y redactar juntos los documentos correspondientes (*Ibidem*, p. 216). Este formato de sesiones, permitió intercambiar ideas y perspectivas que iban a impactar las negociaciones.

En la primera reunión, dieron un paso clave para dar inicio a las negociaciones: Abandonar la propuesta de Pérez de Cuellar de formalizar una agenda para que pueda impedir el inicio de las negociaciones, a cambio adoptar un texto único que contendría los cuatro puntos de la resolución del conflicto en Afganistán- el repliegue de tropas, la no interferencia e intervención, garantías y el retorno de refugiados- que sería modificado de acuerdo a la coyuntura.

3.1.1 Buenos Oficios/Mediación: Conversaciones de Proximidad y Diplomacia Itinerante

Para empezar a negociar la solución del conflicto afgano, el Representante Especial, Diego Cordovez, emprendió un viaje el 10 de abril de 1982 con dirección a Pakistán para una

⁴⁰ Hammarskjold fue el segundo Secretario General de las Naciones Unidas. Embajador que defendía el papel del SG en la solución de conflictos internacionales. Sentó las bases en la denominada “Doctrina Pekín”. Hammarskjold apoyaba sus acciones en el artículo 99 de la Carta de las Naciones Unidas ““El Secretario General podrá llamar la atención del Consejo de Seguridad hacia cualquier asunto que en su opinión pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales” (ONU, 1945).

reunión con el canciller Yaqub Khan. Este viaje permitió evidenciar que para Pakistán la solución política negociada a la crisis afgana era urgente. Sin embargo, dos cuestiones eran evidentemente problemáticas para Pakistán, el primero era que se negaba a aceptar que se había organizado en su territorio una operación clandestina de intervención en Afganistán, y, segundo, las conversaciones directas con su “opositor”. Ante tal evento, el SRSG sugirió celebrar “conversaciones de proximidad”, con el objetivo de concluir un “acuerdo integral” que contenga disposiciones diseñadas a resolver los problemas que surgían (CORDOVEZ, 1995, p. 81).

En relación a la “interferencia” de un bando y del otro en los asuntos internos de cada parte, propuso la negociación de un acuerdo bilateral de no interferencia e intervención que incluyera un conjunto de obligaciones aceptados por el derecho internacional que se desarrollaría en las negociaciones de Ginebra. Además de ello, el SRSG aprovechó para sugerir que los Estados Unidos y la Unión Soviética fueran los garantes del acuerdo, así como, que se tratara en las reuniones el retorno de los refugiados y desplazados internos (*Ibidem*, p.131)

Una vez manifestado la postura de Pakistán, Diego Cordovez viajó a Kabul y Teherán. Primero, en Afganistán se reunió con el canciller Shah Mohammed Dost, el cual señaló que las operaciones de injerencia por parte de Pakistán eran el principal problema para concluir un arreglo político. Una vez evidente la posición de Dost, Cordovez expresó la propuesta planteada a Pakistán sobre un acuerdo bilateral de no injerencia y las obligaciones recíprocas (CORDOVEZ, 1995, p. 81). Esta fue aceptada bajo el prisma de que no importaba la “fórmula legal” que se usara siempre que se detuviera la injerencia, y a largo plazo se redujera la animosidad entre su país y Pakistán.

Por otro lado, así como Pakistán, Irán fue la base de gran parte de los cinco millones de personas que habían buscado refugio en estos dos Estados (DORROSO, 2013), por esto, para la resolución del conflicto según Mouly (2022) el SRSG debe buscar resolverlo tomando en cuenta la dimensión transnacional, es decir, involucrar a países vecinos en el proceso de paz. Por tanto, en esa comprensión, en el conflicto armado afgano fue necesario que Diego Cordovez involucrara a Irán como país vecino y acogedor de refugiados para el proceso de paz, pero al reunirse con el canciller Velayati y el vicescanciller Ardebili, la respuesta de participar de negociaciones tripartitas, fue negativa.

Una vez finalizadas las primeras visitas, Diego Cordovez asumió el papel de “conciliador” que, en el argumento de Cárdenas (1995), buscará los medios necesarios para que las partes negocien y lleguen a un acuerdo. Por este motivo, el SRSG adoptó la mediación y los buenos oficios indistintamente para resolver el conflicto, puesto que ambos conceptos

involucran la designación de un tercero aceptado por las partes en conflicto que trata de acercar a las partes mientras presenta propuestas de solución (CORDOVEZ, 2013, p. 214). Con la voluntad política de ambos lados, y por centrarse en el objetivo central del acuerdo – repliegue de tropas soviéticas- utiliza esta estrategia acompañada en el curso de la negociación por dos instrumentos, por un lado, las conversaciones de proximidad, y, por otro, la diplomacia itinerante, para que, a lo largo del tiempo, consiga crear una situación que colocaría a la URSS a mover esa ficha clave, el retiro de tropas.

Como fue explicado antes, para el inicio de las negociaciones, Pakistán se negaba a reconocer el gobierno de Babrak Karmal, por lo tanto, Cordovez presentó a los interlocutores⁴¹ un formato que formalizaría las negociaciones destinadas a solucionar el conflicto, el denominado “conversaciones en proximidad” inventando en 1948 por Ralph Bunche en las negociaciones entre árabes y judíos en la Isla de Rodas, que consiste en que el mediador se reúne con las partes por separado y en consecuencia se convierte en el único canal de comunicación entre ellas (CORDOVEZ, 2013, p. 215-216), en la problemática de Galtung, por medio de la “comunicación controlada”, el SRSG, pretende aumentar el conocimiento de las partes sobre la situación (1976, p. 201) y por ende implementar alguna solución acordada.

Por esto, celebrar “conversaciones de proximidad” evitaría que los interlocutores se encontraran frente a frente, además, este formato ayudaría a concluir un acuerdo, ya que, exclusivamente servían para revisar el estado de las negociaciones, discutir la reacción de los garantes designados, y para considerar los arreglos que permitan que las negociaciones no se paralicen (CORDOVEZ, 1995, p. 83). Para proceder con este método, el SRSG, llevó las conversaciones en un ambiente tranquilo, al Paladis des Nations⁴² en Ginebra. El SRSG también estaba preocupado cualquier incidente sobre el terreno, de comunicados de prensa, sobre los movimientos explícito o implícito de amigos o detractores de ambos bandos, es por esto que, para evitar cualquier impedimento en las negociaciones, supervisó personalmente la preparación de las habitaciones designadas a las reuniones, la organización de los muebles, de los servicios de alimentación y los arreglos de seguridad (*Ibidem*, p. 212), ya que, a veces el retraso o el estancamiento de las negociaciones se daba por malos entendidos en la agenda protocolaria, es decir, en la ubicación de los participantes, el lugar, la ubicación de banderas o la entrada.

Para el efecto, la estrategia de buenos oficios y mediación, no solo fue basada en el formato de “proximidad” sino también de una negociación asistida, denominada “diplomacia

⁴¹ Interlocutores es decir cancilleres con sus adjuntos y sus colaboradores (CORDOVEZ, 1995;2013)

⁴² De ahora en adelante, Palacio de la Naciones con su traducción al español.

itinerante”. Este método se basa en visitas a las capitales de los principales negociadores – Islamabad y Kabul- y de otros países como – Washington, Moscú y Teherán; y, a los hoteles en donde se hospedaba cada delegación cuando llegaban a Ginebra: entre el Hotel Intercontinental, donde se alojaba Dost, y la Rue de Moillebeau, donde Yaqub había establecido su cuartel general de la misión de Pakistán (CORDOVEZ, 1995, p. 87).

La principal obligación de la “Lanzadera” como califica Cordovez (1995; 2013), era tratar de solucionar y superar obstáculos que pudieran impedir el avance de la construcción de los Acuerdos. Esta diplomacia, le permitía al SRSG, considerar la posición y argumentos de las partes contrarias antes de que se hagan públicos, asimismo, aprovechaba para presionar a los soviéticos y afganos sobre el cronograma de retiro de tropas.

A partir de esto, Cordovez consideró que, para seguir una relación de confianza mutua con las partes en conflicto, debía exponer a sus interlocutores, desde el principio de su gestión, una visión de los distintos pasos que deberían tomarse en cuenta en el curso de las negociaciones, denominado por Cordovez, “coreografía del acuerdo”⁴³ (CORDOVEZ, 2013, p. 117). Es un documento inicial o “texto único” que servía de guía para el formato de las conversaciones de proximidad y de diplomacia itinerante. “El documento tenía el propósito de diseñar un marco legal y diplomático para la solución completa y definitiva del conflicto” (*Ibidem*, p. 117-118), por tal motivo, contendría los cuatro puntos identificados por el embajador Pérez de Cuellar: no interferencia e intervención entre Pakistán y Afganistán, las garantías de cumplimiento, el retorno de refugiados; y, la interconexión con el repliegue de tropas. Para implementar esa estrategia, Cordovez buscó los “Grupos de Amigos” (MOULY, 2022, p. 145) como un instrumento diplomático para ejercer influencia sobre las partes e involucrarlos como garantes del proceso de negociación de cualquier acuerdo. Por esto, tanto la URSS como EEUU fueron invitados para participar de las negociaciones.

En este panorama, las conversaciones en proximidad tuvieron dos formas, en la primera fase de las negociaciones, Cordovez resolvió llamar a cada delegación en la mañana o en la tarde al Palacio para evitar altercados, esto hizo que el SRSG convocara a la primera sesión de negociaciones en proximidad en Ginebra el mes de junio de 1982.

En la mañana del 16 de junio de 1982 en el Palacio de las Naciones de Ginebra fue Yaqub Khan ministro de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Pakistán y en la tarde el canciller afgano Shah Mohammed Dost, de tal manera que se turnaran durante lo largo de la semana para que cada delegación llegara aproximadamente el mismo número de veces

⁴³ Algunos llaman el escenario de la negociación, otros de hoja de ruta, las cancillerías europeas de esquema central (CORDOVEZ, 2013, p. 117)

por la mañana y por la tarde, evitando que las delegaciones estén en el edificio al mismo tiempo. Por consecuencia, en las reuniones con cada parte se hizo evidente que los principales problemas serían la retirada de tropas y la interferencia. Pakistán estaba interesado en algún tipo de respaldo sobre retirar las tropas incluidas las modalidades y los plazos, mientras que Afganistán adoptó la posición de que la retirada de tropas soviéticas era un tema que debía ser decididos entre los Estados interesados, es decir, Afganistán y la URSS (CORDOVEZ, 1995, p. 84).

En estas circunstancias, con cada delegación, el SRSG subrayó fundamental definir al final de las conversaciones los elementos de política que permitirían que el documento inicial se adecue a los intereses de las partes. En vista a esto, sugirió la adopción de las “Notas de registro” (*Ibidem*, p. 6), que se convertiría en el método habitual de registrar las conclusiones acordadas en cada reunión, la cual contuviera las “instrucciones” relativas al contenido del proyecto del acuerdo. En otras palabras, el “texto único”⁴⁴ se reestructuraría continuamente con las “Notas Para el Registro” – conclusiones- y se ajustaría a los términos de la Carta de Nueva York, a las normas del Derecho Internacional y a las resoluciones que Afganistán y Pakistán creyeran pertinentes, para construir poco a poco los Acuerdos finales.

Cordovez utilizó este instrumento por primera vez en la trayectoria de la mediación de la ONU, el cual lograba sinterizar todas las disposiciones escritas en cada conversación, ya sea en el Palacio de las Naciones, en las capitales o en los Hoteles. Este dispositivo se convirtió en el componente básico para la redacción de los acuerdos (*Ibidem*, p. 9). Desde el punto de vista de Cordovez, estos documentos muestran la imparcialidad del SRSG, lo que, por ende, le permitía establecer buenas relaciones y construir lazos íntimos para promover una solución honorable y duradera al conflicto (CORDOVEZ, 2013, p.222).

De forma simultánea, el SRSG, se reunió con Gábrilov, el emisario soviético, el cual le comunicó que era indispensable que se iniciara un proceso para la formación de un gobierno estable para facilitar el repliegue de las tropas soviéticas. No obstante, finalizando la primera ronda de negociaciones, la posición de Estados Unidos inclinó la balanza de las negociaciones. El director de la CIA, William Casey fue la fuerza impulsora detrás del protagonismo

⁴⁴ Para la construcción del texto único Cordovez se enfrentaba al siguiente panorama: “Cada uno de los interlocutores enfrentaba dificultades internas: El gobierno afgano temía que los soviéticos se fueran. Los soviéticos estaban molestos por la exasperante lentitud del proceso de formación de personal militar y policial afgano para combatir la resistencia. El politburó de moscu enfrentaba la fuerte oposición de la cúpula militar, que se negaba a salir de Afganistán en condiciones humillantes. En Pakistán, Zi y Yaqub tenían que actuar en las negociaciones con extrema habilidad para no antagonizar al ISI. En Washington se intensificó el antagonismo entre los que pugnaban el desangre de los soviéticos en Afganistán y a los negociadores que apoyaban las negociaciones” (CORDOVEZ, 2013, p. 226).

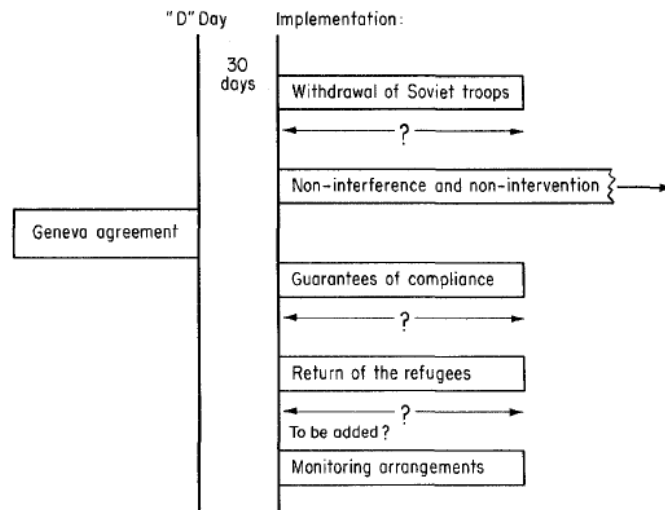
estadounidense en el conflicto, puesto que se centró en aumentar la ayuda armamentística para la resistencia afgana y consideró las negociaciones de la ONU como una propaganda soviética (CORDOVEZ, 1995 p. 103). En este contexto, los problemas de Cordovez se enfocaron en cómo evitar la interrupción de las negociaciones.

3.1.2 El “mecanismo de política”

Con la primera ronda de negociaciones, la realidad de llegar a un proceso de paz a corto o largo plazo entre Pakistán y Afganistán se transformó en la lucha incesante de Cordovez. Mediante la mediación presentó propuestas para la prenegociación de los acuerdos, en las cuales consistía: (1) el SRSG con sus colaboradores supervisarían la implementación del arreglo; (2) el SRSG organizaría consultas con las partes y los garantes con el fin de tratar los problemas existentes; (3) No ajustar el proceso diplomático a las estrategias militares adoptadas por un lado y por el otro. Esto, permitía blindar la intervención militar para que no se paralizara el proceso diplomático y aquilatar las tensiones de la Guerra Fría desde adentro (CORDOVEZ, 2013, p. 226).

A partir de esto, Por medio de las sesiones de diplomacia itinerante en la primera ronda, el SRSG junto a Raymond su ayudante, esbozaron al igual que el anteproyecto, un borrador que contenía una introducción y cuatro sesiones que tenían disposiciones preliminares que prescribirían las fechas en que comenzaría y concluiría el retiro; las fechas en que entrarían en vigor las obligaciones de no injerencia y de no intervención, así como las garantías; y la fecha en que comenzaría el retorno de los refugiados (CORDOVEZ, 1995; 2013). Estas secciones permitieron a Cordovez elaborar un “mecanismo de política” el cual serviría de guía del acuerdo, además, de “recomendar” la posibilidad del “D-Day” límite para el retiro de tropas. En otras palabras, además del documento que contenía el borrador del acuerdo, Cordovez pidió para la Unidad de Presentación de la ONU que prepara un gráfico para que representara la forma que se implementaría el asentamiento (CORDOVEZ, 1995, p.115). Cordovez lo denominó “el mecanismo de política”. El gráfico contenía una línea vertical a mano izquierda que representaba la fecha en que se celebraría el finiquito y a la derecha los cuatro puntos esenciales del documento del acuerdo – retiro, no interferencia, garantías; y, refugiados. Las flechas que señalaban el lado izquierdo debían indicar la fecha que comenzaría la implementación de uno de los acuerdos, y la del lado derecho, indicaba la fecha límite para la conclusión.

Figura 1- “El Gráfico” o “Mecanismo de Política”



Fuente: Diego Cordovez y Seling Harrison (1995)

Con el gráfico, el SRSG buscó obligar a los soviéticos y a Kabul a aceptar que un plazo de retiro de tropas debía ser negociado y acordado como puntos indispensables para la conclusión de los acuerdos. Además, este mecanismo permitiría hacer que todas las partes llegaran a un acuerdo sobre la distancia entre el “Day” y cada uno de los puntos, para así definir las interrelaciones entre los elementos; y, presionar para que en la distancia del Día-D y el inicio de la implementación, las partes adopten mecanismos necesarios para cumplir con las obligaciones propuestas en el acuerdo (CORDOVEZ, 1995, p. 121).

Por otro lado, Como era previsto, el “Grupo de Amigos” (MOULY, 2022, p. 145) necesitaba declarar su postura, para esto, Cordovez citó la Declaración sobre la Neutralidad de Laos de 1962, que sirvió para sustentar la creencia de Estados Unidos de que la retirada de tropas soviéticas debía estar garantizada sobre el derecho internacional. Si los Estados Unidos y la Unión Soviética quienes eran designados garantes, aceptaran este texto, “los primeros se comprometerían en términos prácticos a no brindar asistencia para actividades de interferencia y los segundos se comprometerían a retirar sus fuerzas de Afganistán” (CORDOVEZ, 1995, p. 125) lo que significaba una posibilidad de garantizar una implementación rápida y completa del acuerdo una vez firmado.

Sin embargo, de primera mano, el borrador preliminar del acuerdo se ve limitado por Pakistán y Afganistán. Además del problema de no injerencia, la problemática entre ambos países hacía referencia a las cuestiones fronterizas. En el borrador preliminar del proyecto, Cordovez incluyó una disposición sobre la obligación “de abstenerse de la amenaza o el uso de la fuerza en cualquier forma para violar las “fronteras nacionales” de un Estado Vecino” (CORDOVEZ, 1995, p. 125), lo que afirmaba que Afganistán había aceptado la línea Durand que dividía ambos territorios, esto fue percibido cuando el canciller afgano Dost manifestó a Cordovez en una conversación en Kabul, que si el texto de intervención e injerencia incluye este apartado, la sección sería utilizada por Pakistán para reforzar los límites de intervención. Para lo cual, el canciller Yaqub sugirió que el acuerdo se refiriera a “los límites existentes internacionalmente reconocidos” (*Ibidem*, p. 125), ya que no admitía el reconocimiento de esta división y mantendría la idea de inadmisibilidad de la intervención y la injerencia en los asuntos internos de los Estados.

Por otro lado, otra limitación del borrador se percibió en la desconformidad de la Unión Soviética y los Estados Unidos. Antes de convocar a la nueva rueda de conversaciones de proximidad, Cordovez recibió la noticia de que Moscú estaba descontento con la idea de un solo texto para el acuerdo y que esto significara el establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz de la ONU. Para lo cual, desarrolló el concepto de “documento madre” que establecería los principios y objetivos del arreglo, así como las interrelaciones -el gráfico- con vínculos legales apropiados, en el cual, en el estricto entendimiento de que esencialmente implicaba la continuación de la misión a lo largo del proceso de establecimiento de la paz. No obstante, para los estadounidenses el problema planteado era la necesidad de un procedimiento de control sofisticado, es decir, quien podría supervisar la implementación del arreglo. Para esto, Cordovez, sugirió un texto en el cual, el SRSG sería el supervisor y sería el único que propondría medidas destinadas a garantizar las disposiciones, organizar consultar con las partes y tratar las supuestas violaciones (CORDOVEZ; HARRISON, 1995).

Ante ello, Diego Cordovez convocó a la segunda ronda de negociaciones celebradas entre abril y junio de 1983 y, presentó un nuevo tipo de documento, un borrador de “Memorando de Entendimiento” (CORDOVEZ, 1995), que era destinado a reafirmar el acuerdo global y a disipar cualquier duda sobre la aceptación de Pakistán de las disposiciones de no injerencia para que ambas partes puedan comprometerse y constituir un proceso de paz estable y duradero.

En una sesión de diplomacia itinerante, Cordovez se encontró con Yaqub para tratar sobre el “D-Day” del acuerdo y así conseguir definir las interrelaciones entre los cuatro

elementos de asentamiento, es decir, durante el periodo comprendido entre el “D-Day” y el inicio de la implementación de cada sección, las partes tendrían que adoptar medidas para cumplir esas obligaciones, eso significaba que las actividades de interferencias tendrían que cesar durante ese tiempo. Pero Pakistán seguía insistiendo que no podría mantener conversaciones directas con los afganos y que las posibilidades de avanzar en las conversaciones dependían de la capacidad de Cordovez en persuadir a Dost de continuar con las conversaciones de proximidad, puesto que, así como Yaqub había logrado convencer a los estadounidenses de aceptar el procedimiento del proceso de paz, cualquier acción que pudiera implicar el reconocimiento del régimen de Kabul, “crearía problemas que dañarían la sustancia de las negociaciones” (CORDOVEZ, 1995, p. 116).

Posteriormente, durante las conversaciones en Ginebra, los días 20 y 21 junio, Cordovez se enfrentó a toda la delegación paquistaní en una sesión plenaria. Las decisiones de Pakistán eran esenciales para seguir avanzando para lograr un acuerdo con los soviéticos y los afganos, por lo tanto, primero se acordó que la única solución políticamente viable requería que la implementación de todos los elementos del arreglo comenzara simultáneamente (CORDOVEZ; HARRISON, 1995) y, que, en relación con los refugiados, Islamabad necesitaba hacer una distinción entre los líderes muyahidines y los refugiados de buena fe para después realizar consultas entre un equipo de funcionarios de ACNUR y Cordovez, que pudieran convencer a Kabul de que estas consultas eran “esencialmente técnicas” (*Ibidem*, p. 138).

En esa línea, en una reunión en el hotel donde se encontraba Yaqub, informó al SRSRG que Pakistán propone la implementación de todos los elementos del acuerdo en un comienzo de treinta días después de su entrada en vigor, aceptando de esa forma la simultaneidad del proceso de los elementos del acuerdo. No obstante, esa posición era imposible de aceptar para el gobierno de Afganistán, como fue percibido en una reunión en Kabul con el canciller Dost, el cual se negaba a negociar con Pakistán la fecha de finalización de la retirada de las tropas soviéticas, porque como argumentó Gábrilov a Cordovez en otras reuniones en la ronda de negociaciones, la URSS no podía aceptar que “otros actores” prescribieran la fecha en la que las fuerzas deberían concluir una retirada militar (CORDOVEZ; 1995; CORDOVEZ, 2013).

Ante ello, el acuerdo sobre un plazo para la retirada se había identificado como la cuestión clave para el avance o retroceso de las negociaciones para un acuerdo de paz. Sin embargo, la situación sobre los refugiados seguía siendo un obstáculo, ya que, los líderes de la resistencia no actuarían como representantes de la población de refugiados y el gobierno paquistaní negó el establecimiento de “comisiones mixtas” de autoridades paquistaníes y afganas con el fin de organizar y coordinar las operaciones de retorno de este grupo. Por tanto,

para la próxima ronda de negociaciones, en la comprensión de Boutros (1992), la operación de paz debe reorganizar sus funciones más allá de los términos militares (p. 5-6), es decir la prestación de asistencia humanitaria, esto es percibido cuando, en una sesión con Kabul, Cordovez se comprometió a presentar propuestas en consulta con ACNUR para la adopción de un mecanismo consultivo diseñado a conocer las opiniones de los refugiados.

3.1.3 Construcción de lazos bilaterales

Aunque, con un miembro de la Vieja Guardia Brezhnevita como nuevo líder de la Unión Soviética y las perspectivas de llegar a un arreglo en la crisis afgana fueron reducidas, Diego Cordovez decidió emprender una ronda más de diplomacia itinerante entre capitales. Por tanto, en un momento en que los afganos habían comenzado a plantear cada vez con mayor frecuencia la necesidad de garantizar el apoyo de Irán al proceso de negociación (CORDOVEZ, 1995, p. 182), Velayati, el ministro de relaciones exteriores de Irán, accedió por primera vez en una reunión con el SRSG en su primera parada en abril de 1984 a elaborar una Nota para el Registro que establecería la posición de su Gobierno y en la cual se comprometía a respaldar un arreglo integral que implicaría la retirada de tropas y el regreso de refugiados a Afganistán. Por otro lado, para impulsar las negociaciones, Cordovez se reunió con el presidente Zia de Pakistán, que, dejando de lado las sutilizas diplomáticas, aceptó concluir un acuerdo bilateral con Kabul (*Ibidem*, p. 171).

Por el contrario, cuando se reunió con Dost en Afganistán, el proceso de negociaciones se estancó. Dado que existía un común denominador entre las actitudes de Irán como de Pakistán: se negaban a reconocer el régimen de Karmal en Afganistán, y que Pakistán no estaba dispuesto a aceptar conversaciones directas, Dost se negó a considerar la idea de negociaciones simultaneas y reiteró que junto con la preparación de un acuerdo bilateral sobre la no injerencia, Kabul y los soviéticos serían los únicos que formularían un acuerdo sobre la retirada de tropas (CORDOVEZ, 1995, p. 171).

Posteriormente, con las visitas a las capitales, las relaciones internacionales eran muy tensas y el proceso de la ONU se había desacreditado. Para revitalizar las negociaciones de Ginebra, desde la perspectiva de los estudios de los conflictos, el SRSG necesitaba construir un instrumento que explore los intereses y necesidades para reformular los asuntos en disputa y encontrar otra forma de que las partes puedan satisfacer sus necesidades y obtener un conflicto de suma positiva (MOULY, 2022, p. 32). Para esto, Cordovez inició una estrategia para persuadir a los soviéticos con el objetivo de que comenzaran a proponer un plazo para el retiro

de tropas, pero, se necesitaba persuadir a Pakistán para que diera las garantías de no interferencia exigido por la URSS (CORDOVEZ, 1995, p. 152-180).

Para esto, las soluciones de Cordovez se centraron en sugerir una serie de grandes "acuerdos en paquete", que impliquen la solución simultánea de una serie de temas que forman parte del conflicto general (MITCHELL, 1981, p. 220). En base a eso, el SRSG preparó un proyecto bilateral sobre la no injerencia que contenía las disposiciones del texto único y un segundo documento titulado "Proyecto de texto revisado del acuerdo integral", que tenía la intención de servir como el "documento madre", los cuales serían presentados en la ronda de negociaciones de agosto.

Además, Cordovez se reunió con el emisario estadounidense y soviético para realizar un acuerdo sobre la simetría. El SRSG preparó su propio borrador del acuerdo de simetría, tenía por objetivo que Estados Unidos y la Unión soviética se comprometieran a reafirmar el derecho de los Estados, ayudar a otros en el cumplimiento de acuerdos internacionales, y evitar el uso de otras medidas – militarizar los territorios- que pudieran impulsar las hostilidades y el regreso a conflicto (CORDOVEZ, 1995, p. 356)

A partir de esto, Cordovez informó que la próxima ronda de negociaciones se realizaría en Ginebra entre el 24 al 30 de agosto. En las reuniones con Yaqub y Dost en el Palacio de las Naciones, en un período de siete días hábiles, lo único que se discutió fue el estado legal del acuerdo bilateral de no injerencia, incluyendo de manera general el mecanismo consultivo para los refugiados. Dado este panorama y las condiciones cambiantes en el terreno sobre considerar adaptaciones en las negociaciones en la forma de ajustar el proceso diplomático a las estrategias militares adoptadas por cualquiera de los bandos, Cordovez debía cumplir con una de las funciones básicas del intermediario, una función de sincronización (MITCHELL, 1981, p. 308) mediante la cual este se asegure que el proceso inicial del establecimiento de la paz continúe en ambas partes con un nivel similar de disposición , por tanto, el SRSG y los interlocutores acordaron una cosa: realizar otra ronda de negociaciones en 1985 (CORDOVEZ; HARRISON, 1995).

Después de todo, mientras que los negociadores soviéticos aceptaban no reabastecer a Kabul con asistencia militar durante el proceso de mediación de la ONU, los limitantes a los esfuerzos de proceso de paz realizados por el negociador Cordovez eran operados especialmente por los Estados Unidos. Como Cordovez (1995) describe “hay aumentos significativos de la ayuda encubierta de los EEUU a los muyahidines” (CORDOVEZ, 1995, p. 194) y toda la prensa sabe de eso, sobre todo “The Muslim”. Como parte y complemento del establecimiento de la paz, la prensa no solo permitió la movilización a favor del proceso de paz

(MOULY, 2002, p. 134-135), sino también, permitió presionar a los Estados Unidos a mantenerse en el proceso y a repensar sus pasos para legitimar o socavar las negociaciones para el acuerdo.

En este sentido, la primera fase de las negociaciones abrió paso para comprender que el proceso de negociación buscaba satisfacer las necesidades de todas las partes⁴⁵ (MOULY, 2022, p. 130). Durante estos tres periodos de negociación los procesos fueron graduales (MOULY, 2022, p. 133) y se trataron las dos secciones más difíciles: la sección de la no interferencia y no intervención, y, el esquema sobre las “interconexiones” para la ejecución del acuerdo (CORDOVEZ, 2013, p. 226), es decir, la fecha en que debía iniciarse el repliegue militar y el cesar de la interferencia e intervención por parte de la resistencia.

Además de ser una etapa de exploraciones, intermediación y construcción de contactos bilaterales, el SRSG cumplió la función vital de definir las partes relevantes y fortalecer los contactos entre las facciones rivales (MITCHELL, 1981, p. 308), como fue la alianza con los diplomáticos soviéticos – Gábrilov-, pakistanís – Yaqub Khan- afganos - Shah Mohammed Dost-y, estadounidenses – Casey (CORDOVEZ, 2003; CORDOVEZ; HARRISON, 1995).

En la diplomacia una actitud endeble y la ausencia de un espíritu conciliador puede ser perjudicial para proponer soluciones, por tal motivo, en los buenos oficios, el SRSG, buscó enfrentar los problemas con paciencia, con urbanidad, con buenos modales, y evitando los triunfalismos para no ofender a nadie:

[...] sentí una enorme satisfacción de saber que con mis colaboradores nos habíamos ganado la confianza de todos mis interlocutores, quienes había podido constatar la imparcialidad que caracterizaba nuestro trabajo. Todos nos hablaban con entera franqueza de sus problemas, aspiraciones y objetivos y todos apreciaban los esfuerzos que nosotros hacíamos para tratar de ayudarlos (CORDOVEZ, 2013, p. 228).

Esta actitud, ayudó a ganarse la confianza de todos, creando un ambiente de confianza que permitió que las partes expresen sus preocupaciones e intereses, que le permitan desarrollar de manera profunda el conflicto.

3.1.4 Reuniones “Extra-Oficiales”

Diego Cordovez, considera que la misión consiste en un trabajo de romperse la cabeza buscando nuevas fórmulas, armarse de infinita paciencia, saber callarse, parece comprensivo,

⁴⁵ Mouly (2022) denomina este proceso de acercamiento de negociación como “integrative approach”, puesto que busca que todas las partes sean ganadoras.

reírse cuando se debe, meditar, aparentar enojo manteniendo total control, retirarse de las reuniones cuando sea necesario y quejarse solo con la esposa (CORDOVEZ, 2013, p. 292). Durante las negociaciones, no solo existió reuniones oficiales, intercambios formales, ambientes gubernamentales, o sesiones solemnes, Diego Cordovez, optó por tener “reuniones extraoficiales”, es decir, encuentros sin protocolo con otros embajadores, políticos, consejeros, entre otros, para buscar conversar por separado y romper los lazos formales que le permitirían explicar los términos en los que se estaba dando los acuerdos. Durante el proceso de negociación diplomática, estas reuniones permitían que las personas estén más tranquilas, abiertas y francas a los temas en discusión (CORDOVEZ, 1995, p. 135).

En un momento en que los afganos y paquistaníes plantearon la necesidad de garantizar el apoyo de Irán al proceso de negociación, Diego Cordovez, fue asignado mediador en la guerra Irán – Iraq, en la cual aprovechó para preparar un borrador presentado al Ministro de Relaciones Exteriores Velayati, en el cual comprometía al Gobierno de Irán a respaldar un arreglo integral que implicaría respaldar el Acuerdo integral. Con el diálogo político que buscaba conseguir a través de los buenos oficios, Diego Cordovez, tuvo la capacidad para integrar a las negociaciones no solo a Islamabad y Kabul, sino también a Teherán, Moscú y Washington.

En las visitas anuales del Secretario General al líder soviético, Cordovez aprovechaba para sacar a los soviéticos de su somnolencia y recalcar que seguían dispuestos a una solución negociada (CORDOVEZ, 2013, p.229). En otra ocasión, el SRSR se reunió con un funcionario soviético que era un agente de alto nivel de la KGB que le permitieron corregir las impresiones y explicar los juicios que se estaban emitiendo en Moscú sobre el proceso de negociación.

En otra ocasión, el 15 de enero de 1984, viajó a Marruecos para una Conferencia, en la cual conversó con Yaqub y el Ministro de Finanzas Ghulam Ishaq Khan. El propósito de esta reunión informal era comunicar a los paquistaníes que, si no recibe expresiones creíbles de la voluntad política de todos los interesados, Cordovez no continuaría con la mediación. Asimismo, durante la Reunión de Países no Alineados en Nueva Delhi, Cordovez aprovechó para sostener conversaciones con Dost respecto a la finalización de los acuerdos. En este mismo espacio, habló con Sir Geoffrey el canciller británico, con el estadounidense, Henry Kissinger; y, con el Asesor del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, Peter, para solucionar el problema sobre el retiro de las tropas y explicar las impresiones que se habían construido sobre la misión.

El SRSR, Diego Cordovez y el Secretario General, Pérez de Cuéllar, viajaron a Kuwait Para la 5ta Cumbre de la Conferencia Islámica, en la que asistían también los líderes de la

resistencia, Cordovez, aprovechó para saludarlos y entablar un diálogo sobre la posible visita hacia Peshawar.

Además, para la misión, Cordovez tuvo el apoyo de China y la Unión Europea. En Pekín, el embajador Qia Chen, le proporcionó datos sobre la posición soviética. Por otro lado, los embajadores británicos que sirvieron en Islamabad en la ISI, colaboraron con información sobre cómo enfocar las negociaciones en el ámbito político. Aunque la Unión Europea, sentía animosidad hacia la URSS, contribuyeron financieramente a Cordovez para cubrir los gastos de la misión. Además, durante su misión, fue necesario informar a la Comunidad Europea sobre el rumbo del conflicto. Para esto, Cordovez adoptó un mecanismo de reunión multilateral periódica en vez de reuniones bilaterales con cada uno de los embajadores. Este formato proveería información a todos los embajadores al mismo tiempo evitando que malos entendidos estropeen las negociaciones.

Asimismo, durante las sesiones anuales de la Asamblea General, en la cual se votaba sobre la resolución relativa a la situación de Afganistán, Cordovez entabló conversaciones con la mayoría de las delegaciones. En estas oportunidades, los esfuerzos de Cordovez fueron apoyados por todos los gobiernos. Esto reflejó que la misión era respaldada por un consenso de la comunidad internacional y podría ser útil cada vez que se necesite apoyo en las negociaciones.

A partir de estos encuentros y reuniones, Cordovez buscaba cambiar la postura de los bandos con respecto a la misión de paz. En primera instancia, la postura de Pakistán hacia los esfuerzos de Cordovez se daba en dos frentes. Primero, Cordovez enfrentó acusaciones por parte de Paquistán, cuando estaba ejerciendo presión sobre los soviéticos y los afganos para que propusieran el dígito que se necesitaba para el plazo de la retirada de tropas, el gobierno de Islamabad acusó al SRS por presionar a los bandos para organizar un nuevo gobierno, y por entrometerse en los asuntos internos de Afganistán al reunirse con el ex rey y los afganos de la diáspora. En segunda instancia, al mismo tiempo que recibía acusaciones, el Gobierno de Pakistán declaraba en el “Pakistán Times” que el país complementará los esfuerzos de Cordovez para el Acuerdo de Ginebra (CORDOVEZ, 1995). Asimismo, cuando Cordovez, visitó a los muyahidines y logró concretar la fecha de un dígito para la retirada de tropas, el presidente Zia le expresó que “había demostrado gran valor y que había hecho un gran servicio a la causa de la paz en la región” (CORDOVEZ, 2013, p.245) y le entregó la más alta condecoración de ese país, cuando finalizaron los Acuerdos.

El apoyo de Estados Unidos hacia los esfuerzos de negociación de Cordovez, fueron percibidos cuando Seling Harrison escribió en el Washington post un artículo en el que “le

asignó un alto nivel de credibilidad a la mediación en el conflicto afgano” (CORDOVEZ, 2013, p. 230) y permitió que el Secretario de Estado para Asuntos Políticos de Estados Unidos y su sucesor Michael Armacost le dieran información que contribuyó a orientar la mediación. El apoyo estadounidense hacia las acciones de Cordovez se materializaron cuando Estados Unidos envió una carta firmada por el Secretario de Estado, Shultz, a la URSS afirmando el apoyo a sus esfuerzos (CORDOVEZ, 1995, p. 132).

Por otro lado, la actitud de la URSS en los primeros meses fue muy caótica para los esfuerzos de Cordovez, puesto que, los soviéticos insinuaban una posición en las conversaciones y públicamente cambiaban de posición, lo que complicó su credibilidad en su misión. Sin embargo, cuando Gorbachov llegó al poder, declaró que la Unión Soviética estaba a favor del proceso real de un arreglo político en manos del SRSR (CORDOVEZ, 1995, p. 239). Al inicio los Estados Unidos y la URSS rechazaron la imparcialidad y la objetividad en los documentos propuestos por Cordovez, y esto se debía a sus propios intereses y conveniencias.

3.2 LA NEGOCIACIÓN

Esta sección tiene el propósito de presentar el proceso de consolidación de la paz que realiza Diego Cordovez durante las negociaciones iniciales de establecimiento de la paz, y detalla la continuación de las negociaciones que llegó a su clímax después del advenimiento de Gorbachov al poder en 1985 hasta la firma de los Acuerdos de Ginebra en 1988. El objetivo es analizar, explicar y comprender los instrumentos de peacebuilding que se llevaron a cabo mientras se realizaba un establecimiento de la paz. Por lo tanto, esta sección procura discutir dos tiempos importantes e interconectados a lo largo de la resolución del conflicto, a saber: (1) El problema interno: El Retorno de Refugiados y la Reconciliación Nacional; y, (2) La continuación de los Buenos Oficios – Diplomacia itinerante, conversaciones de proximidad – que abrió paso hacia las negociaciones de Ginebra de 1985 a 1988 y la firma de los Acuerdos de Ginebra en 1988.

3.2.1. El problema interno

El panorama de Afganistán iba empeorando las formas de resolver el conflicto, primero, porque se evidenció un gran desacuerdo entre el líder del gobierno afgano Karmal y el jefe de inteligencia Najibullah sobre llegar a liberalizar el régimen (HARRISON, 1995, p. 203), y,

segundo, dada la continuidad de los enfrentamientos, existía unos cinco millones de personas- que equivale a un tercio de la población afgana- que habían buscado refugio en Pakistán e Irán (JAMES, 1990, p. 242; CORDOVEZ, 2013, p. 241-247). Por tal motivo, la preocupación de Diego Cordovez fue regresar a las reuniones con un acuerdo que tenga el fin de resolver dos temas importantes para llegar a una solución negociada, la Reconciliación Nacional y los Refugiados (CORDOVEZ, 1995, p. 81).

Sin embargo, esta preocupación tomó fuerza cuando Pakistán se convirtió en el centro de operaciones de la resistencia, mediando los fondos, armas, equipos y las tareas de entramientos con asesoramiento de la CIA a los muyahidines, y la Unión Soviética ansiosa de restablecer la estabilidad de su país vecino y aliado, fortaleció su contingente militar para eliminar a la resistencia y proteger el gobierno títere de Babrak Karmal que había instalado en Kabul (CORDOVEZ, 2013, p. 220-226). En presión, la ISI socavó los esfuerzos intermitentes realizados por el Ministerios de Relaciones Exteriores para trasladar apoyo paquistaní de los fundamentalistas al ex Rey Zahir Shah quien favorecía los esfuerzos diplomáticos junto con la lucha armada y reforzaba el apoyo a las negociaciones de la ONU (CORDOVEZ, 1995, p. 153).

Por tanto, consta para el SRSRG implementar procesos en esta fase inicial para tener posibilidades de éxito en la reducción de la guerra interna destructiva (WALLESTEEN, 2002, p. 286), para lo cual, aparte de establecer la paz, era necesario buscar otra herramienta de gestión de conflictos (Bellamy; Williams, 2015, p. 15), que incluya al menos las dos áreas críticas: a) Apoyar el surgimiento de instituciones políticas legítimas y fortalecer el estado de derecho; y, b) Velar por los derechos humanos (DPKO, 2008, p. 25).

De este modo, para Diego Cordovez, fue necesario que durante el proceso de paz exista otro proceso que busque abordar diferentes aspectos del conflicto que provoque cambios amplios para reducir el peligro en la constitución de los Acuerdos. Para esto, Cordovez se basó en tratar de realizar un proceso de consolidación de la paz, identificando y resolviendo aspectos secundarios pero importantes sobre la sociedad civil en estado de vulnerabilidad – Refugiados- en Pakistán, y la inestabilidad política interna de Afganistán. Como consecuencia, al tomar como importante el problema interno, Cordovez buscó solventar, lo que Richmond (2004) llama de condiciones para una paz duradera (p. 84)

Los temas secundarios identificados para la solución del conflicto se exponen en el siguiente cuadro:

Cuadro 1 – Propuestas de solución en relación con el conflicto entre Afganistán y Pakistán respecto a los refugiados y la Reconciliación Nacional.

Propuestas de solución	Propuestas de Solución llevadas a cabo por Diego Cordovez
Ampliación del Pastel:	Reconciliación Nacional y el regreso de los Refugiados
Compartición:	Ejecutar una Loya Jirga para reconciliar a los grupos opuestos y conseguir la formación de un nuevo gobierno.
Sustitución:	1.- Proponer una fecha de salida de tropas soviéticas a cambio de limitar la ayuda armamentista de los Estados Unidos por medio de Pakistán a la resistencia. 2.Reconciliar grupos opositores a cambio de evitar la guerra civil. 3.- La sustitución de Babrak Karmal a cambio de formar un nuevo gobierno de base amplia en Kabul; y, 4.- Garantizar el regreso de los refugiados junto con la ayuda de Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a cambio de disipar las tensiones entre los refugiados afganos y las autoridades paquistaníes.
Reparto funcional:	Se contempla la reconciliación nacional con elecciones basadas en la Loya Jirga que represente a todas las tribus y trabaje fuera del control externo. Proponer un escenario de Reconciliación Nacional.
Fuente: Adaptado de Mouly (2022). Fuente: Información recolectada de Cordovez y Harrison (1995), y Cordovez (2013).	

En las negociaciones, Cordovez se dio cuenta de que el tema de reconciliación nacional y los refugiados estaban vinculados a la continuación del proceso de paz. El cuadro uno, provee cuatro propuestas de aplicación hechas por Diego Cordovez en el caso del conflicto entre Afganistán y Pakistán en relación con la Reconciliación Nacional y los refugiados, en el que las dos partes han reclamado la obligación de la ONU de proteger a los refugiados y promover su entorno seguro y voluntario; y, la participación de la resistencia en la consolidación de un gobierno de base amplia.

Al referirse a la ampliación del pastel (MOULY, 2022, p. 131), Cordovez, trató dos asuntos de importancia interna además de los temas inicialmente en disputa, porque permitieron llegar a un acuerdo que reducía la inestabilidad política y que había precipitado la crisis interna (CORDOVEZ, 2013, p. 215) y estaba estancando la continuación de las negociaciones. En la compartición, las partes necesitan intercambiar recursos inmateriales, para lo cual Cordovez, buscó ejecutar una Loya Jirga para reconciliar a los grupos opuestos y conseguir la formación de un nuevo gobierno, el cual implementaría políticas para el retorno seguro de los refugiados.

La sustitución, se enfoca en un intercambio de propuestas que puedan satisfacer las mismas necesidades unas con las otras, para esto, el SRSR, planteó tres puntos en función de los dos temas principales, estas son: (1) Proponer una fecha de salida de tropas soviéticas a cambio de limitar la ayuda armamentista de los Estados Unidos a la resistencia; (2) Reconciliar

grupos opositores para evitar la guerra civil y consolidar el poder; (3) Garantizar el regreso de los refugiados junto con la ayuda de Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados. En el primer punto, Cordovez se dio cuenta de que existía en la región una gran inquietud sobre el futuro de Afganistán después de la salida de tropas soviéticas y sobre las actividades guerrilleras de la resistencia afgana (CORDOVEZ, 2013, p. 15) que iba en aumento por la ayuda estadounidense. Es por esto, que vincular la fecha de salida de tropas y limitar la ayuda armamentista permitiría un nuevo gobierno de base amplia y garantizaría que el acuerdo se implemente de manera pacífica y efectiva (CORDOVEZ, 1995, p. 88). El segundo punto, se enfoca en calmar los temores de una guerra interna o un baño de sangre y conseguir que los afganos recuperaran el derecho de decidir su propio destino. El tercer punto se refería al hecho de que había una gran mayoría del pueblo afgano que estaba en contra del régimen percibido como impuesto por la fuerza de una potencia extranjera, el de Babrak Karmal, con el cual no querían dialogar. Ofrecer la sustitución de Babrak a cambio de un gobierno de base amplia, significaría el apoyo a implementación de los acuerdos que Cordovez estaba desarrollando. Por último, la población de refugiados afganos en Pakistán había producido violentos enfrentamientos con los paquistaníes llevando a las autoridades a tomar medidas policiales fuerte y a reubicar los campamentos, consultar con ACNUR para ayudar a los refugiados facilitó, el acuerdo dos sobre refugiados.

Sobre el reparto funcional, el embajador vinculó el tema de la Reconciliación Nacional función de las necesidades de las partes y la satisfacción de cada una. Propuso promover un proceso dinámico de reconciliación nacional a fin de que se conformara en Kabul antes o después del repliegue, un gobierno amplio, de concertación, que estuviera representado por las principales tribus y tendencias ideológicas (CORDOVEZ, 2013). La entrada de todos los “poderes” permitiría reducir la inestabilidad política y social que había precipitado la crisis años antes.

A partir de esto, de acuerdo con Mouly (2022, p. 200) el SRSG puede ayudar a fortalecer a los Gobiernos sus capacidades para ejecutar ciertas provisiones y movilizar apoyo de distintos actores externos para continuar con la ejecución de un acuerdo de paz, por lo que, Cordovez sugirió que las Naciones Unidas en colaboración de gobiernos donantes y por intermedio del alto comisionado para los refugiados se encargara del retorno de los afganos en su país, asimismo, entabló una conversación con el emisario soviético sobre lo indispensable que sería para la URSS que se iniciara un proceso de reconciliación nacional en Afganistán, ya que podría facilitar el repliegue de tropas soviéticas y la formación de un nuevo gobierno (CORDOVEZ, 2013, p. 220-223). Para alcanzar estos objetivos era necesario “volver a utilizar

los procedimientos afganos tradicionales como la Loya Jirga, una asamblea de notables designados por sus tribus que los soviéticos habían puesto de su lado” (*Ibidem*, p. 225).

Cuando se reanudaron las negociaciones el 20 de junio de 1985, se aprobaron los convenios bilaterales sobre no injerencia y no intervención, y el regreso voluntario de los refugiados (CORDOVEZ, 2013, p. 234), además se sugirió que los “amigos” (MOULY, 2022, p. 134) como los EEUU y la URSS llamados de garantes designados, asumieran un compromiso de declaración conjunta. Sin embargo, la única manera de cumplir con las acciones de construcción de paz era reemplazar a Karmal para promover una reconciliación nacional antes de entrar a una guerra civil por el retiro de tropas soviéticas que provocaría el no retorno de las poblaciones desarraigadas.

3.2.1.1 *El Retorno Voluntario de Refugiados*

Una vez consolidada la guerra, “ambas superpotencias reconocieron que la guerra afgana se estaba convirtiendo en un estancamiento turbio, tanto política como militarmente” (CORDOVEZ, 1995, p. 76) en el entorno regional, que según la problemática de Mouly (2022, p. 201) la presencia de conflictos en países fronterizos aumentaría el tráfico transfronterizo de armas y el flujo de refugiados. Mientras Estados Unidos estaba presionado para una expansión de la ayuda a la resistencia que “se vería reflejado por un paquete de ayuda militar más grande para Pakistán” (*Ibidem*, 1995, p. 76), la experiencia sangrienta del conflicto obligó a cinco millones y medio de afganos a abandonar el país como refugiados (NAWROZ; GRAU, 1995, p. 4). Según Dorronsoro (2000), a partir de 1979, “los refugiados llegaron a Pakistán a un ritmo de decenas de miles por mes, [...], un millón a fines de 1980 y a 2 millones en 1981” (p. 169-170)

De esta forma, para comenzar a explorar las posibilidades de llegar a acuerdos que satisficieran a Pakistán sin crear ninguna dificultad a la Unión soviética sobre proteger y promover el retorno seguro y voluntario de los refugiados, Cordovez se enfrentó a toda la delegación paquistaní en una sesión plenaria entre la segunda y tercera ronda de negociaciones. En la reunión se destacó la importancia de la voluntad de Pakistán en hacer distinción entre los muyahidines y los refugiados de buena fe para permitir la construcción de un acuerdo con los soviéticos y los afganos (CORDOVEZ, 1995, p. 129). De este modo, el SRSR presentó propuestas en Ginebra en consulta con ACNUR sobre la adopción de un “mecanismo consultivo” (CORDOVEZ, 1995) a modo de conocer las opiniones de refugiados sobre los

impedimentos a su retorno. Ante esto, “la dinámica de la paz” (*Ibidem*, 1995, p. 132) prevalecía en los campos de refugiados.

Como respuesta diplomática, para reforzar la confianza en el proceso de paz y remediar los problemas de seguridad, Cordovez hizo uso de garantías de protección descrita por Walter (2002) o arreglos estándar de la ONU (CORDOVEZ, 1995, p. 136) para el regreso de los refugiados. Por ello, Diego Cordovez impulsó y adoptó el “mecanismo de consulta” con los refugiados y preparó un documento que sugería que “antes de la conclusión del proceso de negociación, un equipo de funcionarios de la ONU y del ACNUR, bajo la égida del Representante Personal del secretario general “realizará consultas con amplios segmentos de la población refugiada” (*Ibidem*, p. 129). El mecanismo consultivo fue diseñado para conocer las opiniones de los refugiados sobre la propuesta del Acuerdo, y tenía como objetivo demostrar la preocupación humanitaria de la organización y asegurarles que se estaba buscando una solución al conflicto (CORDOVEZ, 1995, p.141). Mediante un equipo de funcionarios de la ONU y del ACNUR, se realizaría consultas con los amplios segmentos de la población refugiada y aseguraría la “ausencia de impedimentos a su retorno” (*Ibidem*, p. 220).

Para cumplir con esto, el SRSG, envió un mensaje al canciller paquistaní, Yaqub, para que un funcionario de la ONU fuera a Pakistán para consultar con las autoridades competentes y con el personal del Alto Comisionado estacionado en Pakistán sobre los aspectos logísticos de las consultas propuestas. No obstante, los afganos se opusieron firmemente, puesto que, ni la ONU ni el Representante personal deberían estar involucrados; y, la aprobación del Gobierno de Afganistán en cada etapa del proceso debería ser fundamental.

Por lo tanto, después de que Cordovez celebrara personalmente consultas con el Alto Comisionado para los Refugiados y las conversaciones de Ginebra realizadas entre los días 20 y 21 de julio, acordaron que las consultas serían realizadas por un equipo integrado por varios funcionarios de ACNUR y un miembro de la oficina del SRSG. Como expresa Cordovez (1995) “Esperábamos que esto satisficiera a Pakistán y que pudiéramos convencer a Afganistán de que, dado que yo no participaría En lo personal, la consulta sería “esencialmente técnica”” (p.138). En continuidad, para demostrar la preocupación humanitaria de la ONU y asegurar a Pakistán y Afganistán la buena voluntad de buscar una solución al conflicto, Cordovez visitó a los refugiados quienes estaban bajo la protección de la organización (CORDOVEZ, 1995, p. 141). De este modo, en el periodo de la séptima ronda de negociaciones de Ginebra, el SRSG viaja a Peshawar, Pakistán y dirigiéndose a un grupo de líderes de refugiados afganos explica las disposiciones de los Acuerdos de Ginebra relacionadas con el regreso de 2,5 millones de refugiados desplazados por el conflicto afgano (HARRISON, 1995, p. 154)

Las reuniones con ACNUR y el encuentro con los líderes de refugiados, según DKPO (2008), ayudó a llenar el vacío de seguridad y orden público, además de asegurar el proceso de paz y garantizar la asistencia humanitaria y de desarrollo que existen en situaciones de conflicto (p. 24). Por tanto, además las acciones antes citadas, redactó un memorando de entendimiento, dentro del cual, se presentó un borrador con un acuerdo bilateral entre la República Democrática de Afganistán y la República Islámica de Pakistán sobre el retorno voluntario de refugiados (CORDOVEZ, 1995, p. 221).

3.2.1.2 *Reconciliación Nacional*

Para fomentar un acuerdo de paz duradero y evitar la recurrencia de otro conflicto más destructivo, Cordovez abordó las raíces estructurales (MOULY, 2022, p. 167) y entendió que, aunque Pakistán y Estados Unidos estaban involucrados en actividades de interferencia, y la URSS intentaba imponer en la sociedad tribal de Afganistán un gobierno central (CORDOVEZ, 2013, p. 247), lo que provocaba en la mayoría de pueblo afgano era un rechazo a un nuevo gobierno de base amplia impuesto por un actor extranjero. Esto, reforzaba la idea de que sin un nuevo gobierno la lucha no cesará, los refugiados no volverán y la solución integral para la paz desaparecerá.

La urgencia de abordar las necesidades básicas de paz, hicieron que Cordovez, participara en los esfuerzos para resolver los aspectos internos del conflicto. Consciente de que se estaba saliendo del ámbito estricto de su mandato, que consistía en conseguir el repliegue soviético y el cese de la intervención extranjera, sentía la obligación primordial de contribuir al logro de una solución política al conflicto, por tal razón, promovió la reconciliación nacional del pueblo afgano, mediante la presentación de un documento denominado “Escenario para un Proceso Acelerado de Reconciliación Nacional” (CORDOVEZ, 1995, p. 299).

Desde la primera ronda de negociaciones, Cordovez sabía que la Reconciliación Nacional no entraba en el ámbito del proceso de Ginebra ni de su mandato, no obstante, intentó evitar una parálisis de las negociaciones, conciliando las necesidades de largo plazo (LEDERACH, 1998, p.103-104) para un acuerdo de paz duradero. Para esto, El SRSG promovió la formación de un nuevo gobierno mediante un diálogo entre los afganos para una Reconciliación Nacional, ya que sabía que sin la participación activa de los líderes de la resistencia y el gobierno de Karmal sería imposible la posibilidad de producir la pacificación necesaria para concluir el acuerdo (*Ibidem*, 1995, p. 312).

Por esto, el objetivo principal y más importante del documento “Escenario de Reconciliación Nacional”, propuesto por Cordovez, era que la Reconciliación debería ser llevada a cabo por los propios afganos y que dada la inexistencia de un diálogo intra-afgano, el documento estaba destinado a facilitar la comunicación para concluir un acuerdo integral (*Ibidem*, p. 300). Como lo expresa Cordovez (2013) “tenía muchas esperanzas de que la resistencia reconociera que el acuerdo propuesto crearía las condiciones que permitirían a los afganos decidir su propio futuro” (p. 332).

El “Escenario” estaba compuesto por tres puntos esenciales: (1) Un periodo de “enfriamiento” que permitiría que los afganos se reúnan en su tierra natal y abran las puertas internacionales para la asistencia humanitaria; (2) El establecimiento de un “gobierno nacional para la paz y la reconstrucción” a través de la convocatoria de un Jirga Loya; y, (3) Un cese de facto entre las facciones contendientes (CORDOVEZ, 1995; 2013). El mecanismo de construcción del Estado, tenía previsto que los siete Peshawar, los representantes del Partido Democrático Popular de Afganistán y personalidades seleccionadas de las diversas tribus y la diáspora, formen parte de la estructura de las conversaciones.

El "Escenario" anticipó que los arreglos de transición, además de "manejar los asuntos de Estado, pondrían en marcha cualquier proceso constitucional que pudiera ser necesario para “garantizar condiciones pacíficas continuas en Afganistán”” (p.299-300). La premisa sustancial de la propuesta de Cordovez para construir la paz en Afganistán, era que la formación del gobierno según la problemática de Wallesteen (2002, p. 291) se base en condiciones locales como la Loya Jirga. El Embajador, al proponer la Loya Jirga, quería enfatizar la necesidad de que los afganos utilizaran sus métodos tradicionales concordantes con la sociedad tribal que reinaba en el país. La asamblea de notables era un procedimiento que tenía el respeto de todos los afganos tan aferrados a sus costumbres y tradiciones (CORDOVEZ, 2013, p. 246). La Loya Jirga “tiene elementos esenciales de un sistema democrático para la toma de decisiones” e implementarla significaría no solo un respeto a la cultura afgana sino también una aceptación de que “la URSS la URSS había cometido de un error de tratar de imponer en esa sociedad tribal un gobierno central” (CORDOVEZ, 2013, p. 247). Esto, según la problemática de Blanco, el SRSB busca la paz por medio de la reforma del sistema de gobierno (p. 285).

Esto se puede percibir cuando, para promover la propuesta del Escenario, en primera instancia, Diego Cordovez pidió reemplazar a Karmal como presidente de Afganistán. El gobierno era percibido como títere ya que había sido instalado por tropas soviéticas, por ende, esto hacía imposible promover una reconciliación y evitar la guerra civil después del repliegue de tropas. El poder que ejerció Cordovez, hizo que se instaure una nueva persona al comando

del régimen, Najibulá, presidente y director del PDPA y jefe del Servicio de Inteligencia afgano (KHAD).

En segunda instancia, Cordovez buscó que su equipo de trabajo hablara con Zia y Reagan para usar su influencia y persuadir a los líderes muyahidines a trabajar para formar un gobierno en Afganistán, asimismo, contactar al ex Rey Zahir Shah y varios afganos respetables que viven en Europa y Arabia Saudita para que se involucren en el proceso, lo que permitiría una retirada más suave y menos caótica según los intereses de la Unión Soviética.

Con ello, las iniciativas de consolidación de la paz se enfocaron en reconciliar a la sociedad dividida por el conflicto a través del “Modelo Piramidal” que según Lederach (1998), se lleva a cabo en tres niveles de liderazgo, a saber: 1) Líderes con mayor poder político y militar: tienen mayor poder de decisión e influencia; 2) Líderes intermedios: gozan del respeto de la población, que conocen el conflicto y tienen una posición idónea para fomentar el diálogo; y, 3) los líderes comunitarios. En el conflicto afgano, el ex rey Zahir Shah, los 7 penshawar y los líderes del campo de refugiados eran quienes formaban el modelo piramidal. De este modo, Cordovez sugirió iniciar un diálogo en Penshawar de un núcleo de los tres principales grupos de afganos que deberían participar en cualquier proceso diseñado para la formación de un gobierno en Kabul, estos eran: el PDPA, los líderes muyahidines, los refugiados y la diáspora afgana (CORDOVEZ, 1995, p. 284).

Pero el Escenario solo adquiriría significado práctico si animara activamente a los afganos poner en marcha un diálogo intra afgano (CORDOVEZ, 1995, p. 285), ante esto, en tercera instancia, el SRSG, sugirió que, para iniciar una discusión, se realizara una reunión con los siete líderes en Penshawar para informar sobre el progreso logrado en las negociaciones. El 5 de febrero de 1987, el SRSG recibió la noticia de que fue invitado a un almuerzo por el líder muyahidín Mowlavi Yunis Khalis al siguiente día. El 6 de febrero fue trasladado en helicóptero a Penshawar, donde fue desplazado al cuartel general de la resistencia ubicado en el sector universitario de la ciudad (*Ibidem*, 1995, p.332). La reunión, según Cordovez (1995), no solo buscaba “reducir las tensiones que se habían generado entre los muyahidines y el gobierno de Afganistán” (p. 333-334), sino también invitar a la resistencia a las negociaciones para así promover un acuerdo que pudiera asumir el gobierno de paz una vez termine el retiro de tropas. Si los muyahidines aceptaban, la primera reunión sería convocada por una personalidad neutral, que, según el SRSGG, podía ser el ex Rey Zahir Shah, que, aunque era objetable para algunos líderes, podría conducir a una celebración de una Loya Jirga tradicional y por tanto a una decisión negociada con todos los líderes para establecer un gobierno de coalición (CORDOVEZ, 1995, p. 285).

En cuarta instancia, cuando se comenzó hablar sobre el plazo de retirada de las tropas soviéticas en las rondas de negociaciones, Cordovez llegó a la conclusión de que las reuniones con el ex rey afgano Zahir Shah galvanizaría los tímidos esfuerzos de reconciliación (*Ibidem*, 1995, p. 297). Según “The Nephew” el familiar de Zahir y conocido de Cordovez, el ex rey era reconocido ampliamente por traer a una sociedad medieval a una monarquía constitucional y, que por lo tanto era el único afgano que podía impulsar un proceso político aceptable para el pueblo. Después de todo, el SRSB se reunió con el ex rey en Roma y le señaló debía abogar por una acción rápida y seguir un “esquema” planificado por la oficina, que, en primera instancia “requería su participación activa, comenzando con un viaje a Peshawar para dramatizar el amplio apoyo que tenía a la población refugiada” (CORDOVEZ, 1995, p. 299). El esquema buscaba que los propios afganos puedan encontrar una solución a través de consultas y negociaciones de acuerdo a sus tradiciones internas y se deslinde de la idea de que actores externos “intervengan” en un proceso nacional.

Al mismo tiempo, Cordovez, hizo arreglos para reunirse con varios miembros prestigiosos de la “Diáspora” afgana para buscar su participación en el proceso del “Escenario”. Las reuniones fueron con un distinguido afgano que vendía hamburguesas en Washington, con tres afganos Abdul Samad Hamed, ex Ministro de Planificación, Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Tribales; Abdul Sattar Sirat, ex Ministro de Justicia; y Abdul Wakil, ex Ministro de Agricultura, y con otros profesionales médicos e ingenieros (CORDOVEZ, 1995, p. 309).

Asimismo, organizó una lista de los “buenos musulmanes”, refiriéndose a un grupo de personas honestas y neutrales que estaban dispuestas a trabajar para construir en Afganistán un clima de paz y estabilidad (*Ibidem*, p. 321); y, buscó la cooperación de varios gobiernos de Europa, donde el gobierno sueco, brindó sus servicios y consejos acerca del papel del ex rey en el “Escenario”.

En esas circunstancias, las operaciones de Diego Cordovez pretendían apoyar al restablecimiento y la extensión de la autoridad del Estado (GUEHÉNNO, 2008) creando un entorno de seguridad propicio para generar un liderazgo político interno mediante una vinculación entre el ex rey, los muyahidines y los refugiados que asegure la construcción de consensos y por ende el contenido de las negociaciones. Por lo que, para evitar un estancamiento en la solución del conflicto, en julio de 1987, presentó una parte del memorándum que proponía con apoyo de la ONU, una reunión de líderes afganos en Ginebra para establecer “acuerdos de transición de base amplia” entre los 7 peshawar, el PDPA y otros líderes seleccionados (CORDOVEZ, 1995, p. 254).

En consecuencia, era más evidente para todos que promover la reconciliación de la paz nacional, ayudaría a finalizar los acuerdos finales. De modo que, después de varios intentos, en noviembre de 1987 la alianza había decidido mediante una Loya Jirga, establecer un nuevo gobierno interino de dos niveles que ocuparía el cargo hasta la finalización de la retirada soviética, el islam como la religión del Estados y proclamar a Afganistán como una democracia parlamentaria (HARRISON, 1995, p.252). El nivel superior del gobierno interino sería un “consejo supremo” compuesto por los siete líderes de la resistencia; y, el segundo nivel sería un gobierno de transición de veintiocho miembros que estaría integrado por muyahidines, refugiados y musulmanes que viven dentro del país (CORDOVEZ, 1995, p. 332-333).

3.2.2 Los Acuerdos de Ginebra

Sobre el desarrollo de este apartado de negociación, se pretende evidenciar el proceso final de establecimiento de la paz para la resolución del conflicto. De este modo, se analizan y explican dos momentos importantes dentro del proceso de paz desarrollado por Diego Cordovez, a saber: 1) la continuidad de las negociaciones; y, 2) La firma de los Acuerdos de Ginebra. En relación a la continuidad de las negociaciones, es relevante recalcar que estas toman un nuevo rumbo, además de las visitas a las capitales por parte del SRSG, se consolidan las reuniones directas/indirectas en el Palacio de las Naciones. Asimismo, la firma de los Acuerdos retrata la consolidación del establecimiento de la paz realizado.

Por tanto, como se demostró en las secciones anteriores, se presenta un Afganistán inmerso en un escenario político y militar en disputa por la invasión externa no solo de la URSS, sino también de la injerencia de Pakistán y Estados Unidos en el conflicto, y, la división política interna entre el gobierno PDPA y la resistencia. Se mostró un escenario social, en el cual, los refugiados cumplían un papel importante para la resolución del conflicto. Ante tal panorama, Diego Cordovez continuó reforzando el establecimiento de la paz mediante las negociaciones entre las partes para llegar a una solución con la firma de los Acuerdos. En este panorama, las negociaciones fueron muy arduas para continuar con un acuerdo diplomático.

No obstante, a partir de 1985, las negociaciones sobre Afganistán tuvieron su propio ritmo en dos sentidos: En la Segunda fase de las negociaciones, Cordovez (1995) señala que “estábamos entrando en una nueva fase del proceso diplomático que implicaría esencialmente la finalización de los instrumentos jurídicos que conformarían el arreglo” (p. 112), es por esto que, para reducir la lentitud del formato de proximidad que se adoptó en el inicio de las

negociaciones, el SRSB resolvió que en las “conversaciones de proximidad” ambas delegaciones estuvieran en el mismo palacio al mismo tiempo, pero en salas diferentes; y, Cordovez se trasladaría de una sala a la otra en intervalos dependiendo del contenido de las discusiones. Esta nueva forma, transmitía de manera más eficiente lo que cada delegación pensaba del tema discutido. Este formato permitiría discutir el documento con todos los emisarios sin interrupción. En segundo lugar, porque la llegada al poder de Gorbachov “remece el tablero” (CORDOVEZ, 2013, p. 233) para una voluntad política hacia un acuerdo.

Cuando el líder Konstantin Chernenko murió el 10 de marzo de 1985, el Kremlin anunciaba como nuevo líder designado a Mikael Sergeevich Gorbachov. Tan pronto como asumió el poder, declaró que la Unión Soviética estaba comprometida a una solución política más que militar mediante una redefinición de la política externa de acuerdo con un nuevo pensamiento, la política de Glasnost de apertura y transparencia y la Perestroika de reestructuración y modernización (CORDOVEZ, 2013, p. 233-234; CORDOVEZ, 2002;2003, p. 17). Según Cordovez y Harrison (1995) Gorbachov decidió retirarse porque los acuerdos “ofrecían una forma pragmática de escapar de los crecientes costos del estancamiento y abrir el camino para mejorar las relaciones con Occidente. La perestroika fue el requisito previo indispensable para la retirada, y la diplomacia, reforzada por la presión militar, lo hizo posible” (p. 5). Las intenciones de Gorbachov sobre considerar una salida política al conflicto afgano, se materializaron cuando declaró la política exterior de Valdivost, que permitía una retirada de seis regimientos de Afganistán

Este panorama, refuerza la idea de Mouly (2022), en la cual los actores juegan un papel importante, ya que los cambios de líderes o de sus objetivos influyen sobre el conflicto (p. 128), en este caso, el presidente Gorbachov de la URSS era más abierto a negociar el retiro de tropas soviéticas de Afganistán que Chernenko, lo que también permitió que el 27 de marzo el emisario soviético se reuniera con Cordovez, iniciando así la segunda fase de su misión. El soviético confirmó que el nuevo gobierno había decidido a retirar sus tropas (CORDOVEZ, 2013, p. 233). En la primera fase de negociaciones, se discutieron dos secciones más difíciles desde el punto de vista jurídico: la no interferencia y no intervención y el regreso de los refugiados (*Ibidem*, p. 227). Con la llegada de Gorbachov y la entrada a la segunda fase, las negociaciones se concentraron en la preparación de los otros puntos del texto único, es decir, las garantías internacionales suscritas por la URSS y los Estados Unidos; y, el instrumento que definiría las interconexiones entre los cuatro instrumentos preparados en el primer texto inicial y el repliegue de tropas soviéticas. Para formalizar, con el Secretario Jurídico, Sommerynes, Cordovez realizó sesiones jurídicas nocturnas todos los días para formular los instrumentos, estos, a su

vez, serían entregados a los embajadores de Afganistán y Pakistán con copia al gobierno de Irán, de los Estados Unidos y la Unión Soviética.

Así como en la URSS, la entrada de Gorbachov al Kremlin, cambió la actitud de Estados Unidos abruptamente. En un inicio los EEUU trabajaron activamente para reemplazar a los líderes paquistaníes que buscaban un acuerdo de paz afgano con otros que apoyaban la ayuda a la resistencia afgana. Sin embargo, el surgimiento del nuevo líder soviético alentó “a los traficantes en Washington a trabajar por una mayor cooperación de Estados Unidos con el esfuerzo diplomático de la ONU” (CORDOVEZ; HARRISON, 1995, p. 6). Con ello, Gorbachov combinó sus iniciativas diplomáticas con una política de escalada militar limitada y acordó en la ronda de negociaciones – Ginebra 4- presentar el borrador de la cláusula de garantía a las superpotencias (CORDOVEZ, 1995, p. 189).

Al mismo tiempo, existía una insatisfacción soviética con respecto a Karmal, además de centrar dudas sobre la disposición del líder sobre ampliar su régimen, fue la negativa del afgano de iniciar discusiones sobre un cronograma de retiro dentro del formato propuesto por Cordovez, lo que impedía constituir un arreglo jurídico. Por esto y bajo la declaración de Gorbachov de que “la contrarrevolución y el imperialismo han convertido a Afganistán en una herida sangrante” (CORDOVEZ, 1995, p. 202), Moscú iba construyendo un terreno a través de la construcción de un nuevo gobierno afgano bajo el jefe de inteligencia Najibullah y las negociaciones para encontrar una manera de reducir la intensidad y los costos del conflicto para ambos países, mientras que, Estados Unidos intentaba compensar la debilidad de la resistencia en Pakistán brindando ayuda económica transfronteriza (*Ibidem*, p. 206).

Después de esto, funcionarios estadounidenses y soviéticos acordaron celebrar en Washington a principios de junio una reunión con el objetivo de “garantizar que ambas partes entiende la posición del otro” y apoyar el proceso de Ginebra. De este modo, el 20 de junio de 1985 se reinició las negociaciones – la cuarta ronda- en el Palacio de las Naciones; un proceso diplomático que implicaría la finalización de los instrumentos que conformarían el arreglo. Para esto, Cordovez y su ayudante Raymond prepararon los cuatro proyectos. No obstante, la resolución del Instrumento IV sobre las interconexiones y el plazo de salida de tropas fueron temas que se trataron el 5 de agosto de 1985 en la quinta ronda de negociaciones (CORDOVEZ, 1995, p. 213).

En respuesta a las presiones de Cordovez (HARRISON, 1995, p.190), en la sexta ronda de conversaciones el 11 de diciembre, Estados Unidos declaró que estaba preparado para garantizar el acuerdo de la ONU con una condición: que el acuerdo formulara “Día-D” del retiro. Por lo tanto, en Ginebra, el SRSF eliminó las reuniones privadas con los interlocutores

que tradicionalmente seguían a las conversaciones de proximidad con el objetivo de forzar a concluir un acuerdo. Seguidamente, buscó redactar otro memorándum de entendimiento con el fin de aumentar el nivel de confianza de todos, por lo que, Cordovez presentó un borrador destinado a lograr un acuerdo sobre las cuestiones pendientes, es decir, en el plazo de “días” de retirada de tropas, publicó una versión que contenía los “seis meses” (CORDOVEZ, 1995, p. 222).

En esta segunda fase, la cuestión del formato de negociaciones en proximidad a un formato de negociaciones directas comenzó a discutirse. El problema no solo era de si los cancilleres se debían sentar uno al frente al otro, sino que se trataba de un tema que tenía implicaciones políticas. Para Pakistán significaba el reconocimiento de un gobierno impuesto por una potencia extranjera o la aceptación de la ayuda hacia la resistencia, que podría acarrear un enfrentamiento con los muyahidines y el Gobierno de Washington. Por esto, Cordovez viajó durante diez días entre las capitales de la DRA y RIP, para explicar que el nuevo formato de negociaciones directas crearía un espacio vinculante para la finalización de las negociaciones y la llegada al acuerdo (CORDOVEZ, 2013, p. 238). En este periodo, el SRSR consiguió que el presidente Zia, confirmara que su país se comprometía a sostener una sola reunión cara a cara con Afganistán después de la finalización de los cuatro instrumentos y antes de la firma del acuerdo.

Por otro lado, Cordovez hizo un memorando de entendimiento con el objetivo de dejar constancia de la disposición tanto de Afganistán como de Pakistán con respecto al contenido del instrumento IV sobre la interconexiones y el retiro de tropas; y probar las intenciones del otro (CORDOVEZ, 1995) El SRSR, redactó el memorando con la intención de aumentar el nivel de confianza entre los interlocutores, ya que, también contenía la fecha de firma de los instrumentos, el periodo comprendido entre la fecha de la firma y la entrada en vigor, y los trámites que debían realizar las partes para asegurar el pleno cumplimiento de los instrumentos.

Así como con la llegada de Gorbachov, el cambio de líderes permitió conducir a una salida negociada positiva en Afganistán; Karmal dejó el poder y asumió Najillubah. Este cambio de actores fue clave para culminar el proceso de negociación porque logró paliar la reticencia de la élite más reacia a firmar la paz. En simultaneidad, Cordovez hizo un llamado hacia la séptima ronda de negociaciones en la primera semana de mayo de 1986, en la cual el formato de negociaciones a través de “conversaciones de proximidad” iba a ser remplazado por conversaciones directas una vez finalizado los cuatro instrumentos. Esta ronda se vio reforzada por la octava en julio/agosto de 1986, cuando Gorbachov anunció la retirada de seis regimientos

de Afganistán, al mismo tiempo que se reduzca la interferencia exterior de Pakistán y Estados Unidos (CORDOVEZ, 1995, p. 233-234).

3.2.2.1 El nuevo formato de negociación

El “Juego Final” (CORDOVEZ; HARRISON, 1995, p. 246) comenzaba a acercarse, pero una cuestión había sin resolver: el plazo de la retirada de las tropas soviéticas. En 1987, se preparó dos rondas de negociaciones, la novena y la décima a ser realizadas en febrero y en septiembre para concluir el cronograma. Según Mouly (2022), es de suma importancia calendarizar los acuerdos (p. 217-218) para evitar un nuevo estancamiento, por esto, Cordovez resolvió hacer una propuesta pública, señalando que el “cronograma del repliegue debía indicarse en el texto del acuerdo con una cifra de un dígito” (CORDOVEZ, 2013, p. 250). Aunque en un comienzo, se inició con una diferencia de 43 meses entre el cronograma soviético/afgano y la oposición norteamericana/paquistaní sugerían 5 meses, Gorbachov aceptó la propuesta del retiro en un cronograma que contenga la fecha de un dígito, lo que ayudaría a convencer a los Estados Unidos y Pakistán de que la URSS estaba dispuesta a tomar sus tropas fuera de Afganistán.

Como fue explicado en la sección anterior, durante la fase final entre 1985-1987, el conflicto afgano avanzaba en otras dos vías: una era promover la reconciliación de la paz nacional y construir un gobierno de base amplia en Kabul, y dos, el regreso de los refugiados. Esto, explica la complementariedad que tienen los procesos de establecimiento y consolidación de la paz en la resolución del conflicto, es decir, mientras se establecía un proceso de establecimiento de la paz mediante negociaciones y acuerdos, se construía la paz brindando soluciones prácticas para la seguridad externa e interna de los refugiados, así como en el fortalecimiento de instituciones democráticas.

En este panorama, comenzó una ráfaga de actividad diplomática (CORDOVEZ, 1995, p.272). Según Wallesteen (2002, p. 287), el establecimiento de la paz llevada a cabo por el SRSG se encontraba en una de las cuatro etapas de la resolución del conflicto: la etapa de las discusiones presenciales para llegar a la última etapa de implementación. Las reuniones directas se llegaron a nombrar como el nuevo formato de las negociaciones (CORDOVEZ, 2013, p. 235). Las discusiones con Pakistán y Afganistán tenían implicaciones transcendentales para ambos; el primero no quería conceder reconocimiento al gobierno afgano impuesto por los soviéticos y también temía un enfrentamiento con los muyahidines y el gobierno de los EEUU,

por otro lado, Afganistán buscaba otras salidas para sobrevivir al repliegue soviético (*Ibidem*, p. 238).

Entre marzo y abril de 1988 se celebraron 6 reuniones que conformaron la undécima y duodécima ronda de negociaciones de Ginebra. Como el gran interrogante era si Pakistán firmaría los instrumentos legales para el acuerdo (CORDOVEZ, 1995, p. 341), en la primera y segunda semana de marzo, Cordovez se reunió en Ginebra primero con el emisario soviético Kozirev, el cual exigió que el acuerdo debería firmarse durante la ronda de negociaciones y que presionara a Pakistán para que formara los instrumentos de solución después de que los asuntos pendientes estuvieran listos. Ante eso, con cada uno de sus interlocutores, el SRSO discutió la agenda que constaba de cinco puntos: “el plazo de retiro, los cambios al instrumento de refugiados sugeridos por los líderes de la resistencia, el tema fronterizo, los arreglos técnicos para la implementación del esquema de seguimiento, y las disposiciones para la firma de los instrumentos de liquidación” (*Ibidem*, p.342).

En la reunión con Wakil, el representante afgano, aceptó el plazo de nueve meses para la retirada propuesta por Pakistán. En consecuencia, resolvieron un acuerdo formal de un retiro de tropas soviéticas de un 50% en tres meses. De este modo, se dedicaron dos días a “conversaciones técnicas” (CORDOVEZ, 1995, p.348) entre los abogados de cada delegación para asegurar que los textos concordaran con lo propuesto y que todas las versiones lingüísticas – ruso, urdo y pashtun- estuvieran correctamente traducidas. Entonces, para finalizar la tercera semana de negociaciones, Cordovez había conseguido solucionar tres cuestiones clave para conseguir la resolución del conflicto: la simetría, el tema de la frontera y el establecimiento de un gobierno afgano (*Ibidem*, p.349).

El 21 de marzo iniciaba la cuarta semana de negociaciones, el SRSO invitó a Peck y Kozirev a reunirse para discutir sobre un acuerdo que contenga sobre la simetría de armas, puesto que, si lograba persuadir a ambos bandos, los problemas relacionados al conflicto afgano se resolverían sin ningún problema. La simetría positiva como la llamaban los estadounidenses se refería a que las superpotencias podían mantener un suministro de armas a sus socios, pero con restricciones. Por ello, Cordovez inició la quinta semana de negociaciones el 28 de marzo con el propósito de preparar un borrador de un acuerdo sobre simetría. Dentro de este, Estados Unidos y la Unión Soviética reafirmarían “el derecho soberano de todos los estados a ayudar a otros estados en cumplimiento de los acuerdos internacionales” (CORDOVEZ, 1995, p.354), además, todos los interesados “deberían ejercer restricción al tomar cualquier acción que pueda considerarse en variación con el acuerdo, y, los garantes expresarían también su convicción de que las condiciones para la paz -en Afganistán- no pudieran alcanzar si se iban a tomar medidas,

lo que tendería a impulsar las hostilidades y, por lo tanto, avanzar reacciones proporcionales” (*Ibidem*, p. 354-355).

Antes de la última reunión, las discusiones principales se basaron en la interconexión de todos los instrumentos, para esto, todos los ambos aceptaron que todos los documentos firmados entrarían en vigor simultáneamente, es decir que las obligaciones de no interferencia e intervención entrarían en vigor al mismo tiempo que comenzaría el repliegue soviético. Cordovez consideró imprimir el texto final en un papel especial con una marca de agua, el signo Omega, que significaba que la tarea había finalizado (CORDOVEZ, 1995, p.227). Asimismo, Para incluir en las negociaciones, Cordovez optó una propuesta denominada “proceso de paz” que contenía tres puntos para la resolución de conflictos regionales: 1) conversaciones entre las partes beligerantes; 2) discusiones entre Estados Unidos y la Unión Soviética para minimizar el suministro de armas; y, 3) promover esfuerzos conjuntos para inserir a cada país en la comunidad internacional en respeto a los derechos humanos (CORDOVEZ, 1995, p. 219).

Ya para el 14 de abril cuando se comenzó la sexta semana de negociaciones, todos los países reafirmaron su interés para traer paz a Afganistán. En una ceremonia presidida por el Secretario General Pérez de Cuellar y SRSG, Diego Cordovez, se firmaron los llamados Acuerdos de Ginebra el 14 de abril de 1988 en el Palacio de las Naciones por los ministros de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República de Afganistán, Abdul Wakil y el Gobierno de la República Islámica de Pakistán, Zain Noorani, y los garantes estadounidense y soviético Shultz y Shevardnadze.

Los Acuerdos conocidos formalmente como Acuerdos sobre la Solución de la Situación Relativa a Afganistán, constaban de cuatro instrumentos: 1) Un acuerdo bilateral sobre la no injerencia y no intervención; 2) Una declaración sobre garantías internacionales; 3) Un Acuerdo Bilateral sobre el retorno voluntario de refugiados; y, 4) Un acuerdo sobre las interrelaciones para la Solución de la situación relativa a Afganistán. Este último instrumento disponía sobre el calendario y las modalidades de la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán, así como, asegurar el cumplimiento de lo acordado. La Unión Soviética decidió retirar las fuerzas soviéticas en dos etapas: la primera etapa se realizaría el 15 de mayo al 16 de agosto de 1988, y la segunda fase, del 15 de noviembre de 1988 al 15 de febrero de 1989 con lo que daba por terminada la intervención soviética en Afganistán (ROJAS, 2010, p. 228). A partir de esto, se evidencia que el establecimiento de la paz cumplió con sus dos características: construir un Tratado de Paz que refleje la convergencia de intereses entre las facciones y logre efectivizar mediante acciones de construcción de la paz la seguridad en el territorio en conflicto.

Los Acuerdos pueden ser resumidos así:

Cuadro 2- Resumen de los instrumentos acordados con sus respectivos firmantes

Acuerdos	Firmantes principales	Garantes
Acuerdo Bilateral entre la República de Afganistán y la República Islámica de Pakistán sobre los Principios de Relaciones Mutuas, en Particular sobre la No Injerencia y No intervención	Gobierno de la República de Afganistán- Ministro Relaciones Exteriores Abdul Wakil y Gobierno de la república islámica de Pakistán, -Ministro Relaciones Exteriores, Zain Noorani	
Declaración sobre Garantías Internacionales	Gobierno de los EUA, Ministros George P. Shultz y Gobierno de la URSS con Eduard Shevandnadze	
Acuerdo Bilateral entre la República de Afganistán y el República Islámica de Pakistán sobre el retorno voluntario de refugiados	Gobierno de la República de Afganistán- Ministro Relaciones Exteriores Abdul Wakil y Gobierno de la república islámica de Pakistán, -Ministro Relaciones Exteriores, Zain Noorani	
Acuerdo sobre las Interconexiones para la Situación relativa a Afganistán	Gobierno de la República de Afganistán- Ministro Relaciones Exteriores Abdul Wakil y Gobierno de la república islámica de Pakistán,-Ministro Relaciones Exteriores, Zain Noorani	Firmantes Gobierno de los EUA, Ministros George P- Shultz Gobierno de la URSS Eduard Shevandnadze

Fuente: Elaboración propia de la autoría según las informaciones encontradas en Cordovez (1995; 2013), Dorroso (2013).

El Acuerdo Bilateral entre Afganistán y Pakistán sobre la injerencia y no intervención, fue constituido bajo la función de que ambos países habían estado involucrados en conflictos y tensiones durante décadas, y estas tensiones se habían agravado durante la guerra en Afganistán, a través de la ayuda paquistaní hacia la resistencia afgana. El acuerdo tenía como objetivo establecer principios para las relaciones entre ambos países Cordovez promovió este acuerdo, con el objetivo de establecer principios para las relaciones entre ambos países basados en el derecho internacional. El acuerdo estableció un marco para la cooperación y la confianza entre Afganistán y Pakistán, lo que fue importante para la estabilización de la región y la promoción de la paz en Afganistán. El documento, está dividido en cinco artículos, el segundo constando de doce incisos, que contienen los siguientes temas:

Art. 2: (1) respetar la soberanía, la independencia política, la integridad territorial, la unidad nacional, la seguridad y la no alineación [...], 2) respetar el derecho soberano e inalienable de la otra Alta Parte Contratante a determinar libremente sus propios sistemas políticos, económicos, culturales y sociales, desarrollar sus relaciones internacionales sin interferencia extranjera [...], 3) abstenerse de amenazar o utilizar al destinatario en cualquier forma para no violar los límites de cada uno, perturbar el

orden político, social o económico de la otra Alta Parte Contratante, derrocar o cambiar el sistema político de la otra [...] 4) garantizar que su territorio no sea utilizado de ninguna manera que viole la soberanía, la independencia política, la integridad territorial[...]. (5) abstenerse de intervención armada, subversión, ocupación militar o cualquier otra forma de intervención e injerencia, [...], (6) abstenerse de cualquier acción o tentativa en cualquier forma o bajo cualquier pretexto para desestabilizar o socavar la estabilidad , [...] (7) abstenerse de promover, alentar o apoyar, directa o indirectamente, actividades rebeldes o secesionistas contra la otra Alta Parte Contratante, [...], (8) impedir dentro de su territorio el entrenamiento, equipamiento, financiación y reclutamiento de mercenarios de cualquier origen con el fin de actividades hostiles contra la otra Alta Parte Contratante, [...], 9) abstenerse de celebrar acuerdos o arreglos con otros Estados destinados a intervenir o interferir en los asuntos internos y externos, [...], 10) abstenerse de cualquier campaña difamatoria, denigrante o propaganda hostil con el propósito de intervenir o interferir en los asuntos internos, [...] 11) prevenir cualquier asistencia o uso o tolerancia de grupos terroristas, saboteadores o agentes subversivos contra la otra Alta Parte Contratante, [...]; y, 12) impedir dentro de su territorio la presencia, albergar, en campamentos y bases o de otro modo, organizar, entrenar, financiar, equipar y armar a individuos y grupos políticos, étnicos y de cualquier otra índole con el propósito de crear subversión, desorden o disturbios en el territorio de la otra Alta Parte Contratante [...]. (ACUERDO bilateral entre la República de Afganistán y la República Islámica de Pakistán sobre los Principios de Relaciones Mutuas, en Particular sobre la No Injerencia y No intervención, 1988)

Por otro lado, Cordovez creía, que la retirada de las fuerzas soviéticas debería estar garantizada. Para esto, elaboró una declaración garantías Internacionales que estableció que las partes involucradas en el conflicto en Afganistán respetarían la independencia, soberanía, integridad territorial e inviolabilidad de los estados vecinos de Afganistán. También se comprometieron a no interferir en los asuntos internos de estos estados, es decir, que los documentos se estructuraron en el supuesto de que ambas superpotencias, estaban dando un significado práctico sobre la desconexión internacional, la cual permitiría a los afganos resolver sus diferencias.

El objetivo de esta declaración era garantizar que la paz en Afganistán no se viera socavada por la interferencia de otros países de la región. Las partes involucradas en el conflicto se comprometieron a respetar los derechos y la seguridad de los estados vecinos de Afganistán, lo que ayudó a crear un entorno más estable y seguro en la región. Como lo afirma Cordovez (1995), “las garantías internacionales pusieron en contraste el compromiso por escrito de los Estados Unidos y otros gobiernos [Unión Soviética] de que no interferirían en Afganistán y que impediría que Pakistán lo hiciera” (p. 125).

Por lo que se refiere al Acuerdo Bilateral entre la República de Afganistán y la República Islámica de Pakistán sobre el retorno voluntario de refugiados, el descontento con la presencia de un número creciente de refugiados afganos (CORDOVEZ, 1995, p. 114-115), hizo que

Cordovez contemplara las disposiciones que contienen los arreglos y condiciones para el regreso de los refugiados, que eran esencialmente arreglos estándar de la ONU, para la constitución de un Acuerdo que se encargara de garantizar que los refugiados afganos pudieran regresar a su país de origen de manera segura y voluntaria, y recibir la ayuda necesaria para reintegrarse en la sociedad. El acuerdo que contiene cinco artículos, estableció un marco para la repatriación de los refugiados afganos y estipuló que el proceso de repatriación se llevaría a cabo de manera segura, ordenada y digna. Además, se acordó que los refugiados que regresaran a Afganistán recibirían ayuda para su reintegración en la sociedad, incluyendo acceso a servicios básicos como vivienda, empleo y atención médica.

El acuerdo tuvo un impacto importante porque abordó una de las principales consecuencias humanitarias de la guerra en Afganistán y proporcionó un marco para el regreso seguro y voluntario de los refugiados afganos:

Art 1. “Todos los refugiados afganos que se encuentren temporalmente en el territorio de la República Islámica de Pakistán tendrán la oportunidad de regresar voluntariamente a su patria de conformidad con las disposiciones y condiciones establecidas en el presente Acuerdo”; los acuerdos preveían que, Art 2 “El Gobierno de la República de Afganistán tomará todas las medidas necesarias para asegurar las siguientes condiciones para el retorno voluntario de los refugiados afganos. Que se cumplan todos los derechos civiles de migrantes. Como libertad de elección, condiciones de trabajo dignas, derecho al trabajo y el bienestar, asistencia para el proceso de repatriación”. [...], Art. 4 “Con el fin de organizar, coordinar y supervisar las operaciones que deban efectuar la repatriación voluntaria, ordenada y pacífica de los refugiados afganos, se constituirán comisiones mixtas de conformidad con la práctica internacional establecida”; y, Art. 5 “Con miras al movimiento ordenado de los repatriados, la comisión determinará los puntos de cruce fronterizo y establecerá los centros de tránsito necesarios. También establecerán todas las demás modalidades para el retorno escalonado de los refugiados”. (ACUERDO Bilateral entre la República de Afganistán y el República Islámica de Pakistán sobre el retorno voluntario de refugiados, 1988).

Con respecto al último acuerdo, este instrumento se refería a la interconexión entre los tres acuerdos antes mencionados y la fecha en que debía iniciarse el repliegue militar y la fecha en que debía cesar la interferencia e intervención por parte de la resistencia (CORDOVEZ, 2013, p. 227). En otras palabras, El documento IV buscaba reflejar las interconexiones que se habían propuesto en el “mecanismo de política” y el proyecto de memorando de entendimiento. La elaboración del acuerdo, permitió delinear la extensión del conflicto, así como mostrar el carácter vinculante de los acuerdos. La constitución del acuerdo, dispuso arreglos para ayudar a las partes a garantizar la implementación fiel y sin contratiempo de las disposiciones de los acuerdos y para considerar las supuestas violaciones (UNGOMAP, 2022).

Por lo tanto, este instrumento contenía disposiciones sobre el calendario y las modalidades de la retirada de tropas soviéticas:

Párrafo 5“[Todos los acuerdos] entrará en vigor el 15 de mayo de 1988. De conformidad con el plazo acordado entre la República de Afganistán y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, habrá una retirada gradual de las tropas extranjeras que se iniciará en la fecha de entrada en vigor antes mencionada. La mitad de las tropas se retirará el 15 de agosto de 1988 y la retirada de todas las tropas se completará dentro de los nueve meses. Párrafo 6. “Las interrelaciones en el párrafo 5 anterior se han acordado para lograr efectivamente el propósito del arreglo político, a saber, que a partir del 15 de mayo de 1988, no habrá injerencia ni intervención de ninguna forma en los asuntos de las Partes; las garantías internacionales estarán en funcionamiento; el retorno voluntario de los refugiados a su patria comenzará y se completará dentro del plazo especificado en el acuerdo sobre el retorno voluntario de los refugiados; y el retiro gradual de las tropas extranjeras comenzará y se completará dentro del plazo previsto en el párrafo 5 [...]”. (ACUERDO sobre las Interconexiones para el arreglo de la situación relativa a Afganistán, 1988).

La importancia de los acuerdos radica en que, le dio mayor autonomía al Gobierno de Afganistán. Los asuntos dentro de la jurisdicción exclusiva de Afganistán solo podrían ser decidida por el pueblo afgano. Cordovez, abrió una oportunidad histórica para que todos los interesados promovieran al pueblo afgano para resolver los arreglos para un gobierno de base amplia. Los Acuerdos garantizaron la continuación del régimen afgano, pero sentaron las bases para una Reconciliación Nacional. En otras palabras, la firma de los Acuerdos de Ginebra, creó condiciones externas que permitieron el establecimiento de un gobierno fundado en el apoyo del pueblo afgano. Además, abrió aún más las posibilidades de que los afganos, de acuerdo a sus tradiciones, sin interferencia externa, procedan a elegir un gobierno adecuado a sus necesidad y objetivos (CORODVEZ, 1995, p. 376)

Además, la firma de los Acuerdos impulsó la imagen de que la ONU “fue el principal canal para resolver el conflicto afgano de principio a fin”. Esto permitió sentar las bases para la creación de la Misión de Buenos Oficios entre Afganistán y Pakistán (UNGOMAP) y el nombramiento de Sadruddin Aga Khan como coordinador de los programas de asistencia humanitaria y económica de la ONU relacionadas con Afganistán.

Asimismo, la finalización de los Acuerdos permitió que Cordovez ocupe un papel de catalizador, enfocando sus acciones en dos puntos de los acuerdos: “lograr una desconexión extranjera completa en los asuntos de Afganistán lo antes posible y, en consecuencia, que todos, que todos, que todas las decisiones con respecto al futuro gobierno deben ser tomados por los propios afganos” (CORDOVEZ, 1995, p. 368). Con esto, el SRSR viajó de nuevo a la zona de Peshawar, en la cual se reunió con Ghorri Ahmad Ali, el presidente del Consejo de la Coalición,

Esmutallah Erfani, el vicepresidente y Mohammad Karim Khalili, un miembro destacado del Consejo, con el objetivo de instar al gobierno de Pakistán para que persuada a los líderes de la resistencia a “considerar las ideas contenidas en la propuesta [de Reconciliación Nacional]” (CORDOVEZ, 1995, p. 371).

3.3 LA IMPLEMENTACIÓN:

La presente sección se enfoca en la implementación de los Acuerdos de Ginebra de 1988 que se materializaron en la constitución de la Misión de Buenos Oficios en Afganistán y Pakistán (UNGOMAP). El objetivo principal es analizar y comprender los instrumentos de mantenimiento de la paz que se llevaron a cabo durante la misión de paz de Diego Cordovez, en especial post-acuerdo.

3.3.1 Constitución de la Misión de Buenos Oficios de la ONU en Afganistán y Pakistán (UNGOMAP)

Cuando la Unión Soviética resolvió imponer por la fuerza el régimen de Babrak Karmal, más de 110 mil soldados soviéticos de un ejército de cinco millones de soldados (CORDOVEZ, 2013, p. 205) se instalaron en Afganistán para respaldar el nuevo gobierno y controlar a la resistencia armada. Para la firma de los Acuerdos, el único temor de los interlocutores era una convulsión sangrienta tras la retirada de fuerzas soviéticas, por tal motivo, tanto el emisario Kozirev y el Gobierno de Pakistán propusieron a Diego Cordovez la posibilidad de establecer una operación de mantenimiento de la paz de la ONU. Esto confirma, o bien que la operación de mantenimiento de la paz representa la decisión de varios Estados de ayudar o apoyar a sus vecinos cuando estén en alguna necesidad (JAMES, 1990, p. 12) o de cuidar sus propios intereses tras esta decisión a corto plazo.

Por esto, en el mes de septiembre hasta febrero de 1988 antes de la firma de los Acuerdos, el SRSG discutió con el General Dibuma, el asesor militar de la ONU, una serie de esquemas de verificación y monitoreo que debía seguir la operación militar controlada por la organización para la retirada. La propuesta denominada por Cordovez (1995) de “coreografía del asentamiento”, se basó en: (1) verificaciones aleatorias que probaran que la implementación estaba ocurriendo; (2) la participación de un Representante (civil) del Secretario General que actuaría durante la implementación del acuerdo como asesor político de las partes; (3) la

participación de un alto oficial militar que encabezaría dos unidades en Afganistán y Pakistán que tendrían como fin realizar inspecciones cada vez que hubiera denuncia de violación del acuerdo; (4) Un personal militar que debía ser adscrito de otras operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU; (5) hacer que la participación del Consejo de Seguridad sea mínima; y, (6) un intercambio de cartas entre el Secretario General y el Presidente del CS para autorizar la redistribución del personal militar (CORDOVEZ, 1995, p. 235-236).

A partir de esto, la coreografía del asentamiento se materializó en la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas entre Afganistán y Pakistán (UNGOMAP). Según la problemática de Aksu (2003) para calificar como operación mantenimiento de la paz de la ONU, el despliegue no solo debe ser apoyado por este órgano, sino también autorizados por el Consejo de Seguridad (p. 26), de este modo, en mayo de 1988, se aprobó la resolución 622 del Consejo de Seguridad sobre un llamamiento para el establecimiento de la UNGOMAP con objetivo inmediato era dar seguimiento a los Acuerdos de Ginebra (UNGOMAP, 1988). Como las misiones de mantenimiento de la paz son totalmente “político-militares” (ALLE, 2009, p. 96), se designó a Diego Cordovez como Representante/líder de la operación y al General de la División finlandés, Rauli Helminen como su Representante adjunto o jefe de equipos de vigilancia (UNGOMAP, 1988).

Cuadro 3 – Estructura de la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas en Afganistán y Pakistán

Localización	Afganistán y Pakistán
Sede	Kabul y Islamabad
Duración	Mayo 1988 a Marzo 1990
Representante del Secretario General sobre el arreglo de la situación relativa al Afganistán	Diego Cordovez (Ecuador): Abril 1988 a Enero 1990
Representante Adjunto del SRSG	Mayor General Rauli Helminen (Finlandia): abril de 1988 a mayo de 1989 Coronel Heikki Happonen (Finlandia): mayo de 1989 a marzo de 1990
Fuerzas militares	Autorizado: 50 observadores militares, apoyados por personal civil internacional y local. Despliegue máximo: 50 observadores militares, apoyados por personal civil internacional y local. Al retiro: 35 observadores militares, apoyados por personal civil internacional y local.
Colaboradoras del personal militar	Austria, Canadá, Dinamarca, Fiji, Finlandia, Ghana, Irlanda, Nepal, Polonia y Suecia. [*UNGOMAP estaba compuesto por oficiales separados temporalmente de las operaciones de mantenimiento de la paz existentes: ONUVT, FNUOS, FPNUL]
Financiación	Forma de financiación: Consignaciones con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Gastos: \$ 14,0 millones

Fuente: United Nations Good Offices Mission in Afghanistan and Pakistan (2002). (Traducción de autoría). Disponible en: <https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/ungomap/index.html> Acceso: 28/05/2023

En este contexto, Cordovez, sugirió un texto en el cual el SRSG “supervisaría la implementación del arreglo y propondría medidas destinadas a garantizar la pronta, fiel y plena observancia de las disposiciones de la transición integral” (CORDOVEZ, 1995, p. 136), además de organizar consultas con las partes y los garantes con el fin de tratar supuestas violaciones. El plan de Diego Cordovez, previa que el alto oficial militar encabece dos pequeñas unidades ubicadas en Afganistán y Pakistán, es decir, que al General Helminen se le ordenó movilizar un pequeño partido de funcionarios militares y civiles para organizar dos unidades, un Coronel austriaco encabezó la unidad de la sede de Islamabad y un Coronel sueco la unidad de Kabul. Estos Coroneles debían permanecer en sus sedes mientras los demás observadores militares (Milobs) se movilizarían para verificar cualquier violación de los acuerdos. Asimismo, Cordovez, se reunió con el General Varennikov para conocer detalladamente la operación de retirada soviética y la remoción de minas.

Como el conflicto se identifica como interno internacionalizado, la misión de la UNGOMAP comenzó a funcionar de manera integrada; el carácter militar de observación, seguimiento y reporte a través de puestos estáticos, supervisiones y mecanismos de verificación (DKPO, 2008, p. 21), se complementaba con el carácter político de coordinar todos los aspectos para facilitar el trabajo en el país que opera la misión. Con ello, las operaciones UNGOMAP pudieron primero visitar guarniciones durante y después de la retirada de las fuerzas soviéticas en donde se impedía la presencia de los líderes de la misión, y segundo, mantener una cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sobre las condiciones de seguridad necesaria para el retorno de los refugiados.

Por lo tanto, siguiendo el esquema de la “coreografía del asentamiento”, las principales funciones de la UNGOMAP, según la problemática de Aksu fueron organizadas internacionalmente con personal civil y militar, y sirvieron para prevenir, contener, moderar y terminar las hostilidades entre los bandos en conflicto (2003, p. 21).

Las acciones de la UNGOMAP son:

Cuadro 4 – Operaciones realizadas por la Misión de Buenos Oficios entre Afganistán y Pakistán

Operación	Detalles
Seguimiento/Monitoreo de la Retirada de tropas soviéticas	1.- Reuniones regulares con los representantes militares afganos y soviéticos. En estas reuniones, la Misión recibió información sobre el retiro en curso, así como sobre los cambios realizados al cronograma original. 2.- Establecer tres puestos de avanzada permanentes en el lado afgano: en los puntos fronterizos de Hayratan y Torghundi, y en la base aérea de Shindand. Cada uno tripulado por dos oficiales cuya tarea era monitorear la retirada de las tropas soviéticas. 3.- Visitar guarniciones durante o inmediatamente después de la partida de las fuerzas soviéticas.
Vigilancia sobre la no injerencia y no intervención	1.- Investigar las denuncias presentadas por las dos partes y les presentó informes periódicos. 2.- Con el fin de superar una serie de dificultades que obstaculizaron inevitablemente la eficacia del trabajo de los equipos de inspección de UNGOMAP, se estableció 5 puestos de avanzada: 2 en Afganistán (Penshawar y Quetta), y 3 en Paquistán (Torkham, Teri Mangal y Chaman) para llevar a cabo sus investigaciones con prontitud de las violaciones a los acuerdos ambos países.
Retorno Voluntario de Refugiados	Mantener una estrecha cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para monitorear la situación dentro de Afganistán e informar al ACNUR sobre las condiciones de seguridad necesarias para el retorno y reasentamiento de los refugiados.
Fuente: Elaboración de la autoría en base a la información presentada en UNGOMAP Background (2002). Acceso el 12/12/2022 en: https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/ungomap/background.html .	

El Monitoreo de la Retirada de tropas soviéticas, tenía como principal objetivo verificar el retiro completo y verificable de las tropas soviéticas de Afganistán en base a los Acuerdo de Ginebra. Esto implicaba monitorear el proceso de retirada de las tropas soviéticas, incluyendo la verificación de la retirada de personal y equipo militar, así como la desactivación de las instalaciones militares soviéticas en Afganistán. Además, la operación de seguimiento, tenía como propósito de constatar la cesación de hostilidades entre las fuerzas soviéticas y los grupos insurgentes afganos. Esto significaba reportar cualquier violación al alto el fuego, así como facilitar la resolución de disputas y conflictos que pudieran surgir durante el proceso de retirada de las tropas soviéticas.

La Operación de Vigilancia sobre la no injerencia y no intervención, fue planteada para investigar las denuncias presentadas por las dos partes. Para esto, Diego Cordovez y Raul Helmein, organizaron equipos de inspección de UNGOMAP: dos en Afganistán (Penshawar y Quetta), y tres en Paquistán (Torkham, Teri Mangal y Chaman). Según Dorronsoro y Baczo (2015), desde el comienzo de la misión, Kabul e Islamabad se quejaron de interferencia mutua (p. 171). Afganistán protestaba por los continuos cruces fronterizos de los muyahidines provenientes de los campos de entrenamiento paquistaní, las violaciones del espacio aéreo y las actividades del ISI, por su parte, Pakistán reprochaba el uso de misiles SCUD en su territorio y

ataques terroristas (NACIONES UNIDAS, 1989, p.2). Dentro de este contexto, la función básica que debía realizar la UNGOMAP era: brindar seguridad y arbitraje (JAMES, 1990, p. 369). Para esto, Cordovez estableció tres puestos fronterizos permanente cada uno compuesto por UNMO's⁴⁶.

La UNGOMAP tenía como objetivo facilitar el proceso de repatriación voluntaria y segura de los refugiados afganos que se encontraban en Pakistán y otros países vecinos como resultado del conflicto en Afganistán. Para esto, Cordovez buscó la cooperación del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), la cual colaboraba en ayudar a la identificación y repatriación de los refugiados, así como monitorear las condiciones y garantizar su seguridad durante el proceso de repatriación. No obstante, aunque el retorno voluntario de millones de refugiados fue en primera instancia parte del mandato de la UNGOMAP, no pudo ser supervisado por la misión dados los recursos insuficientes, ya que, como lo apunta DKPO (2008), la protección a civiles requiere de una acción concertada, coordinada y planificada en las operaciones de mantenimiento de la paz (p. 25). No obstante, el ACNUR estuvo a cargo sobre el retorno y la UNGOMAP se encargó únicamente de informarle sobre las condiciones de seguridad en Afganistán (UNGOMAP, 2002), puesto que el conflicto continuó entre el régimen de Najibullah y la resistencia, pocos refugiados pudieron regresar a Afganistán.

Para el 14 de mayo de 1988, un día antes de la fecha límite de la entrada en vigor de todos los acuerdos, se declaró que las fuerzas soviéticas que estaban en Afganistán eran de 100.300, que controlaban 17 de 30 provincias con 18 guarniciones principales (UNGOMAP, 2002). A partir de eso, con las disposiciones sobre los calendarios y las modalidades de la retirada que se suscribieron en los acuerdos, el retiro de tropas soviéticas se adoptó en un cronograma de tres etapas. La primera se realizaría del 15 de mayo al 15 de agosto de 1988; la segunda, se realizó del 15 de noviembre de 1988; y la tercera del 3- 15 de febrero de 1989 (ROJAS, 2010, p. 226-227). Asimismo, para llevar a cabo el despliegue de tropas, la UNGOMAP estableció tres puestos fronterizos de avanzada permanente en el lado afgano tripulado por dos oficiales cuya tarea fue monitorear la retira: por vía terrea, Hayratan y Torghundi, y vía aérea, Shindand. Estas estrategias, llevan a evidenciar lo que Alle (2009) expone sobre que la Operación de mantenimiento de la paz formó parte también de las operaciones tradicionales de seguimiento, monitoreo, alto al fuego, supervisión e interposición de tropas (p.85).

⁴⁶ UNMO's, en sus siglas en inglés significa United Nations Military Observers o en español, traducción oficial de la ONU (2022) "Observadores Militares de las Naciones Unidas".

El SRSR, Cordovez, adoptó el cronograma de salida como el mejor incentivo para avanzar en dirección de la reconciliación nacional de Afganistán. La retirada planificada permitió una estabilización política en Afganistán; la presencia soviética en Afganistán había sido una fuente de inestabilidad y violencia en el país, por ende, un cronograma planificado de retiro de las tropas soviéticas, crearía un vacío de poder que permitiría a los afganos establecer un nuevo gobierno y comenzar el proceso de reconstrucción. La retirada en un corto periodo de tiempo ampliaría la posibilidad de persuadir a los líderes muyahidines a trabajar para formar un gobierno de reconciliación nacional en Afganistán. El cronograma de tiempo de retirada en “tres” etapas permitiría un despliegue más suave y también “convencería a los Estados Unidos de que la Unión Soviética estaba dispuesta, de buena fe, a tomar sus tropas fuera de Afganistán” (CORDOVEZ, 1995, p. 279).

Asimismo, al planificar el repliegue de tropas, Diego Cordovez, buscó cumplir dos importantes puntos discutidos durante las conversaciones de proximidad y la diplomacia itinerante, el primero se refiere a la reducción del costo y pérdidas humanos, porque al planificar el repliegue, se evitó el caos que minimizó el costo humano y financiero; y, segundo, reducir los temores de la URSS. Durante los seis años de negociaciones, la Unión Soviética buscaba una salida “digna” del conflicto Afgano, por lo que, anunciar el plazo de tres etapas permitió a la URSS retirarse de manera ordenada y evitó una humillante derrota militar (CORDOVEZ, 1995, p. 245-300).

Cuadro 5 – Calendario de retiro de las tropas soviéticas de Afganistán

Fase	Fecha	Descripción
Primera	15 de mayo al 15 de agosto de 1988	10 guarniciones principales habían sido evacuadas y entregadas a las fuerzas armadas afganas. De acuerdo con el cuarto instrumento de los Acuerdos de Ginebra, más del 50% (50.183) soldados se retiraron de Afganistán por tierra y aire.
Segunda	15 de noviembre de 1988	La segunda fase fue realizada después de 3 meses acabada la primera. Por las condiciones de seguridad, la retira de tropas no fue significativa.
Tercera	3- 15 de febrero de 1989	Retiro completo de las fuerzas soviéticas, a partir de esto, la UNGOMAP cerró sus tres puestos de avanzada en Hayratan y Torghundi y en la base aérea de Shindand. Boris Gromov fue el último comandante de las fuerzas soviéticas que cruzó el puente de la amistad sobre el Río Samu Darya.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de UNGOMAP (2002), acceso en: <https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/ungomap/background.html>, Rojas (2010) y Cordovez (2013).

El cuadro expone las tres fases en las cuales el retiro de tropas soviéticas se realizó. La primera fase, se llevó a cabo del 15 de mayo al 15 de agosto de 1988. Durante tres meses, 10 de las 17 guarniciones principales fueron entregadas a las fuerzas armadas afganas, las restantes ubicadas en Kabul, al norte de Kabul y en el noroeste (UNGOMAP, 2002), quedaron en el

control soviético. Un total de 50.183 soldados soviéticos o tropas de combate fueron repatriados a través de los tres puestos fronterizos. De este modo, cumpliendo con el último acuerdo, el 50 por ciento de las tropas soviéticas fueron retiradas.

Para la segunda y la tercera etapa, el plazo de comienzo debía darse después de tres meses de finalizada cada fase. Es por esto que, la segunda etapa comenzó el 15 de noviembre de 1988. Aunque esta fase no tuvo un retiro significativo de movilización de tropas, solo se retiraron aeronaves, helicópteros y vehículos. La tercera fase se realizó de 03 al 15 de febrero de 1989, en la cual “las tropas serían repatriadas tanto por aire como por carretera en convoyes agrupados” (UNGOMAP, 2002). En este periodo fue el retiro de tropas definitivo y el cierre de los tres puestos fronterizos.

En este proceso de implementación, Cordovez decidió viajar en un avión DC-9 que utilizó la UNGOMAP, hacia el campo de refugiados de Kacha Gardi (CORDOVEZ, 1995, p. 392), con el objetivo de informar a los refugiados que los Acuerdos ofrecían la oportunidad de un arreglo interno y el regreso de refugiados en un entorno seguro se daría durante el repliegue soviético. No obstante, el conflicto continuó entre el régimen de Najibullah y la resistencia, pocos refugiados pudieron regresar a Afganistán.

Para inicios de 1989, Cordovez, se desplazó por última vez hacia la zona donde se encontraba la UNGOMAP y convocó a una reunión destinada a examinar la forma en que se habían desplegado los observadores militares hacia las zonas de repliegue de tropas (CORDOVEZ, 2013, p. 14-16). Después de esto, Cordovez fue sucedido por el coronel finlandés, Heikki Happonen en mayo de 1989.

3.4 Conclusiones parciales

Este capítulo analiza y explica las acciones diplomáticas de establecimiento, consolidación y mantenimiento de la paz realizadas por Diego Cordovez como Representante Especial del Secretario General para la resolución del conflicto afgano. Para el desarrollo de este capítulo se dividió en 3 secciones enfocada en: (1) en las negociaciones para el establecimiento de un acuerdo; (2) la gestión de las causas estructurales del conflicto; y, (3) el establecimiento de una misión de mantenimiento de la paz.

La primera sección se dividió en 4 subsecciones, la primera se enfocó en analizar las acciones de Diego Cordovez en la búsqueda de una solución negociada al conflicto. Ante esto, se evidenció que el SRSG optó por una política de acercamiento indirecto a través de los Buenos

Oficios y la Mediación, para empezar el proceso de paz a través de dos formatos de negociación, los cuales se basan en la diplomacia itinerante intensiva entre las capitales de Afganistán, Pakistán, Estados Unidos y la Unión Soviética, y conversaciones de proximidad durante las Rondas de Ginebra en el Palacio de las Naciones. Por otro lado, esta sección evidenció la importancia de las reuniones extraoficiales, como una herramienta que permite construir vínculos entre los interlocutores lo cual ayuda al progreso del establecimiento de la paz.

La segunda discusión se centró en las acciones de Cordovez para fortalecer un acuerdo de paz duradero y evitar la recurrencia de otro conflicto más destructivo. De este modo, se evidenció que Cordovez abordó los problemas internos sobre un gobierno de base amplia y los refugiados. A partir de esto, hizo una propuesta de Reconciliación Nacional y un mecanismo de consulta para el regreso de los Refugiados en colaboración con el Alto Comisionado para los Refugiados. Abordando los problemas estructurales que estancaban la continuación de las negociaciones, Diego Cordovez, implemento las reuniones “directas” como un nuevo formato, que permitió la firma de los Acuerdos de Ginebra y, por ende, el establecimiento de la paz.

Por último, la tercera sección focalizó en la constitución de la UNGOMAP a través de la finalización de los Acuerdos de Ginebra. Dada la inestabilidad política afgana, se buscó instalar una operación de mantenimiento de la paz operada por Diego Cordovez, que se centraba en dar seguimiento a los Acuerdos. De esta forma, las principales acciones se basaron en la observación y reporte de la salida de tropas soviéticas, la cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el seguimiento hacia posibles violaciones del tratado.

CONCLUSIONES FINALES

Para finalizar este trabajo de investigación, es oportuno volver al problema propuesto en la parte introductoria, enunciado de la siguiente forma: ¿Cómo las acciones diplomáticas de establecimiento, consolidación y mantenimiento de la paz de Diego Cordovez permitieron contribuir a la resolución del conflicto soviético-afgano? A partir de este problema y de los

conceptos sobre las operaciones de paz, se puede demostrar que la profunda participación de la construcción de acuerdos, de someter el problema interno entre el gobierno y la resistencia y el retorno de los refugiados como parte esencial de las negociaciones y de la solución del conflicto, y mantener una fuerza de paz que permitió a corto plazo cumplir con su mandato, se caracterizan como acciones que permitieron lograr que las partes en conflicto buscaran una resolución.

Las acciones diplomáticas de Diego Cordovez permitieron proveer una resolución de la invasión soviética en Afganistán porque, Cordovez desempeñó un papel crucial en la negociación de un Acuerdo de Paz entre los grupos en conflicto en Afganistán y el gobierno soviético. Cordovez utilizó su experiencia como diplomático para establecer contacto con los líderes de los grupos en conflicto y convencerlos de que la negociación era la mejor forma de poner fin a la guerra. Por lo tanto, como enviado especial de la ONU para Afganistán, las acciones diplomáticas de establecimiento de la paz realizadas por el embajador, dieron paso para restaurar el contacto entre los líderes de cada parte cuando el crecimiento de la hostilidad y el comportamiento coercitivo terminó con la comunicación abierta. Los canales de diálogo y las visitas personales y el contacto dentro y fuera de la zona de conflicto, permitieron: (1) escuchar las percepciones, propuestas y razones de los bandos; (2) identificar las condiciones que permitieron que la fase de prenegociación se realice; y, (3) Proponer documentos legales para solucionar la confrontación.

Cordovez asumió el papel de conciliador y presentó un instrumento denominado el “texto único” que contenía los temas importantes para la resolución del conflicto. Para apoyar sus proyectos en esta etapa, buscó los “Grupo de Amigos”, trabajó para involucrar a los países vecinos de Afganistán, incluidos Pakistán, Irán y la Unión Soviética, en las conversaciones de paz. Al hacerlo, pudo asegurar que estos países apoyaran los esfuerzos de paz y que no perpetuaran el conflicto. En total, fue la intermediación del Representante Especial del Secretario General, Diego Cordovez la que permitió que el Gobierno de Afganistán y el Gobierno de Pakistán iniciaran negociaciones a través de dos mecanismos: conversaciones en proximidad entre 1982 a 1987 y directas de 1987 a 1988, y la diplomacia itinerante, que fue continua a lo largo de las tres etapas de prenegociación, negociación e implementación.

La más importante estrategia llevada a cabo por Diego Cordovez, fue la propuesta por de política de reconciliación en Afganistán. Si bien es cierto, el conflicto interno se internacionalizó, y solucionarlo requería de medidas que buscaran comprender tanto la coyuntura externa como interna. Por lo cual, el SRSR trabajó en dos frentes en el problema interno: el retorno de los refugiados y un diálogo intra-afgano entre la oposición, el gobierno y la diáspora. A partir de esto, trabajó para garantizar que los derechos humanos de todas las

partes fueran protegidos en cualquier acuerdo de paz, así como, ayudó a establecer un marco de construcción del Estado como parte un proceso que garantizaría una estabilidad interna, y, por ende, permitiría que las negociaciones continuaran para lograr el proceso de paz en Afganistán. Por lo tanto, fue el principal arquitecto del Acuerdo de Ginebra de 1988, que estableció el marco para la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán y una solución política para la situación de Afganistán que vivía años de inestabilidad y violencia.

Sin embargo, para conseguir que el conflicto finalizara de manera integral y los Acuerdos de Ginebra firmados en 1988 se cumplieran, el SRSG estableció a partir de la resolución 622 del Consejo de Seguridad una fuerza de mantenimiento de la paz, denominada Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas para Afganistán y Pakistán (UNGOMAP). Esto permitió dar seguimiento a la situación dentro de Afganistán, informar sobre las salidas de tropas y sobre las condiciones necesarias para el retorno de los refugiados.

Ante esto, en el panorama observador, es oportuno discutir todavía, otras consideraciones finales. En el presente estudio, se analizó cómo el empleo de representantes especiales en el contingente desplegado en el ámbito de las operaciones de paz de la ONU puede contribuir para el alcance de los objetivos explicitados en los mandatos de las aludidas operaciones de establecimiento, consolidación y mantenimiento de la paz en el escenario de conflictos internacionales. Ante esto, el resultado de la investigación también evidenció la necesidad de compromiso de estos diplomáticos en el contingente de las misiones de paz, demostrando que los representantes de la ONU deben ampliar su participación visando a contribuir de manera efectiva los procesos de paz.

Lo anterior fue evidenciado a lo largo del capítulo tres, ya que, mientras el SRSG realizó como función básica la restauración del contacto entre los líderes de las partes, provocando un establecimiento de canales de diálogo entre los líderes para que exista una situación más propicia para la negociación y cierta distensión del conflicto, mantuvo una percepción neutral para influir en las partes involucradas, lo que permitió construir una imagen positiva del Representante Especial en el ámbito nacional e internacional para seguir desarrollando una consolidación de la paz.

Con relación a las actividades desarrolladas en el establecimiento de la paz, la investigación concluye que el buen establecimiento de la paz generó el consentimiento y autorizó las capacidades legítimas que permitieron que las operaciones de mantenimiento de la paz funcionen, así como el mantenimiento de la paz garantizó que los procesos de construcción de la paz desarrollados entorno a la Reconciliación Nacional y los refugiados se cumplan en su mandato.

Con respecto a la fundamentación teórica del establecimiento de la paz, se puede verificar que las actividades básicas del SRSG, fue: (1) proporcionar un medio de intercambio de sugerencias entre los antagonistas que no tienen contacto directo; (2) Visitas personales entre capitales y hoteles para escuchar sus necesidad; (3) Escuchar percepciones y propuestas de actores externos al conflicto: Estados Unidos, Unión Soviética, Irán; (4) Identificar condiciones que pueden permitir soluciones parciales; (5) Evaluar la realidad de ambos lados para mejorar las comunicaciones; y, (6) proponer acciones para alejarse de las incompatibilidades.

Además, el estudio evidenció la idea señalada por Ramsbotham (2010) y Mouly (2022), sobre abordar las causas profundas del conflicto para evitar que el conflicto se estanque. Esto puede ser percibido cuando el SRSG se dio cuenta que existían limitantes internas sobre el control del gobierno y la cantidad de víctimas civiles y refugiados, elaboró proyectos de reconciliación para mitigar el conflicto, mediante diálogos intercomunitarios, actividades, reuniones y negociaciones con el SRSG; y buscó una ayuda humanitaria hacia los refugiados por medio de ACNUR.

En cuanto a la claridad de los mandatos de la UNGOMAP, se puede afirmar que, se la califica como operación de mantenimiento de la paz porque dicho despliegue no solo fue bienvenido sino apoyado y tolerado por la ONU, y autorizado oficialmente por el Consejo de Seguridad como fue la resolución 622 de 1988 y el Secretario General. Además, esta misión de mantenimiento de la paz implicó, al Representante Especial como el Jefe de la Misión, Diego Cordovez, y como ayudante adjunto a un personal militar, al Mayor-General Rauli Helminen. Esta operación nos demostró lo que Boutros Ghali (1995) llama de los tres niveles de autoridad: La dirección política que fue dada por el Consejo de Seguridad, la dirección ejecutiva a cargo del Secretario General, y el mando sobre el terreno encomendado al jefe de misión, que fue Cordovez.

Asimismo, se pudo observar que la UNGOMAP no fue una operación meramente tradicional. Cuando el Consejo de Seguridad votó por el mandato de esta operación, la tarea principal era proteger tanto a las personas que buscan regresar a casa como el seguimiento de para el cumplimiento de los acuerdos. Por tanto, la misión de paz para la estabilidad de Afganistán, tenía las características de una robusta operación multidimensional de mantenimiento de la paz, puesto que, aparte de monitorear la salida de tropas soviéticas y las posibles violaciones a los derechos, hubo una agenda de funciones de trabajo con ACNUR sobre el retorno de refugiados.

A partir de esto, se puede afirmar que la UNGOMAP cumplió con su misión dentro de los límites de su mandato recibido. Dentro de los límites de su mandato, se puede decir que la

UNGOMAP cumplió con su misión al mantener una presencia de observación constante en la región y al emitir informes regulares sobre la situación en el terreno. Esto, además ayudó a recalcar los tres principios básicos de las operaciones de mantenimiento de la paz: el consentimiento, imparcialidad y el no uso de la fuerza (BELLAMY, et al., 2010).

Cabe mencionar que en este estudio el concepto de consolidación de la paz toma otra posición, diferente de la tradicional, al analizarla como una operación que puede ocurrir durante un proceso de establecimiento de la paz y antes de un proceso de mantenimiento de la paz. Ya que ayuda y/o apoya al proceso de negociación a través de la solución de problemas internos que impiden o limitan que se establezca un acuerdo.

Por último, el objetivo de investigación, así como la pregunta fueron alcanzados en la medida que se analizó y presentó la actuación de Diego Cordovez como Representante Especial en el conflicto, destacando cómo las acciones diplomáticas pasaron a ser empleadas con un enfoque multidimensional en la resolución del conflicto afgano-soviético. Ciertamente, la investigación realizada contribuyó para la ampliación del conocimiento científico al respecto de las acciones diplomáticas de establecimiento, consolidación y mantenimiento de la paz realizadas por los SRSG en cualquier situación de conflicto, lo que colabora para la realización de trabajos futuros sobre la temática desarrollada.

REFERENCIAS

3.5 FUENTES PRIMARIAS

ACUERDO bilateral entre la República de Afganistán y la República Islámica de Pakistán sobre los Principios de Relaciones Mutuas, en Particular sobre la No Injerencia y No intervención = Bilateral Agreement Between the Republic of Afghanistan and the Islamic Republic of Pakistan on the Principles of Mutual Relations, in Particular on Non-Interference and Non-Intervention, 14 abril 1988.

ACUERDO Bilateral entre la República de Afganistán y el República Islámica de Pakistán sobre el retorno voluntario de refugiados = Bilateral Agreement between the Republic of Afghanistan and the Islamic Republic of Pakistan on the Voluntary Return of Refugees. 14 abril 1988.

ACUERDO sobre las Interconexiones para el arreglo de la situación relativa a Afganistán = Agreement on the Interrelationships for the Settlement of the Situation Relating to Afganistan. 14 abril 1988

BOUTROS, Ghali-Boutros. SUPLEMENTO DE "UN PROGRAMA DE PAZ": documento de posición del secretario general presentado con ocasión del cincuentenario de las naciones. [S.I]: Asamblea General, 1995. 27 p.

BOUTROS-GHALI, Boutros. An Agenda for Peace: Preventive diplomacy and related matters. General Assembly: New York. 1992. p. 1-19. Disponible en: <http://www.un.org/documents/ga/res/47/a47r120.htm>. Acceso en: 19/10/2022.

CORDOVEZ, Diego. **El mundo que he vivido**: memorias de diplomacia, de episodios y de gente. Quito, Ecuador: Libri Mundi, 2013. 588 p.

CORDOVEZ, Diego; HARRISON, Seling S.. **Out of Afganistan**: the inside story of the soviet withdrawal. Oxford: Oxford University Press, 1995. 741 p.

DEPARTMEN OF PEACEKEEPING OPERATIONS (DPKO). Principles and guidelines [Doctrine Capstone]. New York, 18 jan. 2008. p. 10-18. Disponible en: http://www.peacekeepingbestpractices.unlb.org/Pbps/Library/Capstone_Doctrine_ENG.pdf. Consultado en: 15/10/2022.

DECLARACIÓN sobre Garantías Internacionales = Declaration on International Guarantees. 14 abril 1988.

NACIONES UNIDAD (UN). Carta de las Naciones Unidas. San Francisco: United Nations, 1945. Disponible en: <https://www.un.org/es/about-us/un-charter> Acceso en: 18/09/2022.

NACIONES UNIDAD (UN). Resolución 622 del Consejo de Seguridad del 31 de octubre de 1988, p 2. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/541/49/PDF/NR054149.pdf?OpenElement>. Acceso en: 12/09/2022

NACIONES UNIDAD (UN). Resolución 647 del Consejo de Seguridad del 11 de enero de 1990, p 1. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/574/97/PDF/NR057497.pdf?OpenElement>. Acceso en: 12/09/2022

NACIONES UNIDAS (UN). Handbook on United Nations Multidimensional Peacekeeping Operations. Department of Peacekeeping Operations, New York, 2003.

NACIONES UNIDAS (UN). Informe A/43/720 del secretario general Pérez de Cuellar sobre la situación en Afganistán y sus implicaciones para la paz internacional y seguridad, 14 de octubre de 1988, p 7. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/48512?ln=es> Acceso en: 02/12/2022.

NACIONES UNIDAS (UN). Reporte A/38/449 del secretario general sobre la situación en Afganistán y sus implicaciones para la paz y la seguridad internacionales, 28 de septiembre de 1983, p. 3. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/48317?ln=es>. Acceso en: 02/12/2022.

NACIONES UNIDAS (UN). Reporte A/39/513 del secretario general sobre la situación en Afganistán y sus implicaciones para la paz y la seguridad internacionales, 21 de septiembre de 1984, p. 2. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/68895?ln=es>. Acceso en: 02/12/2022.

NACIONES UNIDAS (UN). Reporte del secretario general Pérez de Cuellar sobre el trabajo de la Organización, 1989, p 34. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/76571?ln=es>. Acceso en: 02/12/2022.

NACIONES UNIDAS (UN). Reporte del secretario general Pérez de Cuellar sobre el trabajo de la Organización, 1986, p 22. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/132855?ln=es> Acceso en: 02/12/2022.

NACIONES UNIDAS (UN). Reporte del Secretario General sobre Estimaciones revisadas relativas a la Misión de Buenos Oficios de las Naciones Unidas en el Afganistán y el Pakistán, 09 de noviembre de 1988, p. 2. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/49966?ln=es> Acceso en: 02/12/2022.

NACIONES UNIDAS (UN). Reporte del secretario general sobre la situación en Afganistán y sus implicaciones para la paz y la seguridad internacionales, 29 de septiembre de 1987, p. 3. Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/143103?ln=es>. Acceso en 02/12/2022

NACIONES UNIDAS (UN). Resolución 377 [V] “Unidos por la Paz” de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 03 de noviembre de 1950. Disponible en: <https://legal.un.org/avl/ha/ufp/ufp.html> Acceso en: 03/11/2022.

NACIONES UNIDAS (UN). Resolución 43/20 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 03 de noviembre de 1988. Disponible en: <https://www.un.org/documents/ga/res/43/a43r020.htm> Acceso en: 12/09/2022.

NACIONES UNIDAS (UN). Resolución 44/15 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 01 de noviembre de 1989. Disponible en:
<https://peacekeeping.un.org/mission/past/ungomap/docs.html>. Acceso en: 12/09/2022.

NACIONES UNIDAS (UN). Resolución 45/12 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 07 de noviembre de 1990. Disponible en:
<https://www.un.org/documents/ga/res/45/a45r012.htm>. Acceso en: 12/09/2022.

NACIONES UNIDAS (UN). Resolución 6/2 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 14 de enero de 1980. Disponible en: <https://www.securitycouncilreport.org/un-documents/document/afgh-areses6-2.php>. Acceso en: 12/09/2022.

NACIONES UNIDAS (UN). Carta de fecha 31 de agosto de 1989 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente en Pakistán ante las Naciones Unidas sobre supuestas violaciones. Disponible en:
file:///C:/Users/Sof%C3%ADa/Downloads/A_44_496--S_20825-ES.pdf. Acceso en 01/05/2023

NATIONAL SECURITY ARCHIVE. **Cable from Secretary of State to Amembassy New Delhi**: "subject: armacost pre-summit discussions with vorontsov on afghanistan". "Subject: Armacost Pre-summit Discussions with Vorontsov on Afghanistan". 1987. Carter Presidential Library. Disponible en: <https://nsarchive.gwu.edu/document/18138-document-16-cable-secretary-state>. Acceso en: 06 set. 2022.

UNITED NATIONS GOOD OFFICES MISSION IN AFGANISTAN AND PAKISTAN (UNGOMAP). Department of Peacekeeping Operations, United Nations, 2002. Disponible en: <https://peacekeeping.un.org/mission/past/ungomap/index.html>. Acceso en: 11/10/2022.

UNITED NATIONS. **Paz y Seguridad**. Disponible en: <https://www.un.org/es/global-issues/peace-and-security#:~:text=La%20mediaci%C3%B3n%20conciliaci%C3%B3n%20y%20la,o%20evitar%20que%20estos%20resurjan>. Acceso en: 02 mar. 2023.

3.6 FUENTES SECUNDARIAS

AKSU, Esref. **THE UNITED NATIONS, INTRA-STATE PEACEKEEPING AND NORMATIVE CHANGE**. New York: Palgrave Macmillan, 2003. 254 p.

ALLE, Susan. UN BLUE: an examination of the interdependence between un peacekeeping and peacemaking. **International Journal Of Peace Studies**. Online, p. 83-107. jan. 2009.

BABCOCK, Sandy. The Efficacy of Peacekeeping. In: ALEXANDER WOODCOCK (Canadá) (ed.). **Analysis for governance and stability**. 8. ed. Canadá: Clementsport, 2003. p. 79-99. Disponible en: http://ismor.com/cornwallis/cornwallis_2003/2003_7Babcock-July25.pdf. Acceso en: 16 set. 2022.

BACZKO, Adam; DORRONSORO, Gilles. United Nations Good Offices Mission in Afghanistan and Pakistan (UNGOMAP). In: KOOPS, Joachim A.; MACQUEEN, Norrie; THARDY, Thierry; WILLIAMS, Paul D.. **United Nations Peacekeeping Operations**. New York: Oxford University Press, 2015. Cap. 19. p. 269-274.

BELLAMY, Alex J.; WILLIAMS, Paul D.. Trends in Peace Operations, 1947-2013. In: KOOPS, Joachim A.; MACQUEEN, Norrie; THARDY, Thierry; WILLIAMS, Paul D.. **United Nations Peacekeeping Operations**. New York: Oxford University Press, 2015. Cap. 1. p. 13-43.

BELLAMY, Alex; WILLIAMS, Paul; GRIFFIN, Stuart. **Understanding Peacekeeping**. 2. ed. [S. L.]: Polity Press, 2010. 447 p.

BLANCO, Ramon. DEL MANTENIMIENTO DE LA PAZ AL PROCESO DE FORMACIÓN DEL ESTADO: un esbozo de los esfuerzos de la onu para la paz internacional. **Foro Internacional**, Online, v. 2, p. 266-318, jun. 2014. Disponível em: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59941335002>. Acesso em: 25 set. 2022.

BORTOLI, Diego Luís; NOGUEIRA, Joao Vitor Correa. PEACE OPERATIONS AND STATEBUILDING IN POST-CONFLICT SITUATIONS. **United Nations Security Council**. Online, jan. 2016. p. 551-597.

BRAHIMI, Lakhdar. Informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas de las Naciones Unidas, de 21 Ago. 2000, p.1-62. Disponible en: http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/55/305&referer=http://www.un.org/en/events/pastevents/brahimi_report.shtml&Lang=S. Acesso en: 15/10/2022.

CÁRDENAS, Emilio. Los "Representantes Especiales" del Secretario General de la ONU. **Revista de Relaciones Internacionales**, Liv, v. 9, p. 1-7, 1995. Disponível em: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/10120>. Acesso em: 20 set. 2022.

CORDOVEZ, Diego. Afganistán: rezago de la guerra fría. **Comentario Internacional**: revista del Centro Andino de Estudios Internacionales, Quito, v. 3, n. 1, p. 17-31, 2002. Disponível em: <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2024>. Acesso em: 05 set. 2022.

CORDOVEZ, Diego. Afganistán: una deuda de la guerra fría. In: CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ (Quito). **Tiempos Difíciles**: guerra y poder en el sistema internacional. Quito: Icaria Editorial, 2003. p. 295.

DEMMERS, Jolle. **Introduction/ Conflict analysis in context**. In: DEMMERS, Jolle. **Theories of Violent Conflict/ An Introduction**. New York: Routledge, 2012, p.1-20.

DIEHL, PAUL. **International Peacekeeping**. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1993.

DORRONSORO, Guilles. Mobilisations: the commanders. In: DORRONSORO, Guilles. **Revolution Unending**: afganistan, 1979 to the present. London, United Kingdom: C. Hurst & Co., 2000. p. 93-129.

DORRONSORO, Guilles. The Dynamics of Confrontation: the kabul regime. In: DORRONSORO, Guilles. **Revolution Unending: afganistan, 1979 to the present**. London, United Kingdom: C. Hurst & Co., 2000. p. 173-201

DORRONSORO, Guilles. The Origins of the Afghan Revolution: from mobilisation to revolution. In: DORRONSORO, Guilles. **Revolution Unending: afganistan, 1979 to the present**. London, United Kingdom: C. Hurst & Co., 2000. p. 61-85.

DOYLE, Michael. The John W. Holmes Lecture: building peace. **Global Governance**, [s. l], v. 13, n. 1, p. 1-15, jan. 2007. Disponível em: https://www.jstor.org/stable/27800638?seq=1&cid=pdf-reference#references_tab_contents. Acesso em: 25 set. 2022.

FAGANELLO, Priscila Liane Fett. **Operações de Manutenção da Paz da ONU: de que forma os direitos humanos revolucionaram a principal ferramenta internacional da paz**. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão, 2013.

FEIFER, Gregory. **The Great Gamble: the soviet war in afganistan**. London: Harper Collins, 2009. 336 p.

GALTUNG, Johan. Three realistic approaches to Peace: peacekeeping, peacemaking, peacebuilding. In: RICHARDSON, Jacques (ed.). **Science and War: impact of science on society**. Paris: Unesco, 1976. p. 103-115. Disponível em: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000017295#:~:text=Three%20realistic%20approaches%20to%20pea>. Acesso em: 28 ago. 2022.

GALTUNG, Johan. **Paz por Medios Pacíficos; Paz y conflicto, desarrollo y civilización**. Gernika Gogoratz. Centro de Investigación por la Paz. Fundación Gernika Gogoratz y Working Papers Munduan. International Peace Research Institute, Oslo, 2003.

GASTALI, Bruno Palombini; MACHRY, Patrícia Graeff; TESSUTO, Sérgio Minuzzi. The situation in Afghanistan. **Ufrgs Model United Nations**, [S. L.], v. 4, p. 598-644, 2016.
JAMES, Alan. **Peacekeeping in International Politics**. New York: Palgrave Macmillan, 1990. 387 p.

GRAU, Lester W.. The Take-Down of Kabul: an effective coup de main. **Combat Studies Institute**. [S. L.]. 2002. Disponível em: https://www.globalsecurity.org/military/library/report/2002/MOUTGrau.htm#_ftn1. Acesso em: 25 mar. 2023.

JIMENEZ, Daniel. **El Genocidio en Rwanda: Un Análisis Multidimensional**. 2015. p.143. Trabajo de Conclusión de Curso (Graduación en Relaciones Internacionales e Integración) – Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, Foz do Iguaçu, 2015.

KALDOR, Mary. **La política de las nuevas guerras**. In: KALDOR, Mary. Las nuevas Guerras: Violencia organizada en la era global, España: Kriterion Tusquets Editores, 2001(2012). p.93-118.

KENKEL, Kai Michael. Five generations of peace operations: the thin blue line to painting a country blue?. **Revista Brasileira de Política Internacional**, [S.l.], v. 56, n. 1, p. 122-143, 2013. FapUNIFESP (SciELO). <http://dx.doi.org/10.1590/s0034-73292013000100007>.

KENKEL, Kai Michael; HAMANN, Eduarda Passarelli. **Subsídios para a participação de policiais brasileiros em operações de paz das Nações Unidas**: funcionamento, tarefas, recrutamento e oportunidades de destaque, 2013. Disponível em: <http://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/2146/1/TD_1892.pdf>

MATIJASCIC, Vanessa Braga. AS OPERAÇÕES DE MANUTENÇÃO DE PAZ DAS NAÇÕES UNIDAS NO INÍCIO DA DÉCADA DE 1990. **Revista Electronica de Ciencia Política**, Liv, v. 1, n. 2, p. 171-192, 02 dez. 2010.

MITCHELL, Christopher Roger. **The Structure of International Conflict**. Basingstoke: Macmillan, 1981, p. 362.

MOULY, Cécile. **Estudios de paz y conflictos: teoría y práctica**. New York: Peter Lang, 2022. 324 p.

NAWROZ, Mohammad Yahya; GRAU, Lester W.. The Soviet War in Afganistan: history and harbinger of future war?. **Military Review**. Leavenworth, p. 1-14. set. 1995.

RAMSBOTHAM, Oliver. **Reflections on UN Post- Settlement Peacebuilding**. In: WOODHOUSE; RAMSBOTHAM (Ed.). **Peacekeeping and conflict resolution**. London: Frank Cass Publishers, 2000. p.169-189

RICHMOND, OLIVER. “The Globalization of Responses to Conflict and the Peacebuilding Consensus”, **Cooperation and Conflict**, vol. 39, núm. 2, 2004, pp. 129-150.

RICHMOND, OLIVER. “UN Peace Operations and the Dilemmas of the Peacebuilding Consensus”, **International Peacekeeping**, vol. 11, núm. 1, 2004, pp. 83-101.

ROJAS, Emersson Forigua. Guerra en Afganistán: la experiencia soviética. **Papel Político**, Bogotá, v. 15, n. 1, p. 183-234, mar. 2010.

REUVENY, Rafael; PRAKASH, Aseem. The Afghanistan War and the Breakdown of the Soviet Union. **Review Of International Studies**. London, p. 693-708. out. 1999. Disponível em: <https://www.jstor.org/stable/20097629>. Acesso em: 30 abr. 2023.

SARKEES, Meredith Reid; WAYMAN, Frank Whelon; SINGER, David. Inter-State, Intra-State, and Extra-State Wars: comprehensive look at their distribution over time, 1816-1997. **International Studies Quarterly**, Oxford, v. 47, n. 1, p. 49-70, mar. 2003.

SANZ, Fernando Quesada. La invasión soviética de Afganistán y el ascenso de los talibanes. **Desperta Ferro: Afganistán 2001**. Madrid, 01 set. 2021. Disponível em: <https://www.despertaferro-ediciones.com/2021/afganistan-historia-invasion-derrota-sovietica-ascenso-talibanes/>. Acesso en: 26 abr. 2023.

TJOSVOLD, Dean. Defining conflict and making choices about its management: Lighting the dark side of organizational life. **International Journal of Conflict Management**. v. 17, n. 2, p.87-95, 2006.

UPPSALA CONFLICT DATA PROGRAM (UCDP). Definitions, 2014. Disponível em: <<http://www.pcr.uu.se/research/ucdp/definitions/>>. Acesso em: 09/10/2022.

UZIEL, Eduardo. As Nações Unidas, a segurança coletiva e as operações de manutenção da paz. In: UZIEL, Eduardo. **O Conselho de Segurança, as missões de paz e o Brasil no mecanismo de segurança coletiva das Nações Unidas**. 2. ed. Brasil: Funag, 2015. p. 43-95.

UZIEL, Eduardo. Introdução: o conceito de operações de manutenção da paz. In: UZIEL, Eduardo. **O Conselho de Segurança, as missões de paz e o Brasil no mecanismo de segurança coletiva das Nações Unidas**. 2. ed. Brasil: Funag, 2015. Cap. 1. p. 28-40.

YORK, Harry. **The Soviet Withdrawal from Afghanistan**: strategic context. 2013. 47 f. Monografia (Especialização) - U.s. Army National Guard, School Of Advanced Military Studies United States Army Command And General Staff College Fort Leavenworth, Kansas, 2013.

WALLENSTEEN, Peter. **Understanding Conflict Resolution**: war, peace and the global system. London, United Kingdom: Sage Publications, 2002. 337 p.

WALTER, Barbara. **Committing to Peace**: the successful settlement of civil wars. Princeton: Princeton University Press, 2002.